AÑO XIII—NÚMERO ...

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

[illegible]

ALMANAQUE—HOY—ss. Eusebio ob. y Valentin mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 16 DE 1881

Los reclamos en la Marina

A pesar de la ansiedad pública por conocer cuanto antes todo el desarrollo del asunto de la *Cabo de Hornos*, preferimos aguardar unos dias hasta que se conozca el resultado de un sumario que se dice se instruyo, con la originalidad de haber sido decretado en secreto y seguido en secreto, misteriosa y cautelosamente, en caso de ser cierta la especie.

Es algo inusitado que no se sepa ni cuándo se decretó ese sumario, ni quién lo sigue, ni dónde, ni nada.

De todos modos, preferimos pecar de reposados y no de precipitados.

Tenemos la resolucion de tratar la cuestion con la franqueza y virilidad que el caso requiere.

De una vez por todas se vá á ver si hay castigo para los empleados públicos que faltan á sus deberes, ó si les es permitido falsear su mision impunemente, con el conocimiento y el beneplácito de sus superiores.

La discusion traspasará los límites del incidente de la *Cabo de Hornos* y abarcará todo lo que concierna al ramo del aprovisionamiento de la Escuadra.

Es muy probable que la pequeña chispa tome grandes proporciones, con la abundancia del combustible.

Pero no anticipemos los acontecimientos.

Por hoy queremos platicar sobre uno de los puntos de la nota del Ministro de la Marina, al Comandante General, que tenemos colocada en nuestro libro de recortes.

El señor Ministro mira muy mal que los gefes y oficiales desatendidos por sus inmediatos superiores, no apelen ante él ó ante el Presidente de la República, en demanda de reparacion y de justicia.

Dentro de su propia nota encontramos argumentos fuertes con que podríamos demostrarle cómo al mismo tiempo hace imposible el recurso del reclamo, porque el precedente que ha sentado, no es como para alentar á los ofendidos á que apelen ante el superior, denunciando faltas de los funcionarios que viven cerca ó en contacto con el Ministerio.

Antes optarán por comer las vergas del buque, que resolverse á quedar en las astas del toro, reclamando ante el Ministerio.

Sin renunciar á la tarea de volver mas tarde sobre ese documento, nos ocuparémos de traer otros antecedentes para demostrar que el recurso preconizado por el Ministro, es mas que lírico, es ridículo y completamente nulo é ilusorio.

Es público y notorio en la Escuadra, que en la Comandancia General de Marina, no se da curso á ningun reclamo, y todas las peticiones que se hacen en ese sentido, allí mueren bajo una capa de tierra.

Tenemos pruebas para afirmar lo que decimos.

Cuando un Gefe ú Oficial formula una queja cualquiera, se ponen en juego influencias y artimañas de todo género, para hacerlo desistir.

Esto no es de hoy: es del pasado, del presente y continuará perpetuándose en el porvenir, mientras subsista la direccion inepta y decrépita que preside la existencia de la Escuadra.

Las persecuciones á los Gefes y Oficiales que resisten el yugo ominoso que los oprime, son tradicionales en nuestra flota.

Los Gefes que tienen alguna influencia, hacen caso omiso de la Comandancia, pero los que carecen de valía, sucumben bajo las hostilidades de que son víctimas.

Así todos aquellos que rodearon al Estado Mayor en los primeros tiempos de su creacion, sufren animosidades y persecuciones de todo género, como lo hemos de probar cuando llegue la ocasion, pues estamos resueltos á todo, puesto que no hay otro medio de corregir tanta irregularidad y tanta iniquidad.

Jamas el Ministerio ha espedido providencia alguna para poner á raya á la Comandancia, no obstante de la publicidad que han tenido muchos de sus abusos.

Así, por ejemplo: el Sargento Mayor Latorre fué requerido por el Gefe de Estado Mayor para que informase sobre la marineria que existia á bordo de su buque, pues se sabia que figuraban allí algunos nombres falsos, y habiendo aquel gefe evacuado su informe, declarando que el hecho era cierto, habiendo seis ú ocho marineros falsos, que figuraban en las listas de revistas por disposicion de la Comandancia, fué sin mas trámite reducido á prision por órden del Comandante General, sin juicio y sin sentencia.

Despues de tres meses largos de prision, el Ministro de la Guerra encontrándose casualmente abordo del buque que le servia de cárcel, y á peticion de algunos miembros del Congreso, ordenó su libertad.

Por ese estilo hay otros casos de la misma estirpe, con los cuales demostrarémos cuán poco se estima y se respeta al marino en esta tierra.

¿Qué medida se dictó para reprimir el hecho denigrante, que se publicó, segun el cual en el piquete de la Comandancia, compuesto de 30 ó 40 hombres, habian nombres supuestos, habiendo figurado en las listas de revista, el asistente de una mujer de vida ligera, conocida en los círculos navales?

¿Qué castigo se decretó contra los gefes del *Rosetti*, cuando el habilitado del buque denunció la existencia de cuatro marineros falsos á bordo, hecho que en oportunidad se publicó, con mencion de nombres y apellidos?

La Comandancia de Marina, no está organizada como para que reclamen los gefes y oficiales de la Armada contra actos gravosos para sus derechos.

Pesquisidores de esto el Ministro de la Guerra y el Presidente de la República, á cuyo conocimiento deben llegar las cosas adulteradas.

Sus subalternos los engañan groseramente, esplotando la confianza que dispensan á su palabra; así lo cree todo el mundo, y, con motivos sobrados, con grave daño del Gobierno.

Las cosas han llegado á una altura tal, que el patriotismo nos obliga á decirlo todo de una vez.

En el asunto de la *Cabo de Hornos*, no está dicho todo: falta algo importante por conocerse.

Hemos llegado al estremo de que hemos huido durante el desarrollo de nuestra prédica, no por culpa nuestra, sino por la de aquellos que, prevalidos de la templanza y moderacion de nuestros conceptos, han confiado demasiado en su buena estrella.

Ya ha rebalsado la medida de la paciencia y nos vemos forzados á entrar á otro período de la prédica.

Consejo General de Educacion

Esa institucion, que por sus fines, representa un alto interés social, viene siendo objeto de discusiones que le hacen daño, pues han degenerado en el personalismo, llegando á golpear las puertas del Congreso, en por de la última instancia.

Nos guardarémos muy bien de bajar á ese terreno, por mas que el debate que hemos presenciado, nos haya dejado tibias huellas en el espíritu, poniéndonos en aptitud de optar por un sentido ó en otro, entre los extremos opuestos.

Nos felicitamos de que en la Cámara de Diputados no haya cundido cuerpo, como se esperaba, la polémica que se agitó fuera de ella.

Habria sido una profanacion de ese recinto, convertirlo en arena de ... personales.

Lamentamos que el Congreso de este año no haya tenido tiempo para discutir y votar la ley de educacion, ... del Consejo.

[illegible]

... el Gobierno forme servidores aptos y ... peritos y estimule á sus empleados, ... una carrera.

El ramo de la instruccion pública, está descuidado entre nosotros.

Hay Provincias en donde se están cerrando las escuelas hoy mismo, á causa del semi-abandono que denunciamos.

¿A quién es imputable el hecho?

A ninguna individualidad determinada, ... generadoras que ... y forman el conjunto que deploramos.

La instruccion pública en el país está, en general, en decadencia, y cumple á los Poderes Públicos imprimirle un impulso nuevo, mejorando los resortes de fomento que se han desprestigiado por una razon ó por otra.

Un Consejo General de Educacion, consagrado al estudio de la ciencia de la enseñanza y á la observacion de nuestro país, puede ser la palanca que dé movimiento y vida á la educacion, por todos los medios con que se difunden los conocimientos humanos y se corrigen las irregularidades.

Ese Consejo, considerado bajo otra faz, que se da la mano con la anterior, deberia ser para el cuerpo docente de la República, lo que son las Cámaras y altas Cortes de Justicia, para los Jueces y funcionarios inferiores del Poder Judicial:—el término honroso de su carrera.

Sobre esta Corporacion deben proyectarse las aspiraciones que forman el porvenir de los maestros de educacion primaria y secundaria.

Dando formas concretas al pensamiento, diríamos que convendria establecer como condicion para ser miembro del Consejo de Educacion, tener diploma de maestro y cuatro años de ejercicio en el cargo, ó en defecto del primer requisito, haber ejercido durante seis años el profesorado ó la regencia de Establecimientos de educacion.

Dos ventajas primordiales se consultarian por ese sistema: tener funcionarios diestros en la materia, consagrados de lleno á sus importantes funciones, y levantar la carrera del profesorado, abriéndole horizontes con las perspectivas de destinos altos y mejor rentados que las cátedras de enseñanza.

La verdad es que el maestro no tiene entre nosotros el lugar social que le corresponde por la nobleza de su mision.

La enseñanza es una especialidad en el campo de la actividad humana, cualquiera que sea la gerarquía de los que la presiden.

Los maestros deben levantarse desde el primero hasta el último grado en la direccion de la instruccion pública, comenzando por la modesta escuela primaria y concluyendo en el alto asiento de miembro del Consejo de Educacion, que preside el movimiento general.

¿Cuáles son las atribuciones que corresponderian al Consejo?

Esta pregunta envuelve un problema importante, que aun no ha sido resuelto por el Congreso, y no es nuestro ánimo anticiparnos á los sucesos, tanto mas cuanto que no puede entrar al debate el asunto sino el año próximo.

Sin embargo, como hemos insinuado el tema, dirémos, que somos partidarios de la descentralizacion en la direccion de la educacion pública, sin trabar en lo mas mínimo la vigilancia que el Gobierno Nacional tiene derecho á ejercer para cerciorarse de la buena inversion de los recursos con que subvenciona á la enseñanza.

Nos felicitamos que se aproxime el dia de la ámplia discusion de la cuestion social y política que nos ocupa.

Es uno de los problemas que queda por resolverse, y á fé que es urgente descifrar la incógnita.

La decadencia que todos perciben en la instruccion pública, es el mejor argumento que podemos hacer valer para encarecer la necesidad de llevar el asunto hasta su término.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Fechas de Lisboa hasta el 21 de Noviembre

Francia—La *République Française* declaró que el nuevo ministerio francés era de reformas y de trabajo y que todos sus miembros están empeñados en no escatimar esfuerzos para realizar los progresos prácticos que anhelan.

El gabinete, dice el referido periódico, posee todos los elementos necesarios para asegurar el éxito de esas reformas.

El *Fígaro* opina de distinta manera y dice que los colaboradores de Gambetta no traen al gabinete ni fuerza moral ni parlamentaria.

Los nuevos ministros, dice, serán nuevos dependientes que aparecerán debajo de la personalidad de Gambetta.

Las opiniones de una y otra parte son sobre el mismo tema y no falta quien como el *Journal des Debats* aconseje á los republicanos que acompañen á Gambetta en la obra emprendida manteniéndose en actitud simpática pero espectante.

La distribucion de trabajos en la nueva organizacion de Ministerios ha venido á asignar al de Bellas Artes, de nueva creacion, la tarea de administrar los monumentos históricos, las escuelas industriales, las manufacturas nacionales y la enseñanza en las Academias de dibujo y pintura.

El programa tratará de reforma electoral para el Senado, reformas referentes á intereses generales y cambio del modo de ser de la magistratura á la vez que se dé á la administracion la fuerza y cohesion de que hoy carece.

El nuevo presidente de la Cámara francesa Mr. Brisson es un personaje cuyos rasgos biográficos ofrecen alguna novedad curiosa.

Vive desde hace 18 años en el nº 9 de la calle Matagran, en el centro del barrio de la Puerta de S. Dionisio, que le ha enviado como representante al Parlamento.

Su habitacion situada en el piso, encima del entresuelo, se compone de una antesala, de un gran salon, del comedor, un gabinete de estudio, tres alcobas y una cocina. El salon comunica con un balcon que dá á la calle.

Los muebles son extraordinariamente sencillos. Un detalle curioso: la cama de caoba no tiene ningun barniz, ni ningun adorno.

M. Brisson se levanta muy temprano y trabaja mucho durante el dia. Cuando hay sesion en la Cámara va á buscarle un coche de plaza. Todavia se sirve hoy del mismo coche, porque aun no ha tomado posesion de los que tiene á su disposicion el presidente de la Cámara. No es raro que M. Brisson se encierre en su gabinete de estudio con M. Marmonnier, su secretario, y entonces la puerta está cerrada para todo el mundo. Su señora es la encargada de que se cumpla severamente la consigna, y todos los que han sido víctimas saben con qué delicadeza llena su mision.

A pesar de su vida retraida el nuevo presidente de la Cámara recibe en su casa los lúnes y juéves, pero sin que estas reuniones se prolonguen mas allá de las doce de la noche.

M. Brisson, que no tiene mas que una modesta fortuna, hace cuanto bien puede á los pobres.

Hablando de él y de su señora en el barrio se dice "son muy buenas personas".

Ya que hemos dado á conocer el interior del nuevo presidente digamos algo del hombre político.

M. Brisson comenzó á darse á conocer en la redaccion de *El Tiempo* durante el imperio.

Poco tiempo despues pasó á la redaccion de *El Porvenir Nacional* de M. Peyrat, hoy senador, cuyas opiniones eran mas avanzadas.

Cuando las elecciones legislativas de 1869, se presentó en la cuarta circunscripcion de Paris contra M. Glais-Bizoin, obteniendo 6,148 votos de 29,015 votantes. En las segundas elecciones se retiró.

M. Brisson sirvió durante el sitio como simple artillero de la guardia nacional á las órdenes de M. Schoelcher.

Adjunto al alcalde de Paris despues del 4 de Setiembre de 1870, fué uno de los firmantes del edicto que convocaba los electores para el nombramiento de un consejo municipal.

Dió su dimision á consecuencia de no haber sido aprobada esta decision.

En Febrero de 1871 fué elegido diputado del Sena por 115,594 votos, de 328,970 votantes, tomando asiento en la extremidad izquierda de la Cámara. El décimo distrito le eligió en las elecciones de 1876 como su representante en la Cámara. En las últimas elecciones ha tenido una inmensa mayoría.

Casi todos los diarios han señalado siempre á M. Brisson como director político de *El Siglo*. Es un error. El nuevo presidente de la Cámara no ha sido nunca mas que uno de sus autorizados redactores. Las importantes funciones de director político y de director gerente pertenecen á M. Felipe Jourdé.

M. Brisson es contemporáneo de M. Gambetta. Tiene cuarenta y seis años de edad, alta estatura, facciones regulares, barba larga, que empieza á blanquear.

Su aspecto es severo, pero sin dureza. De trato agradable, M. Enrique Brisson será un buen presidente, serio y sobre todo imparcial para la nueva Cámara.

Como signo particular distinguen á M. Brisson que no se pone en la calle, unos grandes anteojos verdes. Cuando trabaja en su gabinete vé como un murciélago...

Inglaterra—Un periódico inglés, dice que á la capital de la colonia del Cabo habian llegado ... noticias ... [illegible]

[illegible]

... Cialdini, por mas que Noailles tambien se hallaba en condiciones de continuar.

Se decia que de la oposicion se disgregaria M. Cairoli, retirándose á la vida privada bajo el pretesto de necesitar tranquilidad y recogimiento.

Se presumia tambien que M. Zanardelli, demócrata rígido, que por abnegacion no habia aceptado del Imperio una cartera, encontrará en la nueva política austriaca que se ha iniciado, un pretesto para retirarse.

El honorable ministro es efectivamente un puritano político de los mas acentuados: su carácter leal y honrado es objeto de admiracion de los italianos. Pero es republicano de la escuela de Garibaldi; aprobó á su viejo amigo el haber aceptado la pension nacional y nunca ha recriminado el sacrificio de las aspiraciones republicanas en favor de la monarquía: Zanardelli ayudó á Cairoli á proporcionar las entrevistas que tuvieron lugar entre Garibaldi y el rey Umberto y ámbos han declarado que lloraron al ver al hijo de Victor Manuel tomar en sus rodillas á los hijos del viejo *condottieri* que un juez no habia podido legitimar en su estado civil.

Mr. Sella, Nicotera, y una fraccion de los moderados se proponen hacer una oposicion decidida al gobierno actual.

España—Se ha celebrado en Madrid en el teatro Español, una reunion de los propietarios y comerciantes de la calle del Príncipe, con objeto de establecer en ella el alumbrado eléctrico.

D. José Echegaray, ingeniero, esplicó á la reunion los diferentes sistemas de alumbrado eléctrico y ventajas de los mismos, despues de lo cual se acordó que se hiciera saber al ayuntamiento, y muy especialmente al Sr. Abascal, el objeto de la reunion, á la vez que se solicita la proteccion del mismo para que con sus esfuerzos ayude á establecer tan importante mejora.

CORREO DEL PACIFICO

(Fechas hasta el 30 de Noviembre)

SUMARIO—Situacion equívoca—García Calderon y Santa María—Juicios sobre la entrevista—Opiniones en Lima—Mr. Hurlbut—Apreciaciones sobre la paz—Invasion de indios—Lumaco—Centenario de Bello—La estátua—Perú y Bolivia—Protesta de los pierolistas—El ejército boliviano.

Chile

No andan los chilenos mucho mas adelantados de noticias que nosotros, respecto de sus asuntos en el Pacífico.

Las vacilaciones y recelos son cada dia mayores.

Refiriéndose á la entrevista de García Calderon con el Presidente chileno unos opinaban que tenia por objeto radicar las negociaciones de paz en Santiago.

Otros creian que habia pedido él primero la entrevista: que el señor Calderon queria esplorar el pensamiento de Chile y este el del Perú.

De estas y otras muchas versiones poco hay verdaderamente seguro.

Y tan es así que en Santiago las noticias de Lima se encontraban bastante aceptables. Hé aquí una muestra:

"Se decia en Lima que la prision del ex-presidente ... actitud de Montero, que se habia negado á aceptar la vice-presidencia permaneciendo en sus funciones el señor García Calderon, Presidente sin sociedad; sin fuerza, verdadero prisionero de Chile. En consecuencia, estaba demas.

"Ahora bien: Chile, queriendo ser agradable al almirante y encontrando razon á sus observaciones, habria resuelto barrer el obstáculo.

"Hé ahí congeturas que no parecen absolutamente desnudas de cierta verosimilitud.

"El almirante, es un hecho, vivia en Cajamarca al acecho del poder, antes que al acecho del enemigo. Si Chile sirve á su ambicion, se nos imagina que no desdeñaria su alianza; se nos imagina todavia que los rumores de negociaciones de paz no andan tan engañados como se asegura.

"No se negociaria con Piérola; pero tampoco se estaria en camino de negociar con Montero que, segun los últimos telégramas, seria dueño de la situacion?

"Latorre le debe obediencia en Arequipa.

"Cáceres, sublevado contra Piérola, se la debe tambien como á sucesor legal y legítimo del señor García Calderon.

"¿Luego?"

La actitud de Hurlbult y de la nacion que representa era tambien motivo de vacilaciones.

Teniendo como tenemos noticia de que el Gobierno norte-americano ha desaprobado el convenio entre García Calderon y Hurlbult sobre cesion del puerto de Chimbote se vé algo mas clara la razon de las apreciaciones siguientes que hace un diario de Santiago:

En Lima se persistia en asegurar que Mr. Hurlbult habia recibido de su Gobierno instrucciones premiosas para mantener en vida al Presidente de la Magdalena.

Pues nosotros tenemos motivos para creer que tales instrucciones no existen y son una invencion, ó de los enemigos en Lima, ó de los especuladores que en Washington procuran que la Cancillería norte-americana dé aire á sus empresas.

No cabe duda que el señor García Calderon creyó y acaso continúa creyendo en una accion activa de los Estados-Unidos para allanar los caminos de la paz sin cesiones de territorio; y es preciso convenir en que la actitud de Mr. Hurlbult se prestaba á ello, sobretodo cuando coincidia con el envio de una fuerte estacion naval á las aguas del Callao.

Segun el *Mercurio*, no es una, son varias las sociedades que se han organizado en el mercado norte-americano para tomar la esplotacion de las salitreras de Tarapacá, á cambio de dar á Chile una contribucion de guerra. Pero basan todos sus planes en la proteccion de Estados-Unidos.

Para nadie será dudoso qué influencias han ido á golpear á la puerta de los especuladores. Es la diplomacia aliada la que pone así en almoneda la integridad territorial y soberanía; es ella la que envía de paseo el equilibrio americano y hasta la seguridad de la América del Sur con tal de embarazar la accion de Chile.

¡Y esa diplomacia habla de nacionalidad!

De la invasion de indios se reciben algunos detalles que revelan la estension y gravedad del mal.

Del pueblo de Lumaco, que sufrió mucho con la invasion, escribe un testigo presencial una estensa reseña de la que estractamos lo siguiente:

Era un hecho que intentaban tomarse el pueblo á viva fuerza esa noche. Por desgracia se le ocurrió, no sé á quien..., aceptar la ayuda de ochenta y tantos indios que se suponian leales al gobierno. Llegados al sitio donde estaban las fieras hordas de inhumanos salvajes y tan luego vieron á nuestra pequeña fuerza, retrocedieron un poco hácia al sur, donde se parapetaron tras una loma, y viendo que eran perseguidos, se hicieron fuertes; nuestra fuerza se abalanza sobre ellos con el arrojo que caracteriza al chileno; pero los indios nuestros cruzaron sus lanzas con los enemigos sin ofender á ninguno é inmediatamente volvieron cara y arrancaron como viles cobardes. Estos fueron los mocetones de Marileo Colipí y los de Ignacio Chequuemilla, los de Juan Caninico y los de José Pimolé; el capitan comandante de esta plaza señor Rafael Contreras Solar, antes de ir á batir los indios aprisionó á los caciques á quienes obedecen los indios que se ofrecieron á ayudarnos.

A esta acertada medida puede agradecerse que nuestros compañeros no se nos hayan dado vuelta en el momento del combate y acabado con todos los nuestros.

Nuestra pequeña division, diezmando al enemigo, logró derrotarlo en completa dispersion y los persiguió cerca de cuatro leguas. A esto tambien se debe el que no tengamos que lamentar la pérdida total de Lumaco y sus habitantes.

Los muertos por los inhumanos salvajes en los alrededores de este pueblo, cuyos cadáveres han sido traidos á este, son los siguientes:

En la casa de Ismael Lavin habia 11 muertos, cuyos nombres se me escapan.

En el Interior se asegura que pasa de 500 el número de comerciantes muertos.

A inmediaciones de este han sido incendiadas 28 casas. El número de animales robados no ha sido posible averiguarlo. Las personas que han sido robadas de sus animales han sido tambien ultimadas, por cuya razon no se sabe qué número de animales y de qué clase poseian.

Tuvieron lugar las fiestas del centenario del Sr. D. Andres Bello, en Santiago, el Domingo 27 del pasado.

A las cinco y media de la tarde se dirigió la comitiva á la plaza en donde estaba la estátua.

El local estaba arreglado primorosamente. Cadenas de arrayan se entrelazaban con vistosos cordones de banderolas, atados á postes vestidos de ...

[illegible]

En seguida el señor Vergara, ministro de Justicia, pronunció un brillante discurso en el que esplicó el significado de la fiesta y los méritos contraidos por el sábio. El discurso fué justamente aplaudido.

Una vez terminado este acto, la comitiva oficial se retiró, desfilando ante la estátua los Cazadores, parte de los batallones Campo de Marte y Guardia Municipal.

Pasemos á la descripcion de la estátua.

[illegible]

CÁMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Se continuó con la consideracion del Presupuesto de Instruccion Pública, sancionándose las partidas ... de la Comision Nacional de Educacion, que habian quedado pendientes en la anterior sesion, con la sola agregacion de un ... de Tesorero.

En el inciso 15 "Colegios Nacionales", se resolvió, despues de una larga discusion, aumentar 10 $ á cada Rector, y 15 $ á cada Vice-Rector.

En el Colegio de Catamarca se aumentó, por indicacion fundada del señor Diputado Acuña, un profesor mas con $ 150.

En el Colegio Normal de Profesores en el Paraná, se aumentaron los sueldos del Director á 240 $ y del Vice-Director á 100, en razon de que eran profesores tambien.

En la Escuela Normal de Maestras de la Capital se aumentó la suma asignada á las becas á $ 25. Actualmente gozan solamente de $ 15.

Terminó en seguida la sesion.

Discurso del Dr. Saenz Peña

Señor Redactor de LA PRENSA:

Habiéndoseme informado que se han hecho comentarios inexactos sobre la breve esposicion que hice en la Cámara de Diputados de la Nacion, con motivo de la discusion del inciso del Presupuesto relativo á la partida para gastos de alquileres de depósitos de aduana, espero de su benevolencia tenga la deferencia de publicar en su acreditado diario la traduccion taquigráfica que ... de las ideas con que fundé mi voto en contra del procedimiento del P. E. en este asunto, sosteniendo el despacho de la Comision de Presupuesto, y como fundamento de la mocion que la Honorable Cámara tuvo á bien sancionar por notable mayoría, para que los antecedentes de este asunto pasasen á una de sus comisiones, haciéndome un honor en haber sostenido estas ideas en defensa de lo que considero prerogativas del Poder Legislativo y que la Honorable Cámara aceptó con su sancion.

Saludo al señor Redactor con mi mas distinguida consideracion.—*Luis Saenz Peña.*

SESION DEL 9 DE DICIEMBRE

Cámara de Diputados de la Nacion—Sr. Saenz Peña—Cuando se dió lectura por primera vez de la partida de que ahora volvemos á ocuparnos, y el señor miembro informante de la Comision de Presupuesto suministró á la Cámara los antecedentes de este asunto, me creí en el deber de preguntar al señor Ministro de Hacienda, si el contrato de que entonces tambien se dió lectura, habia sido autorizado en acuerdo general de Ministros. Como el señor Ministro manifestase que no podia contestar en el acto, pedí y la Cámara aceptó que se solicitasen del P. E. los antecedentes relativos á esta partida y á este contrato, cuyos antecedentes se han remitido y están en la mesa del Secretario, donde los señores Diputados han podido imponerse de su contenido.

De esos antecedentes aparece lo siguiente:

Una solicitud presentada á nombre de varios de los accionistas propietarios del edificio denominado Almacenes del Sud, ofreciéndolos en alquiler al Gobierno con fecha del mes de Enero del corriente año por siete mil pesos fuertes mensuales.

El P. E. pasa esta solicitud á informe de la Administracion de Aduana, y se ordena que préviamente informe la Alcaidía.

Así se hace en efecto; informa la Alcaidía y en seguida informa el Administrador de Aduana.

El informe de la Alcaidía, oficina á cuyo frente se encuentra el funcionario que corre directamente con el arreglo de las mercaderías en los depósitos, dice terminantemente:—que la Aduana no necesita este edificio para su servicio actual y que aun cuando aumentase la introduccion, tiene como atender á las necesidades consiguientes—y en este sentido hace otras observaciones que los señores Diputados ...

A su vez, el Gefe de la Administracion de Aduana opina de un modo diametralmente opuesto; dice—que creo conveniente á los intereses fiscales centralizar en un punto este servicio de depósitos, y que seria una verdadera adquisicion para la Administracion hacer el contrato de los almacenes que se ofrecen en alquiler.

Al pié de estos informes contradictorios, como la Cámara lo vé, está es una resolucion del señor Presidente de la República refrendada por la firma del señor Ministro de Hacienda entónces, autorizando al Administrador de Aduana para que celebre el contrato de arrendamiento, fijándole como máximum de alquiler la suma de 6000 fuertes mensuales por un año, reservándose el P. E. el derecho de renovarlo por cinco años.

Estos son los antecedentes que nos ha remitido el P. E. y con arreglo á ellos voy á presentar á la Cámara las observaciones que creo de mi deber hacer.

Señor Presidente: no hay que dar tanta importancia al contrato á que me he referido, por lo que respecta á la suma mas ó menos elevada, mas ó menos onerosa, que él representa como obligacion mensual á cargo de la Nacion.

El punto principal que yo veo comprometido en esta cuestion, es el relativo á las mas altas atribuciones constitucionales del Congreso, en la parte que conviene al procedimiento seguido por el P. E. al autorizar este contrato; acto en que veo invadidas atribuciones radicales del Congreso, y ante el cual creo que no podemos ser indiferentes ni guardar silencio, en cuanto él se separa de un modo tan absoluto de las prescripciones de la ley de contabilidad y de lo establecido en la Constitucion en materia de gastos públicos.

No es de ahora, señor Presidente, que venimos observando en el P. E. de la República una marcada tendencia á no respetar como se debe las atribuciones privativas del P. L. en materia de gastos.

Todos los señores Diputados han podido estudiar el informe de la Comision de Cuentas de este Congreso al examinar las de 1878, informe que denuncia diversos hechos de suma gravedad, y entre ellos uno muy culminante, á saber:—que durante el período de las sesiones ordinarias del Congreso, el P. E. se ha permitido celebrar acuerdos de Ministros para abrir créditos estraordinarios—cuando la ley de contabilidad es completamente terminante á este respecto, al establecer en su artículo 23—que solo en el receso del Congreso y en los casos de los artículos 6 y 23 de la Constitucion, es decir, en los casos de intervencion autorizada ó estado de sitio, tiene facultad el P. E. para abrir créditos estraordinarios á los presupuestos de sus ministerios, *pero en acuerdo general de Ministros.*

La ley de contabilidad, señor Presidente, que abre al P. E. esta especie de puerta falsa, diré así, para disponer de los dineros públicos, da lugar á comprometer de un modo serio esta atribucion fundamental del Congreso en materia de gastos públicos, porque el presupuesto general de gastos puede hacerse ilusorio con la repeticion de acuerdos del P. E. de que se ha venido abusando por las diversas administraciones de la Nacion exagerando los gastos autorizados por dichos acuerdos.

La Cámara sabe perfectamente que es terminante el inciso 7º del art. 67 de la Constitucion que establece las atribuciones del Congreso, por el cual se determina espresamente—"que corresponde al P. L. fijar anualmente el Presupuesto general de gastos de la administracion."

Recuerdo, señor Presidente, que en una de las convenciones nacionales que ha tenido nuestro país, oí manifestar á un distinguido estadista este pensamiento, que despues he oido repetir en estas Cámaras:—"Cada vez, nos decia, que los constituyentes argentinos se han separado en algo del texto de la Constitucion Americana que sirve de modelo á la nuestra, ha sido para traer dificultades en el movimiento de la Administracion".

Esto nos decia el señor Sarmiento el año 1860 en la convencion nacional encargada de revisar la Constitucion de 1853, de la que tuve el honor de formar parte.

Y así es en efecto.

La Constitucion Norte Americana ha negado de tal modo al P. E. la facultad de disponer de fondos que no estén autorizados por ley, que como los señores Diputados saben se establece en el artículo 6º seccion 9ª de aquella Constitucion lo siguiente: "Ningun dinero se estraerá del Tesoro público sino en virtud de aplicaciones determinadas por la ley" Es el P. L. el único que tiene la atribucion de autorizar la aplicacion de los dineros del Tesoro público.

Esta es la base verdadera del sistema de gobierno que tenemos en materia de gastos públicos; y esta Cámara que está investida por la Constitucion de la grave, de la importantísima prerogativa de tener la iniciativa en la creacion de los impuestos, es la que está en el deber correlativo de autorizar la aplicacion de esos dineros y de fiscalizar como se debe la inversion de los caudales que se recaudan por los impuestos que ella autoriza y que paga el pueblo argentino.

Es esta alta prerogativa, es esta peculiar atribucion del Congreso la que yo veo comprometida en el contrato de que se ha dado cuenta.

Mi honorable colega el señor Diputado por la capital Dr. Ruiz de los Llanos, haciendo una reseña de los antecedentes de este negocio, nos hizo una esposicion con toda la lucidez que caracteriza su inteligencia, de los antecedentes relativos á este asunto, esposicion que me creo en el deber de completar, porque tal vez algunos de los señores Diputados que están hoy llamados á decidir sobre este asunto, no hayan tenido oportunidad de revisar los antecedentes legislativos que se relacionan con esta partida.

Voy á narrarlos brevemente.

(Concluirá.)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

WASHINGTON, Diciembre 14 de 1881—El Secretario de Estado, señor Blaine, ha renunciado.

Ha sido nombrado en su lugar, el doctor F. T. Frelinghuysen, Senador por el Estado de Nueva Jersey.

BERNA, Diciembre 15 de 1881—El Consejo Federal acaba de nombrar Presidente de la Confederacion para el año próximo, al señor S. Bavier del Canton de los Grisones.

MONTEVIDEO, Diciembre 15 de 1881—Llegó el vapor *Cordillera* con fechas de Lisboa hasta el ... del pasado.

En Túnez continuaban las agresiones de ... [illegible]

[illegible]

... Saint Digby recibió un balazo en la ...

... del "Niger" llegaron á Rio Janeiro el dia ..., siguiendo para Petrópolis, los Príncipes Imperiales del Brasil.

TAPALQUÉ, Diciembre 15 de 1881—Trascribo en seguida el telégrama que se le ha dirigido hoy al Gobernador de la Provincia:

Señor Gobernador de la Provincia—Belgrano.

Lejos de dárnoslas garantías ofrecidas por V. E. nos retiran las que teníamos, llamando á Orzabal á esa y quedando la Policía en manos de Justo. Ya se producen los hechos. En el acto fué puesto en libertad el encausado Hipólito Correa, cuya participacion en el robo de caballos vendidos en el Bragado, V. E. debe conocer, así como sus cómplices por declaraciones que condujo á esa el Inspector señor Uriarte.

Ayer un individuo Morales, asalariado de Justo, fué al Hotel profiriendo insultos contra don Delfin Rodriguez y uno de los jóvenes Pillado, que afortunadamente no estaban allí.

Esperamos que de un momento á otro se cometa algun crímen que traerá conflictos graves. Sírvase V. E. evitarlo.

Dios guarde á V. E.—*Eduardo Mugica, Máximo Gomez, Delfin Rodriguez, Francisco Uballe, Ricardo Pillado, Regino Gomez.*

ROSARIO, Diciembre 16 de 1881—Entró el paquete "Rubens" con una considerable carga de mercaderías y maquinarias.

En trigos de la nueva cosecha se ha hecho á 8 pesos bolivianos; hácense pocas ventas.

Harinas sin demanda por parte de los especuladores. Las existencias en plaza de este polvo son abultadas.

Boliviano por billetes á 9 0|0, flojo.

La temperatura modificada á causa de la tormenta de ayer.

MONTEVIDEO, Diciembre 15 de 1881—Llegados: de Liverpool "Cordillera" y "Cynthia;" de Bremen "Strasburg;" de Cádiz "Pietro N." y "Emilia Segunda;" de Quebec "Farewell;" de Paranaguá "Skiedam;" de Cardiff "Catherine."

Vendidos 300 fardos lana del Salto, clasificada de tercera, dícese alrededor de 31.

El Saladero de Petit vendió 200 bordalesas sebo á 16 3|4.

Una casa comercial de esa plaza hizo ofertas por vino tinto marca "Repollez."

BOLETIN DEL DIA

Indignacion artificial—Vá á leerse un documento producido por el gefe superior de la Escuadra que inmortalizó Brown.

Se descubre que la tripulacion de un buque de la flota ha consumido víveres infamos durante tres meses: el gefe de la Escuadra los ha visto y olido; el comandante del buque le participa que reclamó de ellos y para mayor abundamiento, repite el mismo aserto en un documento oficial que ha visto la luz pública: el gefe de la Escuadra tiene ocasion de hablar en el asunto ¿y qué dice?

¡Ah!...... Léase la nota inserta mas abajo, dirijida al Ministro de la Marina.

... mandante del buque, á quien ha reprendido, por no haber reclamado contra los malos víveres. ¡Es un atentado contra la ordenanza!

¿Y cómo sabe que no se hizo el reclamo? ¿No ha oido de los lábios mismos del Comandante, que presentó el reclamo? ¿No ha visto publicada en todos los diarios una nota del mismo Comandante, en que afirma el hecho?

El gefe de la Escuadra que inmortalizó Brown mira en poco la verdad y el honor de un Teniente Coronel al mando de un buque, y pisando su solemne declaracion, se indigna porque no hizo el dichoso reclamo!

La falta es mas grave, esclama, y merece un severo castigo, y en seguida pasa á hacer una entusiasta apología de la Comisaría.

Sabemos muy bien lo que pasa entre bastidores y conocemos la trama de la comedia.

El gefe de la Escuadra se indigna con los militares que no reclamaron contra los malos víveres, y á renglon seguido se constituye en defensor apasionado del empleado que los suministró!

¿No es esa la prueba mas palmaria de que la indignacion que manifiesta el Gefe de la Escuadra es radicalmente artificial, preparada como las drogas de la botica, pacientemente, con diferentes sustancias pesadas en la balanza, estudiando los efectos que deben producir cada una de ellas?

¿Y así se espera tener una marina organizada, viril y decente?

Es un crímen que merece un castigo riguroso el no haber reclamado de los víveres descompuestos, pero es un acto honroso, digno de toda consideracion, el del empleado que suministró esos mismos víveres.

Cuando las cosas marchan de tal manera ¿es racional creer en la eficacia de los reclamos?

Digan de una vez por todas que están juramentados para protejerse mútuamente todos y dejarémos de perder tiempo en discusiones enojosas, que nos causan sério desagrado ó violencia.

Ahora, léase el documento que ha producido en ocasion tan grave, el Gefe de la Escuadra que inmortalizó Brown, cubriéndola de gloria:

República Argentina, Comandancia General de Marina—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881—*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Benjamin Victorica*—He recibido la nota de V. E. remitiéndome el espediente iniciado con motivo de las publicaciones contenidas en el periódico *La Nacion* relativas á la provision de víveres á la corbeta *Cabo de Hornos*.

He llamado la atencion de esta Comandancia este incidente, no solo por la grave falta cometida por los oficiales Petit de Murat, Massot y Marquez, sinó tambien por el hecho incalificable de haberse recibido víveres de mala calidad en el Sud, para el consumo de la tripulacion.

Si esto es cierto, de este hecho señor Ministro tienen la mayor responsabilidad el primero y segundo comandante de ese buque; pues en este caso han desconocido una prescripcion terminante de las ordenanzas, disculpándose con sus inferiores.

No se ha podido expedir recibo de esos víveres sin el Vº. Bº. del Comandante, y por consiguiente, sin su completa conformidad.

Cumpliendo las órdenes de V. E. los he llamado para amonestarlos, haciéndoles presente la gravedad de la falta que han cometido y previniéndoles que su repeticion será en lo sucesivo severamente castigada. Así mismo he ordenado la prision de los oficiales Petit de Murat, Massot y Marquez, el 1º en el encorazado *El Plata*, el 2º en *Los Andes* y el 3º en la *República*, nombrando Fiscal al mayor Don Martin Rivadavia y Secretario al teniente Pintos y ordenándole habilite dias y horas á fin de que la corbeta *Cabo de Hornos* no detenga su marcha.

Las visitas de inspeccion se practican con regularidad en los buques de la Escuadra, y si no la hace el Gefe del Estado Mayor en persona, se nombra siempre un Jefe caracterizado para que la practique.

Ayer mismo en los buques fondeados en "Punta de Lara", la practicó muy minuciosamente el Teniente Coronel Soler, nombrado al efecto, y fué presenciada por varias personas distinguidas.

La mayor prueba de la regularidad en el racionamiento de la Armada, está en que los mismos Comandantes de buques, antes de recibirse de los víveres los inspeccionan en depósito y rechazan todo lo que no consideran de superior calidad.

Estas faltas, Sr. Ministro, que conocen la disciplina, deben tener siempre un castigo ejemplar, y solo así llegarémos pronto en organizacion y disciplina á la altura de las naciones mas adelantadas.

Tengo la honra de saludarlo con mi mayor consideracion.—*Mariano Cordero.*

Publíquese—*Victorica.*

Cosas de Entre-Rios—La política electoral de Entre-Rios presenta un carácter alarmante.

Un señor Gomez y un hijo del Brigadier Pedernera, llamado Julio, han sido destinados al piquete de Policía del Paraná, causando una profunda sensacion en la sociedad.

Un señor Pujato, deudo de la familia Lecube, ha sido muerto hace tres dias en la Paz por una partida de Policía.

Pocas horas antes del hecho, Lecube habia estado discutiendo sobre política con un partidario de la situacion entrerriana, pues él, lo mismo que Gomez y Pedernera, son partidarios de las candidaturas opositoras, no sabemos si á la de Racedo ó Urquiza.

Como se vé, la lucha toma un carácter alarmante y sangriento, censurable por demas.

Entre telones—Es voz general en los círculos de la Marina, que un gefe de alta graduacion de la misma se ha ocupado personalmente en los últimos dias de trabajar por obtener de los gefes de la Escuadra certificados favorables á la Comisaría de Marina, manifestándoles que era necesario que los amigos políticos apoyaran al Comisario, que era atacado por la oposicion, y que todo no pasaba de persecuciones políticas.

El hecho es verosímil, pues es de práctica cubrirse con banderas políticas, para evitar una caida.

¡No, viva Dios! ¿Qué serian las banderas de los partidos políticos si sirviesen para cubrir ese género de mercancías!

No se trata de una cuestion política, sino de una cuestion de decencia.

Prision de bandidos—Mediante reclamaciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores, las autoridades brasileras han sometido á prision á las bandas de malhechores que dieron algunos malones en Santo Tomé, hechos de que á su tiempo noticiamos á los lectores.

Así lo comunicó el Ministro Dr. Dominguez telegráficamente, de Rio Janeiro al Ministro de R. E.

Nos congratulamos de ..., felicitándonos de que nuestro gobierno haya cumplido con su deber, ... la tranquilidad al vecindario de Santo Tomé.

...—En la madrugada de ayer, ... [illegible]

[illegible]

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Se declara de utilidad pública, la espropiacion de los terrenos necesarios para éjido del pueblo de Arrecifes.

Art. 2º La Provincia formará el éjido del pueblo Arrecifes quedando el P. E. autorizado á dividir los terrenos que se espropien en quintas y chacras, todo de acuerdo con las prescripciones de esta ley.

Art. 3º Se declara que para la formacion del éjido del pueblo de Arrecifes es indispensable la espropiacion de dos leguas cuadradas de tierras de las pertenecientes á los propietarios siguientes:

Testamentaria de Velez Sarfield, Busta, Pereyra y Molina, testamentaria de D. Patricio Perez Millan.

Art. 4º El P. E. procederá á hacer la espropiacion de las fracciones de los mencionados terrenos que sean necesarios para completar dos leguas cuadradas, sujetándose en todo á las disposiciones de la ley general de espropiacion de Octubre 21 de 1881.

Art. 5º Para verificarla dispondrá de las cantidades que necesite obteniéndolas por medio del crédito, al que afectará las mismas tierras espropiadas. Queda tambien autorizado para usar de las rentas generales de la Provincia, si lo creyese mas conveniente á los intereses del Estado.

Art. 6º Luego que el Estado haya adquirido la propiedad y la posesion de los terrenos espropiados, los mandará dividir por medio del Departamento de Ingenieros en quintas chacras.

Art. 7º Las quintas y chacras serán vendidas en remate público, tomándose por base de la venta lo que haya entrado al Estado, el terreno por la espropiacion, gastos de mensura y de remate y cantidades que haya pagado por el uso del crédito.

Art. 8º En la venta se pondrán como condiciones esenciales so pena de nulidad.

1º Que una persona ó familia no puede adquirir mas de una quinta ó una chacra.

2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3º Que dentro del mismo plazo debe cultivarla

Art. 9º Luego que el Estado haya cubierto los desembolsos hechos y mencionados en el art. 7º los terrenos sobrantes quedarán de propiedad del Municipio de Arrecifes y su administracion á cargo de la Municipalidad.

Art. 10 El P. E. ejecutará las disposiciones de los artículos 7º y siguientes, directamente por medio de los empleados ordinarios ó por medio de comisiones que nombre al efecto ó por medio de la Municipalidad del Partido.

Art. 11 Comuníquese.—ROCHA—*Cárlos A. D'Amico.*

Límites de la capital—Se recordará que la Municipalidad dirijió hace algun tiempo al Ministerio del Interior una nota en que se llamaba la atencion sobre la necesidad de que el Gobierno de la Provincia tomara la resolucion que corresponde al proyecto sobre rectificacion de los límites de la actual capital de la República, límites que quedarian señalados por un gran boulevard de circunvalacion.

Como la aceptacion de este proyecto importaba la federalizacion de alguna estension de territorio de la Provincia que no pertenecia al antiguo municipio, el Presidente lo envió en oportunidad á la Legislatura, donde aun existe sin resolverse.

Ayer el Ministro del Interior, aceptando la indicacion de la Municipalidad, ha dirijido al Gobernador de la Provincia una nota en que le recomienda el despacho del asunto mencionado.

Se ha asegurado que el P. E. no incluirá sin embargo, ese proyecto entre los que actualmente ocupan á la Legislatura en sus sesiones extraordinarias, teniendo en cuenta que los miembros de esta han manifestado ya sus deseos de suspender por un mes los trabajos tan pronto como el mensaje sobre la nueva Capital de la Provincia, les sea enviado.

Múltiples sensaciones—Los estafadores de oficio, no saben ya que medios urdir para causar sus víctimas.

Hace pocos dias, doña Petrona Blanco, domiciliada en la calle de Alsina núm. 7, puso un aviso en los diarios, ofreciéndose como lavandera.

Es casada con José Videla, jornalero.

Al dia siguiente del aviso, se le presentó un individuo, diciéndole ser Coronel retirado del Ejército Nacional y comisionado actualmente por el Ministro de la Guerra, para colocar varios individuos.

Era necesario nombrar una lavandera para el Buque Escuela é iba á ofrecerle á ella ese puesto, en virtud del aviso publicado.

La muger, que estaba sin trabajo, agradeció con el corazon el ofrecimiento.

Videla estaba presente en ese momento y el titulado comisionado del Gobierno Nacional, lo miró con un aire compasivo y protector, y le ofreció el puesto de portero de la Aduana con el sueldo de 40 fuertes al mes.

Videla miró al sugeto como un ángel que Dios le enviaba para hacerlo feliz, y poco faltó para que le besase los piés, tal era su agradecimiento.

Al dia siguiente volvió, trayendo los nombramientos que habia ofrecido.

Estaban redactados en un papel sellado de 3 ps. m|c. cada uno.

El de Videla decia así:

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881—Don José Videla desde el 1º de Enero es portero de la Aduana Nacional, con el sueldo de 40 fuertes por mes. Escritúrese, recíbase.

Videla es Español de 56 años de edad, 13 de residencia en el país.—ROCA.

El de Petrona estaba redactado en igual sentido.

Ambos tomaron sus nombramientos con tantas muestras de alegría que hacia temer por sus facultades mentales.

El comisionista antes de retirarse les pidió cincuenta pesos á cada uno de ellos, para pagar la escrituracion de los nombramientos.

En el momento entregaron el dinero que se les pedia y el sugeto se retiró.

Petrona y Videla con los nombramientos salieron á visitar á sus amigos y comunicarles la suerte que habian tenido.

Entre ellos hubo uno que les echó por tierra todas sus ilusiones.

Les hizo comprender que tales nombramientos eran falsos.

Dieron aviso á la Policía, para salir de la duda y se convencieron de la realidad de la estafa.

El gozo se fué todo al pozo, quedando ámbos en estremo mústios con el desengaño.

Asuntos de Tapalqué—Por demas célebre se va haciendo la cuestion entre el vecindario de aquel pueblo y el Juez de Paz.

Como saben los lectores fué enviado á reemplazar al Comisario de aquel punto señor Orzabal, un señor Lopez, que apenas llegó al pueblo empezó á disparar tiros contra pacíficos vecinos, atropellando viviendas y gritando desaforadamente que él era *justista*, partido nuevo que segun parece reconoce como gefe al señor Justo, juez suspenso, pero que no obstante ejerce en Tapalqué.

Pues bien: sumariado debidamente por sus tropelías ordenóse á Orzabal que lo trajese en calidad de preso á la capital.

No sin serias dificultades se pudo cumplir la órden, puesto que fiado en el apoyo del juez Justo se negaba el citado Lopez á venir á la capital.

Por fin se lo pudo hacer llegar á Buenos Aires; pero abusando de la condescendencia del conductor pidióle permiso para ir á mudarse de ropa ofreciendo presentarse despues á la Gefatura, lo que no hizo por cierto.

El Gobierno recibió ayer el telégrama cuya cópia está en la seccion correspondiente de este diario y cuyo tenor es la mejor descripcion que puede hacerse del Estado en que se encuentra el pueblo de Tapalqué.

El Comisario Orzabal dió cuenta á sus superiores de lo acontecido y anoche debió ser recibido por el Gobernador que por lo visto aun no se ha convencido de que cuando un pueblo en masa se queja amargamente la razon le acompaña.

Si se producen mayores conflictos la responsabilidad será del Gobierno que no ha querido evitarlos á tiempo.

Suplicamos al lector lea el telégrama que sobre este asunto publicamos en otro lugar.

Exposicion Continental—Ayer mañana, como estaba anunciado, se reunió en la oficina de la Plaza del Once de Setiembre, la Comision del Exterior y los expositores de máquinas estrangeras. Estuvo muy concurrida, y sobre el mismo terreno de la Seccion Máquinas se cambiaron ideas para la ocupacion respectiva de ese local.

—Siguiendo la iniciativa del Sr. Cónsul francés y de los expositores franceses, reunidos en comité para el ornato y decoracion de la seccion que corresponde á esa nacionalidad—los expositores ingleses se disponen á hacer otro tanto.

—La Comision de Exposicion va á pedir al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, haga un desvío por la calle Piedad y Ecuador, para la descarga de los objetos en el interior del Palacio de la Exposicion.

Hoy á las 8 p. m. se reunen en los salones del Club Industrial, los Delegados de las Provincias, convocados por la Comision del Interior.

—En estos dias se reunirá la Comision encargada de la Exposicion de Recuerdos Históricos, y es probable que tome en consideracion un proyecto para organizar dos secciones especiales: una que contendrá solamente recuerdos de la época colonial, y otra de la Independencia.

—El Gobernador de Tucuman, Dr. D. Miguel Nougues ha telegrafiado á la Comision Inspectora de la Exposicion comunicándole que los productos de esa Provincia estarán aquí indefectiblemente el 15 de Enero próximo. La Comision y Sub-Comision de aquella ciudad trabajan activamente por recolectar objetos para enviarlos á la Exposicion, teniendo ya una buena cantidad de ellos reunidos en la Escuela Normal de aquella ciudad.

El Presidente de la Comision en aquella provincia Sr. D. Federico Helguera, piensa hacer allí una pequeña exposicion y luego remitir los objetos de una sola vez para que se encuentren aquí en la fecha espresada.

Nombramiento—El P. E. de la Provincia ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Estando vacante el puesto de Presidente del Departamento de Ingenieros y habiendo el H. Senado prestado el acuerdo solicitado, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Nómbrase Presidente del Departamento de Ingenieros al actual Vice-Presidente vocal de la seccion de Puentes y Caminos D. Jorge Coquet por el tiempo que falta para completar el período constitucional.

Art. 2º Nómbrase Vice-Presidente del mismo al Vocal de la seccion de Geodesia D. Cárlos Encina.

Art. 3º Nómbrase vocal inspector de la seccion Puentes y Caminos para llenar la vacante que deja D. Eduardo ...; para llenar la vacante de ... al Director de ... de la seccion de Trabajos Catastrales D. Rafael Hernandez; para llenar la vacante dejada por este al auxiliar de la seccion Puentes y Caminos D. Cárlos Glade; para llenar la vacante que este deja al dibujante de la seccion de Geodesia D. Juan E. Rivera; para llenar la vacante que este deja al dibujante de la seccion Puentes y Caminos D. Eusebio Chacon; para llenar esta vacante al ciudadano D. Pedro Benvit.

Art. 4º Comuníquese, etc.—ROCHA—*C. D'Amico*

Municipalidades de campaña—Ha empezado ayer en la Cámara de Senadores de la Provincia la discusion de los proyectos de presupuesto de las municipalidades de todos los partidos de la Provincia.

[illegible]

... aquella localidad no podia costar mas de 6000 $ m|n. Quedó sin embargo sancionada la partida de 15,000.

En la sesion próxima continúa la discusion de esos presupuestos.

Nueva línea de tramways—Se ha presentado al Ministerio del Interior, M. Enrique Aubry solicitando permiso para establecer una nueva línea de tramways.

Dicha línea abarcará dos secciones.

Una de ellas partirá de la Estacion Central (esquina Cangallo y Rioja) y subirá por la calle Independencia hasta Entre-Rios, seguirá luego por Callao hasta Córdoba, de donde irá hasta la calle de Andes de la cual volverá hasta la de Artes, tomando al Sud hasta la calle Temple, 25 de Mayo, Rivadavia, Recoleta Vieja, Victoria, Bolivar, Moreno, Piedras á Independencia hasta la Estacion Central; la segunda parte de la Estacion Central hasta Flores, llega á Floresta de donde vuelve por Rivadavia, Victoria y Rioja á Central, para volver á recorrer el circuito que queda espresado.

Senado Nacional—Esta Cámara se reunió ayer breves momentos.

Resolvió celebrar sesion los dias Mártes, Juéves y Sábados, tenga ó no asuntos de que ocuparse.

Esta resolucion fué tomada á mocion del señor Senador Argento, que dijo que, segun la Constitucion ámbas Cámaras debian empezar y concluir sus sesiones simultáneamente, no pudiendo ninguna de ellas, suspenderla por mas de tres dias sin el consentimiento de la otra, y que por lo tanto, para no tener que pedir ese consentimiento, la Cámara debia reunirse los dias arriba indicados para dar se cuenta de los asuntos entrados y tratar los que fuesen necesarios.

Ejido del Pergamino—Acompañado de un Mensaje en que recomienda la consideracion del asunto, el P. E. de la Provincia envió ayer á la Legislatura el proyecto de ley cuyos cuatro artículos publicamos en seguida.

Los artículos restantes son textualmente iguales á los del proyecto de ley relativos al éjido de Arrecifes que se leerá en esta misma seccion.

Hé aquí los artículos á que nos referimos:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Se declara de utilidad pública la espropiacion de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del pueblo del Pergamino.

Art. 2º La Provincia ensanchará el éjido del pueblo del Pergamino con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

Art. 3º Se declara que para ensanchar el éjido del Pergamino es indispensable la espropiacion de una legua cuadrada y 0.34 de otra de tierras pertenecientes á los propietarios siguientes:

Lorenzo Moreno—Silva y testamentaria de Ruiz, antes Mariano Cepeda—Antonio Silva—Herederos de Mariano Echevarría—Agustin Vidal—Sucesores de Fernando Rodriguez.

Art. 4º El P. E. procederá á hacer la espropiacion de las fracciones de los mencionados terrenos que sean necesarios para completar una legua y 0,34 de otra cuadrada, sujetándose en todo á la ley general de espropiacion de Octubre 21 de 1881.

Nuevo cable—El nuevo factor contribuirá dentro de algun tiempo, á vigorizar los vínculos de los paises de la América del Sur con la del Norte. Nos referimos al cable que se construye por la Compañía de Centro y Sur América. Antes que termine el año próximo Norte-América verase ligada por nuevas comunicaciones telegráficas con los pueblos sud-americanos del Pacífico.

Capital de la Provincia—En conversaciones de personas que tienen motivo para reputarse regularmente informadas, hemos recojido la version de que en el proyecto del P. E. de la Provincia se acepta la idea de fijar como capital definitiva á una de las localidades próximas, como Barracas al Sud, Flores, Belgrano, etc.

La idea principal está ya convenida y resuelta en los acuerdos del gabinete provincial.

Los demas detalles del proyecto que no son menos importantes, son los que le preocupan actualmente.

La jóven fugitiva—La niña que fugó con el cochero de su casa, ha dirigido una carta á su familia, firmada por ella y su amante, en la cual prometen regresar al hogar, si se les da el consentimiento para contraer matrimonio.

Dicen que esperan la contestacion, pero no indican donde debe enviarse esta.

La Policía aun no ha logrado dar con el paradero de los prófugos, á pesar de sus activas pesquizas, lo que hace comprender que han sido hábiles ... de arma blanca.

Dónde y cómo las recibió, no lo sabemos y la Policía lo ha de averiguar á no dudarlo.

La niña ha llevado consigo todas sus alhajas, algunas de ellas de valor.

Registros de inscripcion—El Ministro del Interior ha resuelto que además de la publicacion que se hace en varios diarios, de los registros de inscripcion nacional, se haga una edicion especial de 2000 ejemplares, que se repartirán así:

Mil ejemplares á la Municipalidad para que esta los distribuya entre las personas que los soliciten.

Quinientos ejemplares á los Presidentes de las Juntas inscriptoras y los 500 restantes serán distribuidos á los suscritores de la Capital por los diarios que hagan esa publicacion.

De ese modo los vecinos de las parroquias respectivas podrán obtener los ejemplares que necesiten para hacer los reclamos que la ley autoriza.

Espedicion científica al Nauquen—Son lamentables las últimas noticias que tenemos de Mendoza respecto de la espedicion científica al Nauquen, dirijida por el Comandante Olascoaga.

Hasta la fecha se han separado de la espedicion doce personas, contándose entre ellas, los ingenieros Scherwe, Alvarado y Baigorri, quedado solamente los señores García, Lopez, Aparicio y el dibujante Urtubey, para acompañar al comandante Olascoaga.

La espedicion se halla en el Nauquen, sin poder avanzar á los territorios que iban á esplorar.

Parece que el comandante Olascoaga pasará en estos dias hasta Osorno (Chile) con el objeto de conferenciar con el general Saavedra,—pasando luego hasta Santa Cruz.

Se ignora cual sea el objeto de esta conferencia.

Un militar con enaguas—Ayer como á las tres de la tarde, varias personas se agrupaban en la plaza 25 de Mayo, para ver pasar una persona *sui géneris*, que iba vestida con el traje del hombre y el de la mujer á la vez.

De la cintura para abajo era mujer, puesto que llevaba polleras, pero tambien lucia una flamante chaqueta militar y kepí.

Su aire era marcial y puede decirse que no caminaba sino que marchaba.

Averiguada la causa de aquel enigma, resultó ser la *heroina de la Verde*, que como se sabe, tiene el grado de sargento en un cuerpo de línea que se encuentra de guarnicion en la capital.

Caso raro—Hace algun tiempo se unieron con los lazos del matrimonio un viudo y una viuda, que tenian respectivamente cada uno de ellos un hijo de su primer matrimonio. El del marido era baron, perteneciendo al bello sexo el de la esposa.

Despues de pasado un corto tiempo, el niño ciego de plateadas alas clavaba su dardo en el corazon de estos jóvenes, que veian unidos á sus padres por tan estrecho vínculo, no existiendo entre ellos mas que el de un parentesco que no debia calificarse de tal.

La situacion se hacia insostenible; se amaban ciegamente; pero aquella pasion vivia escondida y era un secreto para sus padres y un misterio para el mundo.

Pero el amor y el dinero dícese que no están mucho tiempo ocultos.

Los padres se apercibieron de aquel drama que se desarrollaba en su hogar, y ámbos llevaron de la mano á sus hijos al pié del altar, donde quedaron unidos para siempre.

Se nos ha informado en la Curia que es el primer caso de este género que ocurre en Buenos Aires.

Desgracia—Ayer, dice "El Oásis" de San Luis de última fecha, como á las seis de la tarde, se derrumbó una parte del pozo que estaban cavando en la estacion de esta ciudad un señor Creuzot y otro compañero, francés, los cuales fueron aplastados como á veinte metros de profundidad, á causa de su temeraria confianza, que los indujó á dejar un metro sin la calza correspondiente y sin precaucion alguna para evitar la catástrofe que les dió honda sepultura.

La señora de Creuzot, que trabajaba en la boca del pozo, se salvó milagrosamente, gracias á un salto repentino; pero en seguida, al darse cuenta de su desgracia, costó mucho impedir que se arrojara á hacerle compañía á su esposo.

Se han sacado tablones y tierra toda la noche por algunos hombres del piquete de policía, pero, hasta ahora no se ha conseguido sacar los cadáveres.

Desafío orijinal—En el mercado del Sud, de la ciudad del Rosario, ha tenido lugar un desafío que por su orijinalidad es digna de publicarse.

Dos muchachos napolitanos tuvieron la peregrina idea de desafiarse á comer damascos, debiendo cargar con el gasto el vencido.

Al efecto nombraron un juez, que fué el mismo comisario del mercado.

En menos de una hora uno habia engullido *quince docenas y el otro veinte.*

Pero el vencedor no pudo gozar de su victoria, pues fué tal el efecto causado por la enorme cantidad de fruta, que no podia tenerse en pié, y hubo que conducirlo á su casa en un carro, en un estado tan grave que se desespera por su vida.

El otro se retiró muy ufano, como si nada hubiese comido.

República Oriental—La viruela parece que empieza á preocupar la atencion pública en la vecina orilla.

—Un diario de Montevideo bajo el epígrafe de *bárbaro castigo*, dice estas palabras:

A un soldado de los que están en las obras de prolongacion del ferro-carril lo han tenido algunas horas colgado de las manos.

La cuerda con que estaba amarrado al fin se introdujo en las carnes, produciéndole feroces heridas, de las que empezó á correr sangre en abundancia, y recien fué descolgado.

Esto es salvaje.

—Las últimas noticias de Durazno nos hacen saber que la ciencia médica se considera impotente para salvar la vida de Sarracina.

Sor Teresa—Mañana á la noche se pone en escena, en el Politeama Argentino, esta obra dramática en la que lucirá sus dotes artísticas la señora Tessero.

Universidad—El rector de dicho establecimiento en la Capital, Dr. Avellaneda, se dispone á suministrar al Departamento de Ingenieros todos los antecedentes y datos necesarios para la confeccion de los planos y presupuestos para el edificio destinado á la Universidad.

Propuesta—Para establecer una nueva línea de vapores, ha sido presentada una propuesta al Gobierno Nacional. Dichos vapores serán establecidos en el Rio Uruguay, entre Santo Tomé y el paso General Roca.

Libro del Sr. Hernandez—Se ha repartido la introduccion de una obra que acaba de publicar D. José Hernandez, con el título de "Instruccion del Estanciero—Tratado completo para la plantacion y manejo de un establecimiento de campo destinado á la cria de hacienda vacuna, lanar y caballar."

Este libro consta de 450 páginas, en una de las cuales encontramos estas palabras:

"Quienes quieran dedicarse á la industria pastoril, hallarán consignados en sus páginas muchísimos conocimientos que solo se adquieren despues de un aprendizaje difícil; y especialmente las personas que no conocen este ramo de negocio, y van recien á ocuparse de él, podrán consultarlo con provecho, pues encontrarán una enseñanza completa, clara, metódica, y lecciones prácticas, puramente prácticas, de las que ellos, con un criterio juicioso, pueden hacer conveniente aplicacion.

Alemania en la Exposicion—Por un telégrama recibido ayer de Berlin, el Delegado de la Exposicion Continental, en la capital, pide á la Comision Central 150 metros cuadrados de espacio para los espositores alemanes.

La mayor parte de esos pedidos se refieren á la seccion de máquinas y la restante á la de ganadería.

...—El Ministerio de Marina ha comunicado al Sargento Mayor Pedro ... [illegible]

Escuela Normal de varones de la Capital—Ayer tuvieron lugar en este establecimiento los exámenes finales, los cuales continuarán algunos dias mas.

CUARTO AÑO—*Geometría*—Sobresalientes: Pablo A. Pizzurno, 20 puntos. Distinguidos: Enrique Jonas, 17, Fernando Guerrico, 17, Mariano Errotaberea, 16. Bueno: Francisco Guerrini, 13.

Historia—Sobresalientes: P. Pizzurno. Distinguidos: G. Guerrini, 19; F. Guerrico, 18; M. Errotaberea, 17; E. Jonas, 16.

Geografía—Sobresaliente: P. Pizzurno, 20; E. Jonas, 20; F. Guerrini, 20. Distinguidos: M. Errotaberea, 19; F. Guerrico, 19.

Dibujo—Distinguidos: P. Pizzurno, 19; E. Jonas, 17; F. Guerrini, 13. Buenos: F. Guerrico, 14; M. Errotaberea, 13.

Pedagogía—Distinguidos: P. Pizzurno, 18; E. Jonas, 17. Buenos: F. Guerrico, 13; F. Guerrini, 10. Hay un aplazado.

Filosofía—Sobresalientes: E. Jonas, 20; F. Guerrini, 20. Distinguidos: P. Pezzurno, 18; F. Guerrico, 16. Bueno: M. Errotaberea, 14.

Literatura—Sobresalientes: P. Pizzurno, 20; E. Jonas, 20. Distinguidos: F. Guerrico, 19; M. Errotaberea, 18; F. Guerrini, 17.

Instruccion cívica—Sobresalientes: P. Pizzurno, 20; E. Jonas, 20; F. Guerrini, 20. Distinguidos: M. Errotaberea, 19; F. Guerrico, 16.

Inglés—Sobresalientes: E. Jonas, 20. Distinguidos: P. Pizzurno, 17; F. Guerrini, 16. Bueno: F. Guerrico, 10. Hay un aplazado.

QUINTO AÑO—*Pedagogía*—Distinguidos: José García, 18; Bartolomé Galiano, 17; Marcial Etcheverry, 18; Juan Galiano, 15; Juan Olivera, 15.—Buenos: Juan Patetta, 14; Rómulo Albino, 14; Francisco Viera, 12; Luis Gilardon 11.

Cosmografía—Sobresaliente: I. García, 20.—Distinguidos: F. Viera, 19; L. Gilardon, 19; J. Olivera, 17; J. Galiano, 16.—Buenos: J. Patetta, 14; B. Galiano, 12; M. Etcheverry, 12; R. Albino, 10.

Dibujo—Sobresaliente: J. García, 20.—Distinguidos: F. Viera, 18; J. Galiano, 18; L. Gilardon, 18; J. Olivera, 18; R. Albino, 16; J. Patetta, 15.—Buenos: M. Etcheverry, 12; B. Galiano, 12.

Inglés—Distinguidos: J. Galiano, 18, R. Albino, 18; J. García, 17; J. Olivera, 16; B. Galiano, 16.—Buenos: F. Viera, 14; M. Etcheverry, 13; L. Gilardon, 10. Hay uno aplazado.

Física—Sobresaliente: J. García, 20.—Distinguidos: F. Viera, 19; J. Galiano, 18; J. Olivera, 18; L. Gilardon, 17.—Buenos: M. Etcheverry, 14; B. Galiano, 13; J. Patetta, 11; R. Albino, 11.

Química—Sobresalientes: J. García, 20; J. Olivera, 20.—Distinguidos: F. Viera, 18; J. Galiano, 18; R. Albino, 15.—Buenos: L. Gilardon, 14; J. Patetta, 13; B. Galiano, 12; M. Etcheverry, 11.

Literatura—Sobresalientes: J. García, 20; J. Olivera, 20—Distinguidos: J. Galiano, 19; M. Etcheverry, 17; F. Viera 16; L. Gilardon, 16; B. Galiano, 16; R. Albino, 15.—Bueno: J. Patetta, 10.

Filosofía—Sobresaliente: J. Olivera.—Distinguidos: J. Galiano, 19; J. García, 18; B. Galiano, 19; F. Viera, 16; L. Gilardon, 16; M. Etcheverry, 16; R. Albino, 16; J. Patetta, 15.

Economía Política—Sobresaliente: J. Olivera, 20.—Distinguidos: J. García, 18; J. Galiano, 16; F. Viera, 15; M. Etcheverry, 15.—Buenos: J. Galiano, 14; L. Gilardon, 13; J. Patetta, 12; R. Albino, 11.

Trigonometría y Topografía—Sobresalientes: J. García, 20; J. Galiano, 20—Distinguidos: F. Viera, 19; J. Olivera, 19; L. Gilardon, 18; R. Albino 17.—Buenos: M. Etcheverry 14; J. Patetta, 14.

CUARTO AÑO—*Música*—Sobresaliente: F. Guerrini, 20—Distinguidos: M. Errotaberea, 18; E. Jonas, 18; P. Pizzurno, 17; F. Guerrico, 17.

Mineralogía—Distinguidos: F. Guerrini, 19; P. Pizzurno, 18; F. Guerrico, 17; M. Errotaberea, 16. E. Jonas, 16.

Exámenes—Hé aquí los habidos ayer en las Escuelas Normales de maestros y maestras de la Capital:

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS—EXÁMEN ORAL TERCER AÑO—*Geografía*—Sobresalientes: F. Sanchez 20, M. Sanchez 20; distinguidos: J. Toscano 18, G. Sisto 18, E. Olivé 17, A. Ballestero 17, bueno: V. Rastellini 14.

Gramática—Distinguidos: F. Sanchez 18, M. Sanches 18, J. Toscano 18, E. Olivé 16, G. Sisto 16; buenos: A. Ballestero 14, V. Rastellini 13.

Música—Sobresaliente: M. Sanches 20; distinguidos: F. Sanches 18, G. Sisto 18, E. Olivé 15, A. Ballestero 15; buenos: J. Toscano 14, V. Rastellini 13.

Algebra—Sobresaliente: G. Sisto 20; distinguidos: E. Olivé 17, A. Ballestero 17, F. Sanchez 15, bueno: J. Toscano 14. Hay dos aplazados.

EXÁMEN ORAL TERCER AÑO—*Historia*—Sobresaliente: E. Olivé 18, M. Sanches 17, F. Sanchez 17, V. Rastellini 16; bien: J. Toscano 14.

Pedagogía—Distinguidos: A. Ballesteros 19, G. Sisto 18, E. Olivé 15; bien: F. Sanchez 14, J. Toscano 14, M. Sanchez 11. Hay un aplazado.

Francés—Distinguidos: G. Sisto 19, F. Sanchez 10, M. Sanchez 17, A. Ballestero 15, E. Olivé 16; bien: V. Rastellini 14, J. Toscano 12.

Inglés—Distinguidos: F. Sanchez 19, G. Sisto 16, M. Sanchez 13, A. Ballestero 17, E. Olivé 19. Hay un aplazado.

Religion—Sobresaliente: A. Ballestero 20, distinguidos: G. Sisto 19, F. Sanchez 16, E. Olivé 16; bien: M. Sanchez 13, J. Toscano 12, V. Rastellini 10.

PRUEBA ORAL—3er. AÑO—*Historia Natural*—Distinguidos: E. Olivé 19, A. Ballestero 18, G. Sisto 15—Buenos: F. Sanches 13, J. Toscano 12, M. Sanchez 10, V. Rastellini 10.

Dibujo—Distinguidos: F. Sanchez 19, J. Toscano 19, E. Olivé 18, G. Sisto 18, V. Rastellini 15—Bien: A. Ballestero 13—Hay un aplazado.

Higiene—Sobresaliente: G. Sisto 20—Distinguidos: A. Ballestero 15, E. Olivé 15—Bien: F. Sanches 18, J. Toscano 12, V. Rastellini 12, M. Sanches 11.

Contabilidad—Distinguidos: G. Sisto 19, A. Ballestero 18, E. Olivé 15, J. Toscano 16, F. Sanchez 15—Bien: M. Sanches 14, V. Rastellini 12.

El número 20 equivale á sobresaliente; de 19 á 15 inclusive á distinguido; de 14 á 10 inclusive á bien; de 10 exclusive á 0 aplazado.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS—SEGUNDO AÑO PREPARATORIO—*Inglés*—Distinguidas: Clara Bégue 10, Josefina Dorbe 10, Juana Paiva 10, Manuela Arroqui 9.66, Celia Lapalma 9.66, Mercedes Machin 9.66, Rosa Demartini 9, Claudina Vivaret 9, Isabel Arroqui 8.66, Manuela Maquiera 8.66, Trinidad Gonzalez 8.33, Josefa Sanchez 8.33; buenas: Marcelina Ledesma 8, Petrona Olivares 7.66, Mercedes Gallardo 7.66, Teresa Tasso 7.33, Isabel S. de Vinent 7.33, Rosa Machin 6.66; regulares: Ana Casas 6, Josefina Suarez 6, Catalina Boreo 5.66, Amalia Dondi 5.

SEGUNDO AÑO NORMAL—*Religion*—Sobresaliente: Genoveva Gonzalez; distinguidas: Tránsito Fulchi 10, Angela Menendes 10, María Rassore 10, Dolores Marquez 9.66, María Fósbery 9.33, Etelvina Gagnard 9.33, Concepcion Martines 9, Josefa Tellechea 9, María Anselmo 8.66, Segunda Duprat 8.66, Celestina Villar 8.66, buenas: Elisa Chapot 8, Corina Soubiron 8, María Basso 7.66, Melanie Milhas 7.33, Luisa Arriaga 7.33, Justina Barral 6.33.

Moral religiosa—Sobresaliente: Angela Menendez; distinguidas: Tránsito Fulchi 10, Genoveva Gonzales 10, María Rassore 10, Segunda Duprat 9.33, María Anselmo 9, Concepcion Martinez 8.33, Corina Soubiron 8.33, Josefa Tellechea 8.33, Celestina Villar 8.33; buenas: Etelvina Gagnard 8, Dolores Marquez 8, Luisa Arriaga 8, Elisa Chapot 8, María Basso 7.66, Justina Barral 7, María Fósbery 7, Melanie Milhas 7.

PRIMER AÑO NORMAL—*Geografía*—Distinguidas: Adelina Bissone 10, Adela Menard 10, Felisa Salvadores 10, Elena Segot 9.66, Adriana Zala 9.66, Luisa Berri 9.33, Enriqueta Fernandez 9.33, Josefina Sabatté 9.33, Julia Fernandez 9, Amelia Frisch 8.33, María Oderigo 8.33, Elena Pagés 8.33; buenas: Ana Blasco 8, Benilda Abogadro 7, Clementina Castro 6.33, Paula Heredia 6.66; regulares: Herminia Reguero 5.33, Leonor Rodriguez 5.33, Emelina García 4.33, Albina Vazquez 4.33.

Economía doméstica—Distinguidas: Adelina Bissone 10, Julia Fernandes 10, Exequiela Izarrualde 10, Adela Menard 10, Luisa Berri 9.66, Josefina Sabatté 9.66, Enriqueta Fernandes 9.33, Cármen García 9.33, Paula Heredia 9.33, Felisa Salvadores 9.33, Elena Segot 9.33, Ana Blasco 9, María Oderigo 9, Elena Pagés 9, Adriana Zala 9, Clementina Castro 8.66, Amelia Frisch 8.66, Herminia Reguero 8.66; buenas: Emelina García 7.66, Leonor Rodriguez 7.66, Albina Vazquez 7.66, Benilda Abogadro 7.

PRIMER AÑO NORMAL—*Pedagogía*—Distinguidas: Adelina Bissone 10, Julia Fernandez 10, Cármen García 10, Elena Segot 10, Adela Menard 9.66, Felisa Salvadores 9.66, Adriana Zala 9.66, Luisa Berri 9.33, Exequiela Izarrualde 9.33, Josefina Sabatté 9.33, María Oderigo 9, Clementina Castro 8.83, Paula Heredia 8.33. Buenas: Elena Pagés 8, Amelia Frish 7.66. Regulares: Enriqueta Fernandez 6, Emelina García 6, Herminia Reguero 5.66, Leonor Rodriguez 5.33, Benilda Abogadro 5, Albina Vasques 5, Ana Blasco 4.66.

Física—Distinguidas: Felisa Salvadores 10, Elena Segot 10, Luisa Berri 9.66, Adela Menard 9.66, Enriqueta Fernandez 9.33, Cármen García 9.33, Paula Heredia 9.33, Exequiela Izarrualde 9.33, María Oderigo 9.33, Elena Pagés 9.33, Adelina Bissone 9, Julia Fernandez 9, Josefina Sabatté 9, Adriana Zala 9, Amelia Frish 8.66, Herminia Reguero 8.66. Buenas: Ana Blasco 8, Clementina Castro 7.66. Regular: Emelina García 4.33.

PRIMER AÑO NORMAL—*Dibujo lineal*—Distinguidas: Luisa Berri 10, Adelina Bissone 10, Enriqueta Fernandes 10, Adela Menard 10, Adriana Zala 10, Josefina Sabatté 9.33, Cármen García 8.33; buenas: Elena Segot 8, Exequiela Izarrualde 7.66, Ana Blasco 6.66, María Oderigo 6.33, Felisa Salvadores 6.33; regulares: Herminia Reguero 5.33, Julia Fernandes 5, Paula Heredia 4.66, Elena Pagés 4.33, Emelina García 4.33, Leonor Rodriguez 4.33, Albina Vasques 4.33.

Los oficiales de la "Cabo de Hornos"—Ayer regresaron del Tigre el Sargento Mayor Rivadavia y el Teniente Pintos, á donde fueron á sumariar á los oficiales de la *Cabo de Hornos*.

Se dirigieron al Ministerio de la Guerra con un rollo de papeles en la mano.

Aun no han sido cambiados los víveres de la *Cabo de Hornos*.

El proceso á los oficiales se sigue con toda actividad.

Sucesos de Balcarce—Difícil es apreciar con la imparcialidad que tenemos por norma lo acontecido en dicho pueblo. Las versiones son muy opuestas y aun no tenemos datos que nos merezcan entero crédito.

El director del periódico de aquella localidad fué remitido á Buenos Aires en calidad de preso.

Colonizacion—La Legislatura de San Luis, acaba de dictar una ley autorizando al P. E. para contratar con los Sres. Diego Brasch y Cia. el establecimiento de una colonia agrícola en los territorios fiscales situados á orillas del Rio Diamante.

Calle San Juan—Llamamos la atencion del Presidente de la Municipalidad sobre la necesidad de reconstruir el puente que existia antes del temporal del 8 de Noviembre, en la calle San Juan entre Perú y Chacabuco.

Cada vez que las lluvias se repiten, el tránsito se hace imposible en la calle mencionada.

Aguas Corrientes—La Oficina respectiva no ha recibido aun ninguna queja, despues de establecido el nuevo sistema de servicio que rige desde ayer.

Dentro de dos ó tres dias, se sabrá definitivamente si este sistema ha de seguir ó nó.

Correos—Hé aquí el movimiento de correspondencia habido en la Oficina de Expedicion del Exterior, durante el mes pasado:

Cartas 65,205; impresos 38,147; oficios 150; balijas 86; targetas postales 325. Esta correspondencia fué transportada en 71 vapores.

—Durante el mes pasado la Administracion Central de la Capital ha recibido la siguiente correspondencia: cartas ordinarias 175,232; impresos 81,439; oficios 449.

—Oficina de Listas: En el mismo mes esta Oficina entregó 7511 cartas; impresos 2859; oficios 207.

La barca "Esperanza"—Los señores Mayer y Braga han comprado la barca "Esperanza" que naufragó hace algun tiempo cerca del muelle de las Catalinas.

Muerte á bordo—A bordo del vapor *Pingo*, que se encontraba en viaje del Rosario al Paraná, murió el jóven D. Jorge Cabal.

Matrimonios—En el mes de Noviembre ppdo. han tenido lugar los siguientes en el municipio de la capital: 21 contratos de esponsales, 10 ... gratis.

...—... á la Sub-Direccion del ... D. Juan Jorge, ha sido enviado á las costas de Quilmes, con el objeto de inspeccionar aquel punto.

Baja—Le ha sido concedida al capitan de la armada, D. Federico W. Fernandez, su baja y separacion del servicio.

Otro vice-Cónsul—Con esta fecha ha sido reconocido D. Francisco ..., como vice-cónsul del Perú en la ciudad de Catamarca.

Bote sospechoso—Se ha tomado en la Boca del Riachuelo un bote con cuatro cajones de licores, su conduccion [illegible] Dichos cajones de un salvador [illegible] ocupe de [illegible].

El [illegible]—En el partido de San Martin [illegible] un individuo [illegible] y por apodo [illegible].

[illegible] de varios robos y [illegible] mientos [illegible].

Ayer, el Comisario de San Martin comunicó á su [illegible] el [illegible] habia entrado en la [illegible].

Principio de incendio—Ayer á las tres y media de la tarde, el telégrafo de Policía anunció al Departamento Central que en el mercado Libertad se habia producido un incendio.

Inmediatamente, salieron las bombas de incendio y tras ellas, en un carruaje el señor Gefe de Policía, acompañado de su secretario señor Marcó.

Cuando llegaron, el incendio habia sido extinguido, solo se habian quemado unas cuantas tablas que formaban una especie de cocina, donde una muger preparaba la comida.

Defraudacion de dineros públicos—El Comisario de Brandsen, comunicó ayer al Gefe de Policía, que habia preso, por órden del Juez de Paz, á don Juan H. Tempeley y Eustaquio Lagardoy, acusados de defraudacion de dineros públicos y adulteracion de un documento.

No se dice como ha sido el fraude, pues solo se concreta á lo que dejamos dicho.

Captura de un homicida—En Las Conchas ha sido preso el individuo Juan Risso, acusado de haber dado muerte á D. Moisés Suares.

El hecho ocurrió hace próximamente un año, en el cuartel 2º del partido indicado, en la casa de negocio de D. Ramon Pavon.

Muger herida—Margarita Amenday, vecina del pueblo Ferrari, ha sido herida gravemente de una puñalada, por el individuo Domingo Bolasai.

La manera como ha tenido lugar el hecho y los motivos que para ello han mediado, no eran conocidos ayer en la Policía de la Provincia.

Uno mas—Un ahogado mas ha venido á aumentar la larga lista de la actual estacion.

Benito Ferro, vecino de San José de Flores, fué á bañarse á caballo al rio Matanzas, que cruza ese partido, y al dia siguiente fué recogido su cadáver por la Policía.

Se habia ahogado.

Al caballo no se le ha podido hallar.

Licitaciones—Ayer han tenido lugar en la Municipalidad varias licitaciones, de las cuales las mas importantes son las siguientes:

Para provision de carne á los Hospicios Municipales, de pan, de víveres, de drogas y otra finalmente para el arrendamiento de carruages en la plazas públicas.

Todas estas licitaciones pasarán á Contaduria para tramitarse y resolver sobre su conveniencia.

Inmigrantes galenses—La Comision general de inmigracion ha celebrado un contrato, para la conduccion de inmigrantes galenses en los buques Veloce ó Monte Leon, hasta la colonia Chubut.

Gobernador del Chaco—Mañana saldrá para Formosa, el Gobernador del Chaco, coronel Bosch.

Club regatas "La Marina"—El Secretario de dicha sociedad convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 18 del corriente á la una p. m. en el local del Club.

De Maipú á Puyrredon—El Ministro del Interior dictó ayer una resolucion autorizando á la Direccion General de Correos, para que celebre un contrato con D. Mariano Jáuregui para que conduzca la correspondencia por medio de mensagería entre Maipú y Puyrredon.

Estafeteros de Legacion—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha pedido al Ministerio del Interior la autorizacion competente para establecer estafeteros especiales de Legacion.

La "Cabo de Hornos"—Ayer á las 9 a. m. se puso en franquía este buque de la Armada que va á espedicionar á los mares australes.

Su partida para Tierra del Fuego, la hará el sábado próximo, como ya lo hemos anunciado.

Se tumbó—A causa de la tormenta del mártes se tumbó en la rada, en direccion al muelle de las Catalinas, el pailebot "Plewna" núm. 2146, cargado de frasqueras de ginebra, consignadas á Arning y Hütz.

Esta carga la habia tomado de abordo de un lugre holandés y la traia á tierra. Anteayer se dió comienzo al salvataje y de un momento á otro será puesto á flote.

La tripulacion se salvó toda; consistia en un patron y dos marineros.

La "Belladina"—Este es el nombre de una goleta que ha entrado al puerto con procedencia de Cardiff.

[illegible]

Detenidos—Hace algunos dias, dos jóvenes mayor de 16 años de edad, fueron comisionados por sus padres, que viven en esta capital, para que les cobrasen unos recibos de casas alquiladas.

Los jóvenes cobraron los recibos y con el dinero se fugaron.

La Policía recomendó sus capturas, y ayer el Gefe Político del Rosario hizo un telégrama al de esta capital, anunciándole que habia dado caza á los prófugos.

Parte del dinero lo tenian aun consigo.

El Dr. Facundo Larguia—Ayer llegó de Europa este facultativo, ex-alumno de nuestra Facultad de Medicina, que fué á perfeccionar sus conocimientos en enfermedades de niños.

Pelea á cuchillo—Ayer temprano, frente á la estacion Caridad, por motivos personales se trabaron en pelea á cuchillo, los individuos Angel Bellozores y Pascual Scotto.

La lucha duró pocos minutos, pues ámbos se hirieron de gravedad y quedaron imposibilitados de continuar.

La Policía los recogió y los envió al Hospital para ser curados.

De allí, cuando sanen, serán pasados á la Penitenciaria.

Ley de sellos—En breve espedirá el P. E. de la Provincia un decreto reglamentario de la ley de sellos últimamente sancionada por la Legislatura.

Carnaval—Los miembros de la asociacion "Cruceros de Magallanes", están citados para una reunion que tendrá lugar mañana á las 7 y 1½ p. m., en la calle Piedras 368.

Notario—Se ha hecho cargo de la notaría principal que funciona en el Palacio Arzobispal, el escribano Sr. D. Pedro Oliveira.

Escribania—Se ha concedido la escribania de Quilmes á D. Márcos Miranda.

Meeting—El que debia celebrarse en la Boca para pedir la baja de la tarifa del tramway que va á dicho punto se ha trasferido para el Domingo próximo que asumirá mayores proporciones.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Emilia Bollini, 2 años argentina, difteria; Felisa Tozzo, 1 id, 2 meses, id, entero colitis; Maria Pereira, 8 meses, id, neumonia; Juana J. de Cairzo, 31 años, española, tuberculosis; Eduardo M. Laurent, 8 meses argentino, gastro enteritis; Domingo Mendibeza, 40 años, español absceso de la fosa iliaca; Teresa Lopez, 36 id, id, hemorragia; Domingo Undson, 2 meses, argentino, cólera infantil; Juan E. Carrete, 3 id, 11 dias, id, consuncion; Cárlos Dedico, 1 año 3 meses, id, gastro enteritis; Rosa Palma, 38 años, italiana, hemorragia; Estevan Vidal, 63 años, español, derrame cerebral; Juana Gomez, 27 años, argentina, tuberculosis; Dominga Capella, 45 años, italiana, apoplegia; Andrés E. Touste, 14 dias, argentino, gastro enteritis; Eusebio Baldovino, 58 años, id, lesion; Josefina Bini, 9 meses, 25 dias, id meningitis.

Cementerio del Norte—Silverio Pereyra, 3 meses, argentino, consuncion; José Joaquin Mussi, 61 años, 6 meses, español, hemorragia; Manuela Iriarte, 2 meses, argentina, enteritis; Felipe Borda, 20 años, id, tisis pulmonar; Teresa Bossi, 1 año 30 dias id, disenteria; una niña que nació muerta, asfixia; Adelina Salvatierra, 3 años, id, meningitis, Arminda de Bastanchura, 11 meses, id, enteritis; Jacoba Invierno, 7 meses, id, cólera infantil.

PUBLICACIONES VARIAS

Album al Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Continuacion de lo recolectado por la Tesoreria y Ricardo Eastman:

Demarchi Parodi y Ca., ps. 1000; Santiago B. Gahan, 100; Pio Trelles, 500, Guillermo Cranwell, 100.

Continuacion de lo recolectado por D. Andrés E. Soffia: D. Luis Saenz Peña, 1000; E. Zimmerman, 100; Storni Hnos, 300; Zamboni é hijos, 200; Luis Lohezic, 500; Victorino Viale, 100; Marini y Ca. 500; Ramon Sala, 200; Ernesto Piaggio, 200; Guillermo Junor, 50; Enrique Fonkinson, 300; Antonio Dordoni, 100.

Estando para terminarse la suscricion se pide á los que tengan listas y á los que no han suscrito remitan los fondos antes del 20 del corriente pues en ese dia se cerrará la suscricion. Las remesas deben hacerse al Sr. Tesorero D. Miguel E. Becca, Bolsa de Comercio ó á la calle de Florida núm. 115 Cigarreria del Sr. D. Andrés E. Soffia.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de [illegible].
Coñac Martell—[illegible] igual.
Coñac Martell—[illegible] arma en la etiqueta [illegible] de Coñac.
[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Tramway á Belgrano—Ultimo venta á 20 cts.
[illegible]—Compradores á 21 lib est. [illegible]

Ultima hora—Poco se hizo durante las horas extraoficiales en oro no conocemos operacion realizada.
[illegible]
Las Cédulas Hipotecarias han seguido firmes á los precios de la hora oficial.

Cambios—Ha bajado un [illegible] se han pasado sobre Lóndres á 49½ peniques de primeras firmas sobre Francia y Amberes de 5.37 á 5.38 cts.

El Banco de la Provincia mantiene sus tipos anteriores.

El Banco Inglés del Rio de la Plata fijó la siguiente tabla de cambios: sobre Lóndres á 50 peniques, Paris á 5.38, Amberes á 5.39 y Alemania 4.28.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 8 o/o en moneda corriente y de 6 á 7 o/o en oro.

Letras de Tesoreria Nacional de 7 á 8 o/o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 o/o afianzado á 8 o/o.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3½ o/o de premio para todas las monedas, con escepcion de los dobles españoles alfonsinos que todo el mundo rechaza, por ser estas monedas de menor valor que los antiguos isabelinos.

Los bolivianos valen 18 pa. á rls m/c, es probable que estas monedas bajen mas por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De un establecimiento aparente para cualquier industria calle Entre-Rios á una cuadra de la de Caseros; á las 4.

Lagos y Saboros—De la licoreria calle Victoria 760, á las 12.

Duarte y Wright—De 65 fanegas maiz con un poco de averias en la calle Mendoza 44, Barracas al Norte; á las 12.

Los mismos—De mercaderias generales, en su casa Victoria 113; á las 12.

Manuel de la Serna—De artículos de ferreteria, en su casa Bolivar 87; á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderias generales, en su casa Perú 64; á las 12.

Guillermo Gowland y Ca.—De comestibles y bebidas en su casa Bolivar 7; á las 12.

José F. Castaño—De libros, en su casa Suipacha 19; á las 12.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha informado ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Una casa en la calle Piedad entre Paseo y Castelli, de 10 mets 302 mils por 51 mets 09 cs en 108,000 ps.

La esquina Piedad y Castelli con frente al N. y O. de 16 mets 384 mils por 51 mets 90 cs en 180,000 ps.

Casita calle Salta 540, de 6 mets 92 cs por 60 met 62 cs en 55,000 ps.

La esquina Juncal y Junin, con frente al S. y O. de 2,106 mets cuadrados en 41,000 ps.

Terreno calle Balcarce 300 de 255 mets y medio, en 85,000 ps.

Casa calle Charcas 275, de 6 metros 711 mils por 42 met 433 mils en 150,000 ps.

Casita calle Juncal 356, de 8 metros 66 cs por 42 met 53 cs en 41,500 ps.

—En la Campaña:

Terreno calle 11 Febrero 124, de 10 met 960 mils por 34 met 640 mils en 25,000 ps.

Dos solares en Bahia Blanca, compuesto el 1º de 1,837 mets cuad mas 39 dec. el área del 2º solar igual al anterior, en 25,000 pesos cada solar.

Una chacra y un solar en Bahia Blanca, siendo el área de la chacra 337,480 met cuad mas 20 dec y el solar 1,674 mets mas 90 dec, vendiéndose la chacra en 50,000 ps y el solar en 30,000 ps.

Un terreno en Lujan de 88 mets 33 cs por 3,897 mets en 20,000 ps.

Otro id en San José de Flores á inmediaciones de la Estacion Almagro, de 11 varas 16 cs por 65 varas 58 cs en 16,000 ps.

Tres leguas de campo en Lincoln en 750,000 ps.

Un terreno en el pueblo Gral. Rodriguez, de 1,403 met 074 mils cuadrados en 4,000 ps.

Varias noticias—El 7 del corriente salió de Bahia para Rio Janeiro y Montevideo el vapor inglés *Galicia*.

De Lisboa salió el 7 del corriente para los puertos del Brasil, el vapor francés *Ville de Santos*.

El 8 del corriente llegó á Lisboa procedente de Liverpool y escala en Burdeos, el vapor inglés *Iberia*, habiendo salido el 8 del mismo para Montevideo.

—Por el paquete *Buenos Ayrean* hemos recibido los siguientes telégramas:

PARIS, 1º de Diciembre 5 o/o títulos de renta francesa á 115 3/4.

3 o/o Consolidados franceses 85 1/2.

LÓNDRES, 7 de Diciembre—La tasa de descuento en el Mercado monetario [illegible] 6 o/o Empréstito Argentino de 1871, á 96.

PARIS, 7 de Diciembre—La tasa del descuento en el Mercado monetario está á 1/4 o/o abajo de la del Banco de Francia, que permanece á 5 o/o.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Diciembre 15, 9 a. m. (Al Ajente)—Llegó anoche el vapor aleman *Strassburg* de Bremen, Amberes y Burdeos con 800 toneladas de carga y 150 pasajeros de 1ª y 3ª clase. (Al Ajente) 1 p. m.—Llegó el *Cordillera* de Europa. (A la Bolsa) 3 p. m.—Barcelona *Antonieta Toro*; Brunswick *Irante Mario*; Rio Grande *Francolin*; Marsella *St Anne*; Liverpool *Cordi lera, Cynthia*; Bremen *Strasburg*; Cádiz *Pietro U. Emilia* 2ª Quebec *Zarcivell* Paranaguá *Skiedam*; Cardiff *Catherina*—Desda amortizable á 15 1/4; 300 bordalesas sebo del saladero Denis á 18 3/4; 300 fardos lana 3ª libre de barrigas y cordero á 33—Sale el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
16	*Strasburg* Bremen	16	*Inisiativa* Amberes
16	*Buenos Ayrean* Gla'gow	17	*Dom Pedro* Havre
16	*Ville de S Nicolás* Havre	20	*Dervent* Southampton
16	*Niger* Burdeos	20	*Rubens* Amberes
16	*Navarre* Génova	20	*Halley* Nueva York
17	*Halley* L'dres y Am'res	21	*Sirius* Amberes
17	*Herschel* Liverpool	21	*Horrox* L ndres
18	*Cynthia* Glasgow	24	*Navarre* Génova
19	*L'Italia* Génova	24	*Niger* Burdeos
24	*Mondego* Southampton	24	*Douro* Dunkerque
25	*Poitou* Génova	24	*Titania* Havre
25	*Baltimore* Bremen	25	*Strasburg* Bremen
25	*Plyni* Liverpool	25	*Buenos Ayrean* Havre
25	*Delambre* Liverpool	28	*L'Italia* Génova
26	*Hipparchus* Lóndres	20	*Cynthia* Amberes
28	*Europa* Génova	28	*Thales* Amberes
30	*Orenoque* Burdeos		
31	*Leibnitz* Burdeos		

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
18	*Rio Janeiro* Rio Janeiro	19	*Rio Janeiro* Rio Janeiro
20	*Aconcagua* Valparaiso	21	*Aconcagua* Liverpool
21	*Menes* Hamburgo	22	*Menes* Valparaiso
24	*Cervantes* Rio Janeiro	25	*Cervantes* Rio Janeiro
27	*Iberia* Liverpool	27	*Iberia* Valparaiso
30	*Ramses* Valparaiso	30	*Ramses* Hamburgo

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 15 de 1881.

Han llegado á la plaza 24,020 arb lana.

Los negocios operados en este artículo han sido de regular importancia.

Los precios se mantienen sin variacion alguna.

—En cueros vacunos y lanares se hace muy poco debido á las pocas llegadas que tenemos de alguna tiempo á esta parte.

Los primeros siguen con mucha flojedad, los segundos mantienen sus precios cada vez con mayor firmeza.

Mercado de sebos sigue flojo; para exportar se arreglaron 85 pipas y bordalesas á 40 ps.

Los cereales no presentan variacion alguna.

—Hé aquí la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 32,450 arb lana, cotizándose la especial de ps 85, 80 á 88; muy sup á 82, 83 y 84; superior á 77, 78, 80 y 81; buena y livianas á ps 72, 73, 74, 75 y 76; regular de 66, 67, 68 á 70 é inf á ps 66 y borregas varios lotes de ps 70 á 80.

Cueros vacunos—Se transaron 565 vcs los de matadero (2 lotes) sup á ps 150 y buenos á 147 y de campo sup á ps 144, con rebaja.

Cueros lanares—Se vendieron 1,280 doc los de matadero sup á 30 1/2 y 27 rls lb; buenos á 26, 25 1/2 y 25 rls; reg á 24 rls lb; deshechos á 18; 18 1/2 y 10 rls; peladas regulares á ps 40 m/c.

Cueros de potro—Fueron vendidos 32 potros campo, buenos á ps 50.

Cueros de gama—Realizáronse 20 doc reg libre de pintado á ps 80.

Cueros de nútria—Vendiéronse 200 lb inferior á ps 7.

Cerda de potro—Se vendieron 58 arb la sup á ps 135, buena de 130 á 133.

Sebo—Se hicieron 85 pipas y bord exportacion á ps 40.

Maiz—Se han vendido 310 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 45, 45 1/2 y 46.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 15 de 1881.

Han entrado 20,600 arb lana.

Muy importantes y animados han sido los negocios llevados á cabo en lanas; las ventas que hemos conocido pasaron de 40,000 arb, á los mismos precios de los dias anteriores.

—En otros frutos se ha hecho muy poco.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se han realizado 41,270 arb lana; las sup y esp de ps 88 á 95; id buenas y finas de ps 78 á 85; id inf á reg de ps 66 á 75; borrega de ps 80 á 85; barriga de ps 32 1/2 á 40.

Cueros vacunos—Se transaron 280 cueros campo, buenos en 3 lotes de ps 150 á 153 con 1/2 lb rebaja.

Cueros de potro—Se hicieron 85 cueros campo, reg en 2 lotes á ps 52.

Lanares—Se vendieron 1,240 doc de campo; las sup á 26 rls lb; buenos á 27 rls; id reg y picados á 26 y 26 rls; deshechos de 18 á 20 rls—corderitos 375 doc picados de ps 2 á 12.

Cueros de gama—Vendiéronse 28 doc libres de pintado sup á ps 90.

Cerda de potro—Se realizaron 65 arb al barrer, reg en 2 lotes á ps 125 y 136.

Sebo—Fueron vendidas 290 arb campo, en bord reg y bueno de ps 38 á 40 arb.

Corrales de Abasto—DICIEMBRE 15 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y [illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
D. Esquivel	M. Posse	San Vicente	[illegible]
[illegible] hnos	G. Diaz	Tuyú	[illegible]
[illegible]	E. Diaz	Lobería	[illegible]
L. Lynch y Ca	A. Gaete	Merlo	[illegible]
A. Caballos	M. Gutierrez	9 de Julio	[illegible]
	J. Farias	Chacabuco	100

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo [illegible] 260 [illegible] id 280 300 320—Flaco chanchería 200 220 240—[illegible] 100 140 160—Se carnearon para el abasto [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo; *Buenos Aires* de Hamburgo; *Navarre* de Génova; *Buenos Ayrean* de Hamburgo [illegible] de Génova; *Strasburg* de Bremen.

[illegible]

MARITIMA—[illegible]

[illegible]

[Cargo manifests column — heavily degraded; legible portions:]

Cavalli 12 a tejidos; [illegible] 6 c frutas y conservas [illegible] Bernasconi 100 [illegible] P O 20 [illegible] Bally 7 c) calzado, 1 c) calzado [illegible] Mallmann y Ca 1 c) ferr [illegible] G Bernasconi 1 c) piano; J B Dupuy 1 c) botas, 1 c) [illegible] y Ca 1 c) id; Mallmann y Ca 1 c) id; Wedekind y Ca [illegible] Bally y Ca 1 c) piano; O Gisard [illegible] Giraud 1 c) quesos; O Fichera 7 c) pinturas; C Cafre 8 hijos 8 c) confecciones; Garavino 4 c) porcelana; C Roux 80 barriles ajenjo; A Godet 20 c) almendras, 1 c) nueces, 32 c) licores, 10 c) dátiles, 3 barriles frutas secas, 11 c) pasas; Artigue 1 bto joyeria; B Lavigne 10 c) casas de fósforos vacias; Ascoli hnos 4 c) ciruelas; G Cholet 10 c) papel; P Quesnel 3 c) sombreros; O Giraud 3 c) pañuelos, 2 c) papel; P Borel 12 bocoyes aceite, 5 c) conservas, 2 c) quesos; J L Guillaume 4 c) fósforos; Rocha hnos 60 botellas; [illegible] 40 c) licores; Wedekind y Ca 1 c) paños; Agente de la Compañia 35 c) mostaza; J Vandervilde 3 c) tules, 34 fdos tejidos; Sequin y Ca 24 c) aceite, 100 canastos papas; G Ysasa 21 btos efectos de lino; P Bonneau 1 c) pieles; Jolly 2 btos diarios; J Sabatier 1 c) mitras; Aranzin hnos 1 c) merces; A O 20 c) aceite en latas, 30 c) id en botellas, 1 bocoy semillas; F U 500 canastos papas; órden 9 c) pieles, 1 c) tejidos, 1 c) tejidos, 2 barricas goma, 3 c) camisetas, 1 c) perfumeria, 10 c) aceite en latas; A V 250 canastos papas; órden 1 c) cepillos, 1 c) artículos de iglesia.

Barcelona: P Luro 20 ¾ vino (M Piadelloreus); [illegible] 20 ¾ vino (M Piadelloreus); J Leon 43 c) papel de cigarrillos, 1 c) caldera de fierro; M Reñé 1 c) libros; J Cabrujá 23 c) papel de fumar; J Leon 10 c) id id; M Mariné y Ca 50 c) pimientos; Moore y Ca 6 c) naipes; A C de Rosa 40 c) id; Cibils hnos 24 garrafones aceitunas; Mariño y Ca 50 c) vino [illegible]; C Alon 1 c) libros; Cibils hnos 20 ¾ vino (J Dep); J Ramani 43 c) papel de fumar, 1 c) impresos; J Barnadà 1 c) frutas; A Rambla 2 c) libros; A Martorell 3 c) id; Alemany hnos 3 bls id, 8 c) id; J C Clavera 3 c) libros; J Bonmatí 3 c) id; J Etchepareborda 1 c) id; Clará hnos 1 c) zinc labrado; Plá Suñol 1 c) azafran; C Zuberbuhler 5 c) tejidos; Baron y Ca 1 c) mitras; Rossi y Ca 30 pipas vino (Costa); J Puig 1 c) almendras, 1 c) piñones y avellanas 1 c) turron; J Portugues 1 c) vino, etc; P Luro 100 ¾ vino (Piadelloreus); J Bonmatí 5 btos impresos; T Alonso 1 c) id; Zuberbuhler y Ca 1 c) mitras; F Mendes 80 ¾ vino blanco (M Piadelloreus), 20 ¾ vino de mesa (M Piadelloreus); órden 7 c) impresos, 3 c) libros, 50 pipas vino (Pujol), 1 c) tejidos; C B 100 c) aceite, F P 50 pipas vino (Osñat); órden 20 ¾ vino. *Para Rosario*: J Fló 25 c) papel de fumar; Machain y Ca 10 id id; órden 3 c) naipes; Ledesma 50 c) papel.—*Rio Janeiro*: S Rosa 110 c) 555 rollos tabaco; J Leon 30 btos id; J Morillo 1 c) con dinero.

Buenos Ayrean, vapor inglés de 2580 tons cap Mac Lean de Glasgow, Liverpool y Havre á W Samson consignatarios. Watron y Ca 6 c tejidos; Girford hnos 6 fd algodones; Lochove y Ca 4 c merces 16 fd tejidos 7 cascos pintura 2 c merces; B Stokes 8 b id; Barclay y Ca 20 c merces; Shaw hnos 105 cascos pintura; Osborne y Ca 72 c máquinas de coser; B Soote 13 c merces, Weickind y Ca 4 c id; Brien 5 fd tejidos 4 c merces 100 c tabaco para pito (K M) 30 tambores aceite 15 cascos pintura 1 c fierro galvanizado 65 fd arpilleras 160 btos merces, 10 cascos amoniaco. Liverpool—Snell y Ca 26 cascos soda; L Logegaray 17 btos pintura; F L Humphreys 1000 rollos alambre; J M Moore 2 c sombreros; Arnaud C 1 c tejidos; J Seré 9 c id; Parry y Ca 50 c ladrillos 150 barriles sal; Gifford hnos 18 fd algodones; M Forrester 20 btos 7 piezas máquinas A Astoul 12 c) 2 fd tejidos; L Samson 2 c) algodones; Mantels y Ca 31 btos merces; E Tornquist 1 id id; Verazzi y Ca 7 fd tejidos; J B Dupuy 22 c tejidos; Snell y Ca 2 c libreria 1 c algodon; Naveira y Ca 8 c algodon y medias; Challe y Bellon 2 c media é hilo; Astoul hnos 9 c ferreteria y ruedas; Lagos y Ca 55 btos tejidos 17 c) algodones; Mallman y Ca 125 btos tejidos; V Casares 4 hijos 47 atados fierro 2001 barras fierro galvanizado 1533 atados alambre; Moore y Ca 500 rollos alambre; Drabble hnos 37 btos merces; órden 8 c art diversos 100 barriles clavos 47 btos tejidos 20 c merces 000 at alambre 86 canastos cristaleria. Havre—Snelly Ca 12 c champagne; P Dilleman 0 13 c ferreteria; O F Bally 7 c pieles etc; J Canou 1 c merces; C M Joly 2 c libros; Fontan hnos 1 c pieles; P Gerbe 2 c tejidos; Schneidewind y Ca 9 c) papel; L Gregoire 2 cascos merces; Igon hnos 5 c papel; R Lesica 4 c tejidos sombreros etc; R Labattu 34 c agua mineral, lana etc; J M Challe 7 c merceria y perfumeria S F Ropes 6 c merces; R Babanius 5 c paños y tejidos; Villanueva y Co 14 c perfumeria etc; Verazzi y Ca 6 c) tejidos etc; Arnaud C 6 c sombrillas etc; M Delage 1 c lanas y corbatas; Mallman C8 ajanas 1 bl mitras; A Godet 3 c cartón; Blanchetti hnos 7 c balanzas; T Blagden 1 c tejidos, sombreros etc; J Apheca 3 c paños; P G Puy 19 c perfumeria, lanas etc; Challe y Bellon 2 c merceria; P Gerbe 7 c papel y merceria; B Senet y Ca 8 c art diversos; F Lafonane 4 c libros; Aubin y Ca 14 btos cristaleria y máquinas; J Sugast 2 c merces; S M Giraldi 1 c) merces; J Cabruja 1 c paños; M Nogues 8 c sombreros; Mantels y Ca 10 c merces; Bentz 6 c planos; Gondret 6 c art diversos; J H Britz 1 c perfumeria; J P Etchevertia 7 c art diversos; E Chayla 6 c perfumeria, F Martil 1 caj [illegible]; E Artaza 5 c jabon, globos, perfumeria etc; Arijon hnos 3 c corbatas; F Gargao 1 c paños; Parry y Ca 1 c merces; Banon y Ca 1 b merces; P Parisse 1 c sombreros; Hammer y Ca 40 btos litografías, piedras etc; P Christophersen 2 máquinas; Laborde y Ca 6 c art de Paris; Hopman 6 btos id; Buffin 1 c tejidos; A Fransoni 6 c drogas; E Cranwell 6 c id; Larrosa C 15 c papel etc; Wedekind y Ca 1 c algodon; D Parodi y Ca 15 c drogas; Portalis hnos 1 c merces; J B Gane 17 c paños; Drysdale y Ca 4 c pieles; L Logegaray 1 c merces; A Manigot 2 c medias; O Porraquin 3 c porcelana etc; J Basilio 5 c paños; B Lavigne 30 c velas; Juan Seré 6 btos art diversos; J Labatti 5 c medias etc; Bemberg y Ca 3 c mitras; G Fernandes 3 c merceria, sombreros etc; E Brandes 3 c merces; O Giran 4 c chocolate; F Mieli 3 c merces 51 btos art diversos. R Schulter 1 c merces Astoul hnos 10 c id; R Nuttierres 3 btos tejidos; J Etcheparreborda 1 c libros; A Astoul 7 c papel y tinta; Peretti 8 btos 6 tejidos; S M Giraldi 1 c merces; D Parodi C 7 c amoniaco; J Seré 45 cascos pintura, papel etc; Jolli 1 casco tinta V Peluffo 500 canastos papas; E Della Chá 2000 id id; M Arnold 68 c merces; W Samson 1000 canastos papas; M Barthe 5 c drogas; Shaw hnos 20 c merces; L Lefrontaine 8 c perfumeria etc; órden 90 btos art diversos 104 c baldosas 28 btos cristaleria 6 btos máquinas 60 barras fierro.

Ascoria vapor italiano de 594 tons cap Raggio de Génova á E Anselmo con: V B 10 cascos vino; J Bollo 30 c) aceite; órden 20 c) mármol; S Garibaldi hnos 5 c) hongos; órden 12 btos tejidos; A Forcade 1036 piedras; Noceti Palma 533 btos mármol; T Pietrabarra 225 c) limones; N. B. 1800 canastos papas, 10 c) agua mineral, 1 c) merces; A Valarino 25 c) aceite, 12 rollos cabulleria, 1 c) merces; órden 10 c) papel; B Spinedi 1 c) mármol. A Fransoni 10 c) agua natural; G Profumo 108 bord vino 300 btos tablazón; F Mondel 80 c) vino, 30 barriles cerveza; P Mieli 3 c) madera labrada; B Marini y Ca 16 cascos cominos; órden 91 btos papel, 50 c) aceite; B Rolleri 100 c) aceite, 150 btos papel, 80 c) aceite; A Gallino 65 c) aceite, 100 btos papel, órden 340 sacos, 20 barriles cemento, 100 bsas arroz, 3 cascos vino; Anselmo 18 c) fruta, 140 b as arroz, 6 c) atun, 25 cascos vino, 8 c) hongos, 7 c) castañas.

Doukah vapor francés de 1453 tons cap Vallet de Marsella el 3 de Noviembre, Barcelona el 6, Tarragona el 7, Valencia el 11, Cádiz el 13, Montevideo el 14 de corriente á E Ochoa y Ca con: Soulas y Ca 157 bsas azúcar; F Peres 3000 c) pasas; G B Levaxille 1050 c) pasas; D Parodi y Ca 48 c) jabon; G Martinez 50 c) aguardiente, 60 c) jabon, 100 barriles vino, 60 sacos garbanzos; Moreno y Ca 4¼ vino de Málaga; A Lopez 2000 c) pasas; S Gomes 3 c) vino.—Barcelona: órden 4 c) muebles y ropa usada; J Roca y Mas 10 latas pimenton; E Piñol 2 pipas vino anisado; Apestegny hnos 16 c) papel de cigarrillos; Villanueva y Ca 1 c) tejidos; F Perez 100 c) pimenton 50 c) almendras; E P 1 c) papeles; órdenes 44 pipas vino tinto (Puigventos); R Morillo 1 pie billetes.—Tarragona: Cibils hnos 180 pipas 20 ¾ 44 ¾ vino tinto (B Lopes hnos). 75 ¾ vino de Málaga seco, 42 ¾ vino carlon (B Lopes).—Valencia: órden 1 c) azafran, 90 pipas (Cuñat), 45 pipas 3/2 11/4 vino tinto (Font y Ca), 22 pipas 3/2 6/4 vino tinto (Muñoz); Cibils hnos 30 balas papel; Carabassa y Ca 450 pipas 803 100 ¾ vino tinto (Lázaro); órden 1 c) azafran, 1 c) aguardiente; Menéndez 208 ¾ 100 barriles vino (Parera).—Cádiz: F Bernabé 21 c) pimenton; Jacobsen 1 c) libros; Senillosa hnos 500 barriles de arroba aceitunas.

Buenos Aires vapor aleman de 1504 tons cap Mahlmann de Hamburgo el 15 de Noviembre, Lisboa el 26 á Lüders y Ca con: Lüders 200 c) bacalao, 3 c) encerados, 25 c) velas, 2 c) mitras; H Rautjé 101 c) merces; Mallmann y Ca 27 c) cristaleria, 3 c) mitras, Apestegny hnos 300 c) azul; O Guenon á c) cristaleria, 1 c) útiles; G Hartmann 2 c) planos; A Fransoni 4 barriles, 10 c) drogas, W Paats 3 c) art diversos; H Koch 4 c) merces; Rocha hnos 500 bsas arroz; C Krammer 14 c) cerveza; Moller y Ca 25 c) vino; H Hillner 310 atados alambre, 24 barriles 50 btos 100 cascos id; G Pinto 5 c) merces, 3 c) sombrillas; Mallmann y Ca 18 c), 7 fdos lana; H Koch 3 c) cornisas doradas; G Rüscheweyh 7 c) artículos diversos; Stegmann y Ca 1 c) lanas; Ramella y Ca 6 c) tejidos; G Martindale 8 c) muebles; Kolhstedt 10 fdos 3 c) algodones; T Meyer 800 c) 50/10 vino, 278 cascos coñac; Klingelfuss 10 c) artículos de pintureria; G Muller 13 btos drogas, etc; Peters hnos 350 cascos cerveza; S M Giraldi 5 c) lámparas; Sprunk 1 c) pianos; A Fransoni 13 btos drogas, etc; J Dillemann 30 c) ferreteria; Ponth y Ca 4 c) artículos diversos; R Kruger 5 c) porcelana, 1 canasto cristaleria M Charles 4 c) juguetes; Schemeyer y Ca 21 c) artículos diversos, A Hoppmann 5 c) lanas, 3 btos mitras, 4 c) algodones; Hammer y Ca 6 cascos drogas, Moller 37 btos cabulleria; Lohmann y Ca 4 c) artículos diversos; S Zock 1 c) ferreteria; E Anselmo 1 canasto cristaleria; Moller y Ca 100 cascos malta, 3 c) merces; M Kassilister 19 c) pinturas, 5 c) cristaleria, etc; A Moine 1 barril, 4 c) drogas; Peters y Ca 28 c) tejidos, 1 bto mitras; G Roma 10 cascos espíritu; Lohmann y Ca 1 c) joyeria, 1 c) mitras; R Rossi 4 c) papel; Amaro 1 c) música y Ca 1 c) librería; Bemberg y Ca 3 c) merces; H Kolko 26 c) 1 btos merces, 3 btos mitras; E Cono 1 c) música; F Chas 4 hijos 3 c) merces; G Fernandes 2 fdos, 5 c) tejidos, etc; Arents y Ca 70 c) cerveza 1 c) cigarros; S Anselmo 7 c) merces; C Zorraquin 1 c) algodones, 3 c) botones, 3 btos barriles merces, 1 bto mitras; O Sommer 20 c) merces, 3 c) mitras; Wedekind y Ca 18 c) algodones; Mallmann y Ca 30 c) manufacturas; J N Ochoa 1 c) medias; Gondret y Ca 6 c) artículos diversos; Tornquist 3 c) artículos de lustracion; H Hicken 12 c) cerveza; Forgues y Ca 13 barriles vino A Soles 1 c) id; Boix hnos 72 c) tejidos, 3 c) id; Amtsberg y Ca 150 barriles espíritus, 1 c) mitras; Hallmann y Ca 12 c) útil; Lüder y Ca 10 c) art diversos; E Tornquist 23 c) tejidos; A Brandes 10 c merceria; Arents 4 c cerveza; J Shaw 107 c 6 btos merces; E Cleyo 8 c tejidos; Tornquist 25 c id; Peters 16 btos libreria; Snell y Ca 1 c papel; Elvalia y Ca 20 fd lana 3 bto merces 3 ¼ libr y piezas máquinas; H de Oliveira 6 c merces; Barón y Ca 9 c art diversos; H B C 100 barriles; O [illegible] sal 26 c vinagre 19 c [illegible]; J O S 26 ¼ papel; P Z 1120 [illegible]

[illegible]

A [illegible] **UNA, EN LA** [illegible]
[illegible]

A MA, SE PRECISA UNA QUE [illegible]
[illegible] d16 v18

AL COMERCIO, EN EL PUEBLO DE LA BOCA [illegible] se vende [illegible] por no poderla dirigir [illegible] en la misma casa á cualquier hora del dia. d16 v18

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDAN TRES lotes de 105 cuadras cada uno de terreno [illegible] del Ferro-Carril del Sud, en el Partido de Chascomús. Para tratar ocurrir á la calle de Rivadavia núm 48 de 12 á 2 de la tarde. d16 v18

A LOS ALMACENEROS, SE OFRECE UN hombre formal, de toda confianza y buenas recomendaciones, práctico en el comercio, como dependiente ó [illegible] dirigirse á la calle Reconquista 212, 2º patio. d16 v18

BAÑOS, baños—EN EL GRAN POZO ARTESIANO de Mercedes de San Luis [illegible] de los buenos resultados y el éxito que hasta la fecha ha sido recomendado como verdadero restablecedor de la salud, previene á las personas que quieran tanto de la ciudad como de la campaña, que habiendo hecho reformas inmejorables en dicho establecimiento puedan concurrir de nuevo á conformar la salud tomando una docena de estos saludables baños. Ni ofrecen trabajo: [illegible] aviso al Librero Tadeo del Sol calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca. d16 v18

COCINERA, SE NECESITA, EUROPA NÚM 500. d16 v18

CASA, AL NORTE ó AL OESTE, CON FONDO, se precisa para alquilar. Ocurrir Cuyo 60. d16 v20

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA EN la calle de Belgrano 106, para tratar de 12 á 1 a. m. para Flores. d16 v20

COLEGIO NUEVO, 424 RIVADAVIA 426, LOS exámenes anuales públicos, empezarán el 19 de Diciembre á las 1 p. m. y concluirán el 23 del mismo. El Director.—*J. Neumeier.* d15 v18

CONFITERIA, SE VENDE UNA, EN UN PUNTO bastante central, y que hace un buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse. Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia núm 386 á toda hora del dia. d16 v24

CASA DE SOMBRERERIA, ESTABLECIDA despues de largos años, en la calle mas concurrida de Buenos Aires, se alquila incluso mostrador y vidrieras, con mercaderias ó sin ellas. Para informes ocurrir, Esmeralda 78. d16 v22

CHINA-BITTER, ESTE RIQUISIMO LICOR DE la gran china es el mejor bitter, para tomarlo solo y con agua, al mismo tiempo es el remedio mas eminente contra males de estómago, principalmente con la colerina. Depósito calle Lima 124 por mayor y menor. d16 v17

CLASES DE PREPARACION Y DE INGRESO para los exámenes del Colegio Nacional, de Marzo próximo en el Colegio Aravena calle Tacuarí núm 72, se dará principio á dichas clases, tan pronto como haya un número regular de inscripto bajo la direccion de varios profesores y del que suscribe, El Director—*M. Aravena.*

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzales (sepultura 6ª y mitad de la 5ª del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataúdes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasado los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 845.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1881. d16 v16f

EN PS. 700 M/C, SE VENDE UNA MAQUINA DE coser en buen estado, para zapatero ó sastre, ocurrir Santa Fé núm 1007. d16 v20

EL PROFESOR DE MATEMATICAS, DON JOSÉ Gil y Navarro, prepara para los exámenes de 1º y 2º año del Colegio Nacional. Su domicilio, calle de Santa Fé 540. d16 v29

EL MEJOR DE TODOS LOS NEGOCIOS ES comprar terrenos en la Capital de la República. Fijarse en el remate que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 5 1/2 por—*Pablo Gawland.* d16 v18

GUARNICIONES PARA CARRUAJES, PARA uno y dos caballos, rica clase y en buen uso, se venden. Para verlas calle Rivadavia 680, para tratar, Perú 459. d16 v18

MUCHACHA, DE 10 á 15 años, SE NECESITA, calle Cangallo 556. d16 v20

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENA RECOMENDACION en la calle Cuyo núm 261. d16 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años, para el servicio de una casa. Cerrito 155. d16 v18

MUCAMA, SE NECESITA [illegible] d16 v20

MUJER FORMAL, CON UNA HIJA, SE NECESITA, la madre para casera y la hija para mucama, Alsina 119. d16 v18

MOZO PARA CONFITERIA, SE NECESITA uno, en la Confitería del Pasage Argentino, Cangallo y Reconquista. d16 v20

OFICIALAS DE VESTIDOS, SE NECESITAN que sepan su obligacion, en la calle Venezuela núm 502. d16 v20

OVEJERO VASCO, SE OFRECE UNO PARA cuidar una ó dos majadas, asegura tener un buen aumento, darán razon Corrientes 592, cuarto 14. d16 v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA EN LA calle Santiago del Estero 557. d16 v18

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos Suipacha 430. d16 v31

SE OFRECE UNA MUCAMA, EN LA CALLE Estados-Unidos 580. d16 v21

SE NECESITA UNA niñera SIN CAMA, EN LA calle 25 de Mayo 167. d16 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, CALLE RECONQUISTA 101. d16 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE PIEDAD 808. d16 v20

SE PRECISAN OFICIALES ALPARGATEROS, calle de Moreno 463. d16 v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO, en la calle Bolivar núm 560. d16 v20

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE prefiere estrangera, se necesita Venezuela 252. d16 v18

SE NECESITA UNA niñera, DE 14 á 15 años, CON buenas recomendaciones, en la calle de Temple 134. d16 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para ayudar en casa, Larga de la Recoleta núm 106. d16 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 278, las llaves están en la tapiceria del lado, para tratar Cangallo 168. d16 v18

SE VENDE UN TALLER DE HERRERIA, POR que el dueño no lo puede atender, para tratar ocurrir Temple núm 53. d16 v18

SE PRECISA EN LA CALLE DEFENSA 435 UN buen oficial facturero que sea español. Será inútil se presente si no sabe su obligacion. d16 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar, para una corta familia, en Flores para tratar calle Cuyo 640. d16 v20

SE VENDE UNA FONDA DE POCO CAPITAL, y la casa de mucha comodidad, se hace muy regular negocio, su dueño la vende por no poderla atender, por no ser de su oficio, Lima 812—*José Riva.* d16 v20

SE OFRECE UNA señora, DEL PAIS PARA DAR comidas á domicilio, en mi casa calle Esmeralda núm 655, encontrarán con quien tratar; comida al estilo del pais. d16 v20

SE COMPRA UN NEGOCIO DE TIENDA, ó LA parte de ella, que esté establecida á cinco cuadras de la plaza Victoria. Dirigirse calle San Martin 307, de 11 á 2 de la tarde. Preguntar por A. Cavalleri. d16 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 12 á 14 años, para el despacho de un mostrador. Es inútil se presente si no tiene una persona que responda de su conducta. Ocurrir calle Rivadavia 550. d16 v20

SE PRECISAN OCHO PERSONAS FORMALES para una colocacion que se relaciona con la estadistica, su comision es buena. Ocurrir San Martin 33, escritorio 14 de 12 á 2 de la tarde, será inútil presentarse á otra hora. d16 v20

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de almacen tiene buenas recomendaciones y bastante práctica para la ciudad ó la campaña, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. P. Cangallo 674. d16 v20

SE NECESINAN 1 CAPATAZ ESTRANGERO, 3 peones, 2 cocineros, 1 mucamo para un colegio; 1 matrimonio para el campo, 1 ama de leche, 1 dependiente, 1 jardinero, 1 portero, ocurrir Belgrano 719 Mueblería 721. d16 1p

SE ALQUILA POR 400 PS EN UN PASAGE Central Venezuela 313 (entre Piedras y Tacuarí) una casita menos la sala, que la ocupa un caballero solo, y q' únicamente está allí una ó dos horas durante el dia. Para tratar de 8 á 10 de a mañana, Venezuela 313. d16 v18

SE VENDE UNA CASA, EN LA CALLE DE SOLIS núm 350, entre Chile é Independencia, su dueño la vende, por ausentarse para Europa; se garante el uso de interés mensual: en la misma casa encontrarán con quien tratar. d16 v20

SOCIEDAD O. U. PANADEROS, LA COMISION Directiva, invita á todos los sócios á la Asamblea general que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á la 1 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Cuyo 373 (altos), previniendo que con cualquier número de sócios asistentes el Presidente determinará que sea nombrada la nueva Comision—*El Secretario.* d16 v18

SE ALQUILA UN LOCAL DE 50 VS. DE LARGO por 15 de ancho, techado con fierro galvanizado, con altura de seis metros de luz y con un gran algibe y letrinas, y pisos de baldosas, apropósito para caballerizas, cocheria de coches etc., está situado en la calle de la Florida. Para tratar Libertad núm 711, ó Administracion del Mercado Florida 8 y 10. d16 v20

TALABARTERO DE GUARNICIONES, SE PRECISA uno que sea inteligente en este oficio, para tratar Cochería esquina á las calles Chacabuco y Méjico. d16 v20

AMA SE OFRECE UNA DE COLOR, EN SAN José de Flores, calle de la Union núm 46. d14 v18

APRENDIZ BARBERO, SE PRECISA UNO, CALLE Belgrano 1386, frente á la Estacion Caridad. d14 v17

ACCIONES SIN UBICAR, E INDICACIONES precisas para ubicar, en buenos campos nacionales Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. d15 v18

AMA DE LECHE, FRESCA DE VEINTE DIAS, italiana se ofrece para criar en su casa calle Temple núm 682. d15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN, ESPAÑOLA, para criar en su casa, con buenas [illegible] Lima 660. d14 v18

ATENCION—Á LAS FAMILIAS Y PERSONAS que deseen tomar la comida al estilo del pais se mandan á domicilio, Lorea 221. d15 v18

APRENDIZA PLANCHADORA, á MEDIA OFICIALA de nuevo se necesita, Andes 54. d15 v18

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Gral. Lavalle 581. d14 v18

A JUICIO DON JOSÉ ROMANO, PROCURADOR [illegible] d15 v18

A LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE UN HOMBRE inteligente para cuidar campo, en algun [illegible] Ocurrir calle Belgrano núm 512. d15 v18

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES, SIN ubicar, se compran en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. d15 v18

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno muy central, con poca renta, su dueño lo vende por no poder atenderlo, [illegible] Victoria núm 1170. d16 v18

ALMACEN, SE VENDE EL ALMACEN SITO [illegible] Chile. d14 v18

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDA UN [illegible]

A LOS PANADEROS, SE ALQUILA [illegible]

[illegible]

A [illegible] **Á** [illegible] favor de [illegible] 15 de 1881.—*Agustin* [illegible] d14 v17

AVISO AL INTERESADO, HABIENDO FALLECIDO [illegible] depositado por única persona que [illegible] cargo de suscrito, los dineros que tiene á percibir y abonar, ruego á los señores deudores y acreedores se sirvan asistir á mi domicilio, calle Buen Orden núm 490, el [illegible] del presente año á las 6 de la tarde á fin de arreglar á la brevedad posible.—*Benito Maroni.* d15 v18

A LOS CIGARREROS Y REPARTIDORES, SE vende la acreditada cigarreria la Fernandina, en el pueblo de mas importancia de la Provincia, en San Fernando, cuenta con su buen apunte tanto en dicho pueblo como afuera; el dueño del mismo vende [illegible] que su despacho [illegible] bastante [illegible] calle Artes núm 37, desde darán razon. d10 v18

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, su terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi, y á tres cuadras de la Iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina; á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar, Boedo 356 á toda hora del dia. d16 v18

BOTICA, PERFECTAMENTE SURTIDA Y acreditada, se vende una en la ciudad, en buenas condiciones. Informes á la Droguería Demarchi, Parodi y Ca., calle Defensa núm 183. d14 v17

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS—SE VENDE una en venta la botica propiedad del señor don Miguel Cascella que por enfermedad desea retirarse y ofrece en venta su botica que cuenta con una buena clientela. El precio será sumamente módico; para tratar ocurran á la misma botica en la plaza principal, advirtiéndose á los vecinos de dicho pueblo no hay botica y podrán ejercer cualquier farmacéutico—*Miguel Cascella.* d3 v21

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMBRE, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100; 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con liso ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d5-per.

CON CAMA, SE NECESITA UNA MUCAMA, DE 14 á 16 años en la calle Piedras 402. d14 v16

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, EN la calle de Alsina núm 402. d13 v16

CARBONERIA, SE VENDE LA MUY ANTIGUA, Libertad 208. d13 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa Lima 66. d13 v18

COCINERO, SE PRECISA UNO, ITALIANO, EN la calle de Alsina núm 917 fonda. d13 v18

COCINERA ó SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle de Comercio 558. d13 v18

COCINERA CON CAMA, PARA CORTA FAMILIA, se precisa Artes 546, (altos). d14 v17

COCINERA, SE OFRECE UNA, española CALLE Lima 269. d14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE de Chacabuco 406. d14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Piedad 696, (altos) á la derecha. d14 v17

COCINERA, CON CAMA SE PRECISA MORENO 750. d15 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa calle Cerrito 28. d15 v18

COCINERA, SE PRECISA TACUARI 185. d15 v18

COCINERA, SE PRECISA CALLE DE MORENO núm 736. d15 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, MEJICO 1[illegible] d15 v18

COCHERO PARA IR Á UNA ESTANCIA, SE necesita uno con recomendaciones. Libertad 412, altos. d15 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES y que sepa bien su oficio se precisa, Esmeralda 19. d14 v15

COLEGIO BRITANICO, 173 SANTIAGO DEL Estero 173. Los exámenes públicos anuales principiarán el Lúnes 19 del corriente—*R. E. Lett.* d14 v20

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, PA[illegible] d14 v17

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, para el servicio de un matrimonio. Bolivar 407. d14 v18

COCINERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Buen Orden núm 637, se prefiere español, ó italiano. d14 v18

CEDRO PARAGUAYO, SE VENDE á PRECIO módico, en el Corralon de maderas, Chacabuco 450. d14 v20

CASITA, SE PRECISA UNA, DE 3 á 4 PIEZAS, con bastante fondo. ocurrir calle Entre-Rios 254. d13 v18

COSTURERAS, PARA CAMISAS DE HOMBRE blancas y de colores, se precisan, en la calle Victoria núm 465. d11 v16

CASERA, SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, con un niño para cuidar una casa, ocurrir á la calle Pozos 310. d13 v17

COCINERA, SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de poca familia, tiene garantía de su conducta. Ocurrir Piedras 214, entre Belgrano y Venezuela. d13 17

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal y sabe bien su oficio, y tambien trabaja de pasteleria, y con buenas recomendaciones en la calle Buen Orden 139 darán razon. d14 v16

COCINERA—SE OFRECE UNA DE COLOR CON una hija de 13 años que puede servir para mandados ó cuidar niños, General Lavalle 1028. Saldrá al campo si hay necesidad. d13 v18

CARPINTEROS DE CAJONES FUNEBRES Y lustradores, se precisan en la cocheria "Rivadavia" calle Rivadavia núm 268, es escusado se presente si no son del oficio. d13 v16

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE, TANTO en la ciudad como en la campaña, sabe desempeñar bien su oficio, tiene buenas recomendaciones, para tratar, Moreno 363. d14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA COCINERA con cama, para casa de poca familia; y tenga buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle Caballos 61 (altos). d13 v17

CHACRA PARA CRIAR GALLINAS, SE ALQUILA una pequeña en Barracas al Norte y se venden los cercos, galpones, etc. existentes en ella para el mismo negocio. Ocurrir Maipú 303. d15 v18

CON URGENCIA, SE PRECISAN PEONES PARA un pueblo que dista 3 horas de aquí. Se les pagará buen sueldo. Por mas informes Camiseria Maipú 203. d15 v18

CAMPO EN SALINAS GRANDES, LINDANDO con los famosos de la cañada "Atreuco" se venden 4 leguas en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

CAMPOS, CERCA DE LAS COLONIAS DE SANTA Fé, á propósito para ganadería ó colonizacion, se venden en la Oficina Central de Tierras. 68 Piedad 68. d15 v18

COCINEROS, COCINERAS, MUCAMAS, niñeras, 20 peones, un dependiente francés para carpinteria, matrimonios y mucamos, hay colocacion en la Agencia de Guerrar calle de San Martin 123. En la misma hay dependientes para almacen y tienda. d15 v16

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO, de nacionalidad francés, puede dar garantías de su competencia en el arte, culinario como de su moralidad y conducta. Ocurrir calle Piedad núm 264, (fábrica de billares). d15 v18

CARRERA POR 20,000 PS. CARRERA POR VEINTE mil ps. m/c. en el "Pensamiento de Belloc" partido de Ayacucho, correrán tres cuadras y ochenta vs. el dia 25 de Diciembre los caballos conocidos por el picaso mosqueador de don Bautista Rochet, y el doradillo, duarto moro de don Cárlos Hoof. d7 v32

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña Maria Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general por no tener que relacionarlo—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CASA QUINTA—SE VENDE UNA SITUADA en el barrio de la Penitenciaria, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé, mide 25 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material, todo cercado de pared, muchos árboles frutales, pozo de rica agua parrales de fierro, letrinas á la moderna, etc, etc; para tratar, ocurrir Rivadavia 474. n20 v16d

CASA CENTRAL SE VENDE UNA EN LA CALLE Alsina núm. 601, de 9 varas de frente con 50 de fondo; edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran algibe y todas las comodidades necesarias. El comedor tiene un gran martillo á favor de la casa. Para tratar calle de Europa núm. 454. d18 v28

CURSO TEORICO PRACTICO DE TENEDURIA de libros por partida Doble. En cuatro meses se garante la enseñanza de esta útil y necesaria materia, por los métodos y sistemas mas modernos y facilitados que se conocen. La enseñanza será á domicilio y á precios lo mas módicos posible. El que lo necesite, dirijirse dando su domicilio, á esta imprenta á las iniciales S. J. d11 v18

COJIN DE HOLMAN PARA TODA ENFERMEDAD del hígado y estómago.

COJIN DE HOLMAN PARA LAS ENFERMEDAD de la Vejiga y Riñones.

COJIN PROTOBAL DE HOLMAN PARA LA Piel y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. Emplastos Porosos de Holman para curar la Ciática Reumatismo y frialdad de las extremidades. NOTA Estos remedios se garante son sumamente eficaces y los que procuran restablecer su salud no deben demorar en probarlos los que podrán conseguir dirijirse al Unico agente—J. A. Bennet—190 Florida. d11 v16

CAMPO, FLOR y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Castorina, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la vía férrea. Su estension es de 1600 cuadras de 150 varas. Se dá gratis por dos años para que sea sembrado, [illegible] cantidad de potros para los arados, los que se entregarán al propietario á los dos años pagando el que lo esté en los años [illegible] ó mas [illegible] de [illegible] su padre [illegible] semilla será del pais y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar [illegible] calle de Europa número [illegible] de 8 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. d13 v28

DEPENDIENTE PARA TIENDA, SE NECESITA uno que sea inteligente; ocurrir calle Chacabuco 185 y 187. d15 v18

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECESITA uno, de 15 á 16 años. Buen Orden 961. d15 v18

DEPENDIENTE, SE NECESITA COMPETENTE y honrado, botica Artes 477. d14 v17

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno, en la calle Artes núm 240, será inútil presentarse sin ser bastante inteligente en el ramo. d14 v17

DEPENDIENTES PARA TIENDA, PRACTICOS se precisan, para unos pueblos de la Campaña es inútil se presenten sin tener quien garante su conducta. Para tratar de 5 á 7 de la tarde, Santiago del Estero 303, se prefieren españoles. d14 v17

DEPENDIENTE español, SE PRECISA UNO, que sea práctico en el ramo de tienda y merceria es inútil se presente si no tiene quien garante su conducta la maravilla del Sol Tucuman 377. d15 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. d13 p

DINERO HILARIO LAGOS Y CA. DAN DINERO sobre objetos á rematar sobre hipoteca ó cualquier otro bien que represente valor á interés ó para remate, como así mismo colocan cualquiera cantidad. Escritorio Perú 73. d3 v20

DINERO AL UNO POR CIENTO, EL ENCARGADO [illegible]

DEPOSITO DE COLA—PEDRO BLANCH, 71 [illegible]

[illegible]

A [illegible] **SE VENDE** [illegible] d16 v18

EN EL ALMACEN DE LA TABLADA [illegible]

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE [illegible]

ELEVADOR—PARA REPARAR LA PAJA [illegible] Pasage Arguibel [illegible] d16 v18

ESTO SE LLAMA REGALAR, EL QUE COMPRE por doce mil ps. una Confiteria café y billar que paga de alquiler mensual 180 ps. m/c se hará de una verdadera pichincha. Para tratar calle de Tucuman núm. 307. d13 v16

ESCUELA DE BAILE—CANGALLO 814—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como ya lo tiene espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como son: Walz, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 9 á 11 de la noche y de dia á toda hora. Cuadrilla La Fortuna, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A. Constantin.* n23 v22d

FOTOGRAFO, SE PRECISA UNO PARA IMPRESOR, que sea capaz, calle Artes 234. d14 v22

FONDEROS—COLCHONES, FRAZADAS, CATRES sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 9 horas; calle 25 de Mayo 177. d3 v30

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul, dirigirse á la Droguería del Leon quien darán detalles. n22 v22d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primera clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden, buen sueldo. Para tratar escribir: Menguellier, Rosario. d7 v20

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la plaza y á la estacion del ferro-carril; tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovecharse, pues su dueño la enagena por ausentarse del país. En su enagenacion se comprenderán hasta los muebles que la ocupan si así conviniere al comprador. Para mas informes, ocúrrase á la calle Suipacha núm. 45. d3 v31

GRAN RIFA—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora; no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que las grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias etc. y en casa del propietario Lima 549. n23 v22E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO— Perú y Alsina 550 esquina á Loria. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. d3 v30

GRAN BARATILLO DE TRAGES COMPLETOS para hombres á 200, 250 y 300 (los que valen 700 id con jaquet á 300, 370 y 500 (valen 1000). Trajes para niños á 70, 110 y 220 (valen 400). Quien por solo 200 pesos se manda hacer un lindo traje de medida de lindísimos casimires? Al gran Baratillo Nacional, Belgrano nº 334, entre Tacuarí y Buen Orden. d13 v21

HOJALATERO, SE PRECISA UN BUEN OFICIAL, y un medio oficial en la hojalateria Centro calle Chacabuco núm 129 y 131. d13 v23

HOMBRES Y MUCHACHOS MAYORES DE 14 años se necesitan en la fábrica de paños calle Rivadavia núm. 44, se les pagará buen sueldo. d13 v17

HASTA PS. 7,000 M/C SE PAGARAN, POR una casa baja, que no diste mucho del centro y que tenga ocho piezas limpias. Lo mismo es que se pueda disponer de la casa hoy, que de aquí tres meses. Ocurran Lavalle 497 (bajos). d14 v16

INFORMES SOBRE BUENAS UBICACIONES de tierras nacionales ocúrrase á la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

JARDINERO O QUINTERO, SE OFRECE UNO para alguna estancia, tiene buenas recomendaciones para tratar, Paraguay núm. 2. d14 v18

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n11 p

L[illegible] **SE NECESITA UNO,** [illegible] que sepa su obligacion, es escusado si no tiene buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo para fuera de esta ciudad. Ocurrir 140 Piedad. d15 v18

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 613, entre Cerrito y Artes. n10 v10E

LICITACION—SE CONVOCA Á LICITACION para la provision del pan y de harina de primera clase para el Regimiento 1º de Caballeria de Línea. Las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714.—*El Gefe del Regimiento.* d11 v27

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDADO á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martin 52. d3 v30

LECCIONES EN LOS COLEGIOS Y CASAS PARTICULARES, del francés, italiano, teneduria de libros y cálculo mercantil, por un profesor que tiene muy buenas recomendaciones. Dirigirse con una esquelita á las iniciales J. B. B., calle Cerrito, núm 402. d23 v17

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERDIDO UNA, del Banco de la Provincia á favor de doña Isabel y don Bautista Fourment Orcá; al que la entregue en la calle Defensa 343, se le dará una buena gratificacion. d7 v7E

LUIS GODOY, REMATADOR PUBLICO Y Procurador, tiene su casa de Remates y comisiones calle de Buen Orden núm 705, ademas de su profesion se ocupa de asuntos Judiciales, contratos, compra y venta de fincas y terrenos; dá dinero sobre hipoteca. Buen Orden 705. d10 v12

LA ASEGURADORA, Compañía DE SEGUROS Contra Incendios. Se hace saber á los Sres. Sócios de la Union Americana, en liquidacion, cuyas pólizas no han vencido aun, que deben ocurrir á las oficinas calle de Rivadavia núm. 303, en todo el presente Diciembre, á cambiar aquellas por las de "La Aseguradora" en cumplimiento de lo que ordenan los art. 45 y 46 de los actuales Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—Por órden del Consejo Directivo.—El Gerente—*E. Del Campo.* d14 v20

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE é HIJOS, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, etc. para toldos, etc., especialidad de géneros para manteles y servilletas de primera clase, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. n3 v20E

LA SUD AMERICANA" PARA LA ESPLOTACION de la mina de fierro "La Romay"—Se cita por segunda vez á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las 7 p. m. en la calle Victoria núm. 60, con el objeto, 1º dar cuenta de lo resuelto en la asamblea 17, Marzo del presente año, 2º, resolver sobre los informes y reclamos que presentará el ex-encargado de la mina, 3º nombrar el nuevo Directorio, recordando á los señores sócios los siguientes artículos de los estatutos: Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita, por lo menos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto. Art. 47—Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, hará una segunda convocatoria en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los Sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero únicamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1881.—La Comision. d8 v18

LIQUIDACION EN Cañuelas EL 1º DE ENERO del entrante año de 1882 se hallarán en liquidacion las existencias del antiguo y acreditado almacen conocido por de Martin Iglesias sito en la calle 25 de Mayo esquina á Bransen y á una cuadra de la plaza principal de este pueblo, en dicha casa se encuentra un variado surtido de distintos ramos, como ser: almacen, merceria, cristaleria, porcelanas, hojalateria, ferreteria, loza de todas clases, tabaqueria, etc. etc no se detallan por su mucha estension. Su dueño lo hace por tener otros negocio que atender; como tambien si alguno se interesa en comprar dichas existencias y alquilar la casa, tambien se le hará con buenas condiciones; otro convenio mas y con mejores ventajas y son si hay algun individuo que sea práctico en el ramo y se halle capaz para regentear dicha casa y que cuente con algun capital disponible puede asegurarlo y adelantarlo; las condiciones se harán verbalmente con el que suscribe, el interesado ó interesados, pueden ocurrir á la misma casa en donde encontrarán con quien tratar y al mismo tiempo mirar y ver todas las comodidades que la casa tiene.—Aviso—Con motivo de tener que liquidar como mas arriba lo espreso les ruego á mis deudores, particularmente aquellos que han sido y son morosos que en todo el corriente mes de Diciembre de 1881 hasta el 15 del entrante Enero de 1882, tengan la bondad de pasar por dicho almacen á saldar sus cuentas; previniéndoles que el que así no lo hiciera, me veré en la necesidad de publicar sus nombres y apellidos, que de muchos tengo en mi poder las órdenes de pedidos, ó si desearen que, á esto no den lugar, por ser este un paso no muy decoroso para el que suscribe, y mucho mas para el deudor es favor que espero.—*Martin Iglesias.* d10 v21

MUCAMA, SE PRECISA UNA, ALSINA 311. d13 v18

MUCHACHA, SE NECESITA UNA CALLE SOLIS 177. d13 v18

MUCAMA, SE PRECISA UNA, DE BUENA conducta, Rivadavia 433. d13 v16

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa San Martin 220. d13 v16

MUCAMA, SE OFRECE UNA COURRIE VENEZUELA 240. d14 v18

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, URUGUAY 129. d14 v17

MUCAMA ó niñera, SE PRECISA UNA, EN LA calle Suipacha núm 605. d14 v18

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA, SE precisan, Europa núm 5-7. d14 v18

MUCAMO JOVEN, CON RECOMENDACIONES se necesita, Santa-Fé 639. d13 v16

MUCHACHO, SE NECESITA DE 13 á 14 años, Belgrano 340. d13 v18

MUCHACHA, SE NECESITA PARA POCO servicio, en la calle de Tacuarí núm 334, se le pagará buen sueldo. d13 v18

MUCAMO Y MUCAMA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, en la calle de Piedad 578. d15 v18

MUCHACHO, DE 12 á 15 años, PARA EL SERVICIO de dos personas; se necesita Piedad 612. d15 v18

MEDIO OFICIAL TALABARTERO, ó COSEDOR que quiera ir á la campaña, se necesita uno, en la calle de Buen Orden 564. d15 v18

MATERIAL DE ESCUELA, EN BUEN ESTADO se desea comprar inmediatamente. Dirigirse calle Esmeralda 118 (altos). d14 v17

MUCHACHO DE DOCE á CATORCE años DE edad, se precisa uno juicioso y de buenas costumbres; Corrientes 57. d14 v16

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 263. d7 v7E

MUEBLES USADOS, SE COMPRAN EN CUALQUIER estado que estén Méjico 1087 se va á domicilio. d10 v27

MAQUINISTAS, SE NECESITAN BUENAS para máquinas sistema (Reimann) en la Fábrica de camisas, 40 Florida 40. d15 v16

MUCHACHO, DE 11 á 14 años, SE NECESITA, para aprendiz encuadernador, calle Charcas núm 930. d13 v16

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Chacabuco 267, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera. d13 v16

MOZO PARA CAFE, SE NECESITA UNO EN la calle Rivadavia núm 695, se prefiere jóven é italiano, escusado presentarse si no tiene quien garanta su conducta. d13 v16

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADORAS, bombas, revólveres, escopetas, ponchos, ropa de hombre, etc., se venden baratos. Calle 25 de Mayo núm 177. d1 v30

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO, PARA una casa de negocio, en la campaña, darán razon de doce á dos, P. M. calle de Comercio núm 136. d16 v17

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIONALIDAD italiana; el hombre para cualquier trabajo y la muger como cocinera. Estados Unidos 820, para tratar. d14 v18

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PA[illegible]

[illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, [illegible] Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, [illegible].

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENTE á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fábricas de Europa y Norte América, se venden todas á un precio competente taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede aprender de lo que es bien construido y buen material.—J. Raynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. d23 p.

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIONALIDAD inglés, muy formales, el hombre puede servir como jardinero, siendo el sin rame muy inteligente ó cualquier otro trabajo en el ramo de agricultura, y la mujer como cocinera de profesion; les es indiferente salir á la campaña. El interesado puede dirigir una esquela bajo sobre á esta imprenta á las iniciales M. Y. d13 v18

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 9 de la Ordenanza del 10 de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881—*Carlos Herrero—Manuel E. Saavedra—Secretario.* n18 v18d

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUBLICO que habiendo recibido una cantidad de máquinas; siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianes, no deben perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 526 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Cancuberta, maquinista.* d4 v40

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. d3 v31

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes:

Seccion Norte, núm. 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5 Seccion Oeste id 3, 4 y 7.

Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 36, 31, 86, 43, 41 y 46, se presentarán en la Secretaria Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha; pasado dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Cármen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Duffo, Presidente—Enrique Rodriguez, Secretario.* d4 v27d

NOGAL, GUINDO, CAOBA, POPLE, ROBLE, y Fresno, Jalba, y Jablon de toda clase. Pino, machihembrado de Pino Blanco y Jea, Jirantillo de todas clases. Todo á precios módicos. 207 Defensa 303 *Jorge Bell é hijos* d15 v17

OFICIALES ZAPATEROS, EN LA ZAPATERIA San Telmo, se necesitan 4 ó 5 medios oficiales zapateros, calle Comercio 80. d13 v18

OFICIALES SE NECESITAN, EN LA FABRICA y cigarreria, La Abundancia. d14 v18

OJO, OJO, URUGUAY 328, SE NECESITAN HOY 2 mozos escritorio, 1 almacen, 2 de tienda, 1 de café 2 de campo, 1 corredor, 1 portero, 1 matrimonio, 2 quinteros, 1 cochero, 1 repartidor, 2 peones cerveceros, 1 cocina, 1 barraca 2 de botica, 2 amas de leche. d15 1p

OJO y ATENCION! SE VENDE DESDE UNO hasta seis hermosos caballos para carruages ó para uno; se vende seccion alguna son gordos y bien cuidados. El que se interese en ellos, puede ocurrir á la estacion Altamirano, en casa de don Bautista Ordenaba. d14 v16

OJO LECHEROS Y LOS QUE NO SON LECHEROS—Se venden 70 lecheras mestizas, mansas, con cria, servidas por toros puros, con todos los útiles de tambo, como ser: tarros, prensa para quesos, máquina de manteca, tilbury para el reparto, etc. etc, con buenos y numerosos marchantes. El negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libres por mes; se vende por no poderlo atender el dueño. Ocurrir á Cárlos Darnles, Estancia Legnichet, Saladillo. d8 v25

PAPAS FRANCESA COLORADA PARA SEMILLAS, en venta calle Cuyo 81. d14 v24

PEON, SE NECESITA EN LA CIGARRERIA DE la Balanza. Buen Orden 91. d14 v17

PEON, SE NECESITA UNO, español SOLO PARA el servicio de un almacen para tratar Bolivar nº. 147, se prefiere de 20 á 25 años. d13 v17

PASAS DE CORRIENTES á 100 ps, LA ARROBA calle Cuyo 203. d14 v27

PIEZA AMUEBLADA POR 200 PS. M/C, SE ALQUILA una muy linda, en casa de familia del pais, muy decente, para verla Maipú 562. d13 v16

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEMILLAS en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Frascheri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes é imitacion, carpintería de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 345, carpinteria. d11 v11e

PEONES, SE PRECISAN PEONES, Y UNA persona capaz para dirijir trabajos de abrevadar caminos. Ocurrir á la calle Zeballos núm 314, de 11 á 2 p. m. ó de 6 á 8 de la noche, por detalles y estipular condiciones. d15 v20

POR DISPOSICION SUPERIOR, QUEDA SUSPENDIDO el remate del terreno calle Acuénega al lado del núm 144, anunciado para el Domingo 18 del corriente por el que suscribe—*Julio Goyena, y Ca.* r18 v18

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm. 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian—373 Rivadavia 373. n26 v27d

PROFESOR DE CANTO Y PIANO, Y MAESTRO Normal de enseñanza superior, diplomado en Italia; se ofrece para dar lecciones de música, lengua italiana, caligrafía y dibujo, en colegios particulares, casas de familia ó en casa particular, calle de Montevideo núm 613. n29 v16d

PARA albañileria Y á LOS EMPRESARIOS Y propietarios. Se ofrece una persona formal como capataz ó sobrestante de obras, práctico en todos los ramos y documentos referente á la construccion, desempeñando tasaciones, mediciones y presupuestos. Ocúrrase calle Temple núm 617 donde dará informe á satisfaccion. n29 v16d

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios ó encargados de terrenos en la traza del pueblo, que ha sido prorogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y establecer los cercos prescriptos por la ordenanza de 2 de Abril último.—Gral Rodriguez, Diciembre 9 de 1881. *J. Gorraham.—Manuel Mateos, Secretario.* d10 v18

PABLO GAWLAND REMATARA EL DOMINGO 18 á las 5 1/2 de la tarde 9 hermosos lotes de terreno á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja, con frente á las calles de Comercio y Catamarca cuya bases bajísimas, 300, 400 y 500 pesos la vara de frente por 50, 65 y 70 de fondo. Están situados en el parage mas hermoso y de mas porvenir de la Capital, á una cuadra del tramway y á otra de la iglesia de San Cristobal. d15 v18

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes: 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue: a En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos setenta metros cúbicos; c Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos; d Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d0 v0e

QUINTERO, SE PRECISA UNO, CON RECOMENDACIONES, Avenida Santa Lucía núm 30. d14 v17

ROSA CASTAGNOLA, MODISTA ARGENTINA, corta, hilvana, y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos, Suipacha 430. d13 v31

REMATE LIBERAL EN BELGRANO, EL DOMINGO 18 á las 5 de la tarde se rematarán por F. E. Nuñez y Ca. 7 lotes de terreno de 10 va. de frente por 70 ó 90 de fondo con la base de 15 mil pesos, frente á la calle Real á 3 cuadras de la iglesia yendo de Buenos Aires. Por mas datos oficina de tierras la "Capital" Alsina 50. d15 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Cuyo núm 487, esquina Cerrito. d13 v18

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN APRENDIZ, de zapatillas, Venezuela 716. d13 v16

SE NECESITA UN OFICIAL EN LA PELUQUERIA Artigue, Chacabuco 439. d13 v17

SE VENDE UNA HERRERIA EN ALMAGRO, para tratar Buen Orden núm 324. d14 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE Córdoba 243. d14 v18

SE PRECISA UN MUCHACHO, COMO DE 14 á 15 años, calle Cangallo 720. d14 v16

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE ENTIENDA algo de cocina, Buen Orden 644. d14 v17

SE OFRECE UNA COSTURERA, CALLE SAN Martin 516. d14 v18

SIRVIENTE PORTERO, SE NECESITA RIVADAVIA 563 (altos). d15 v18

SE VENDE LA PANADERIA "LA PROVEEDORA" situada en la calle Santa Fé 731. d15 v18

SE PRECISA UN MUCHACHO, DE 14 á 16 años, para una tienda. 96 Buen Orden 96. d15 v18

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO Y UN medio oficial. Reconquista 263. d15 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años en la calle de Alsina núm 1259. d15 v18

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA, EN la calle de Suipacha 712. d15 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA TUCUMAN 411. d15 v18

SACA-PLIEGO SE NECESITA UNO, MORENO 109. d15 v10

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA UNA Bolivar 587. d15 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar y tenga buenas recomendaciones; calle Belgrano núm 864. d15 v18

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA ó sin ella, que tenga buenas recomendaciones para tres personas en la calle Piedras 481. d15 v18

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIDAR una casa, tiene buenas recomendaciones. Venezuela 102. d15 v18

SE NECESITA UN MUCHACHO, QUE SEPA algo de joyero, con buena recomendacion, 25 de Mayo núm 125. d15 v17

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO QUE sepa bien su obligacion es inútil sin recomendacion, calle Belgrano núm 120 á las iniciales A. S. d15 v18

SE PRECISA UN CHICO PARA TIENDA Y una mujer para servicio, á la calle Buen Orden 512. d15 v18

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA, francesa ó vasca, á la calle Chile núm 181. d15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, DE 12 á 14 años, que dé buenos informes de su conducta, Victoria 356. d15 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, y sepa de muy poca familia, con recomendaciones, calle Suipacha 209 de 11 á 12 p. m. d14 v17

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLADA, y otra sin muebles, en casa de familia á hombres solos; ocurrir Corrientes 27. d14 v16

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA MUCAMA, y niñera, y un muchacho de 15 á 16 años, Cangallo 824. d14 v18

SE DÁ CAMA, PIEZA Y COMIDA, Á UNA MUJER formal, que haga un corto servicio calle del Perú núm 732. d14 v17

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS COSTURERAS [illegible] calle de las Piedras 217 [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 279

entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los resultados de primer órden, pues para esto emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y [illegible] de Norte-América y de Europa. Extracciones, orificaciones, [illegible] de dientes postizos sin hacer los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas careados que estén, su forma, color y aspecto naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. Al° pern.

SE NECESITA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, en la calle Venezuela núm 624, una cocinera y una muchacha para mucama. d14 v17

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UN MATRIMONIO, Victoria 200 último piso, como tambien un muchacho. d14 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA LA atencion de una señora, calle Chacabuco 322. d13 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS, para cuidar una casa, calle Libertad núm 374. d13 v16

SE VENDE LA HOJALATERIA CON ARMAZON y mostrador, el que se interese puede ocurrir en la misma, á toda hora, calle Rivadavia 918. d13 v17

SE VENDE UNA COCINA, 6 MESAS CON SU correspondientes bancos, y otros útiles que se verán calle Piedras 6. d14 v16

SE OFRECE UNA señora FORMAL, CON BUENA recomendacion, para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero núm 56. d13 v16

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, CON DOS niñas para cuidado de una casa, ocurrir á la calle de Venezuela 926. d18 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SIN CAMA, QUE sepa planchar y bien cocinar. Calle Cangallo 677 d13 v16

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, QUE SEPA lavar y planchar, se le dará buen sueldo. Larrea 57 d13 v16

SE VENDE UN HERMOSO ARMAZON, CON vidrieras y mostrador de caoba y tambien dos espejos grandes Buen Orden 357. d13 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amororto, español Vizcaino, Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel Diaz en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECE UNA señora PARA acompañar Á UN matrimonio sin familia con el interes único de ser mantenida. Dará favorables informes de su conducta, Callao núm 70. d11 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 20 años con buenas recomendaciones, leche de 6 meses para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir á la calle de Independencia 689. d13 v17

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA EL despacho y hacer todos los mandados y encargos, de la zapateria, y un medio oficial, Zapateria Catalana Piedras 383. d13 v16

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARREGLADOS cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d13 v31

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, en bastante uso, propio para un almacen para tratar Suipacha 458, tambien se vende una cómoda muy barata.

SE NECESITA ROPA PARA LAVAR Y PLANCHAR, con perfeccion y por precios módicos quien precise ocurra calle Alsina núm 7 cuarto núm 40 ó sino anuncie por este diario su domicilio. d13 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE PRIMER mes fresca y buena, para la ciudad ó para cualquier pueblo de campaña, en la calle de Victoria núm 339, darán razon. d13 v16

SE VENDE UN MOSTRADOR CON PIEDRA DE mármol como para confitería ó café y mesas de mármol á precios módicos, para tratar, Alsina 971 d13 v16

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles, para hombre solo, ó persona de respeto, calle Méjico 729. d15 v30

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile, propia para cualquier negocio, para tratar en la carboneria de la calle Chile 517. d15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA de un mes, y con leche abundante, con muy buenas garantías, ocurrir en la calle de Tacuarí núm 502. d15 v18

SE BUSCA PARA ALQUILAR, PARA UNA FAMILIA Alemana, una casa quinta, en Almagro, Caballito ó en Flores, Dirijirse por escrito á la calle Maipú núm. 10, bajo las iniciales J. K. d15 v21

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo, lindísimo en el partido Tres Arroyos, con dos leguas de frente sobre el rio Sauce grande, pastos tiernos dies y ocho leguas este lado de Bahía Blanca. Ocurran á Samuel Boote, 179 calle Florida. d15 v28

SE ALQUILA MUY BIEN AMUEBLADA UNA linda pieza al 1er patio, y una al 2 patio, para hombres solos, al Jardin frances, calle Cuyo 31, casa de familia. d15 v18

SE VENDE UN ALMACEN, DE POCO CAPITAL, y toda comodidad para almacen al por mayor, Defensa 831, frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE ALQUILA O SE VENDE LA CONTRATA DE la casa calle de Ayacucho 152, tiene 3 galpones dos de material y uno de madera, dos patios y demás comodidades, para tratar en la misma á toda hora. d4 v16

SE ALQUILA UN DEPOSITO COMO PARA BARRACA ó maleria calle Garay 346, por la cantidad de ps. 500 mensuales, y se hará contrata. Para tratar calle de San Martin núm 69; las llaves al lado. d7 v23

SIDRA ASTURIANA—ESTE AFAMADO VINO de manzana para las navidades se acaba de recibir una nueva partida por el vapor Congo y se vende por mayor y menor en el almacen de Rafael Mendez, Alsina núm 308. d7 v16

SE NECESITA UN MOCITO PARA ALMACEN con buenas recomendaciones, é inteligente en el ramo de almacen. Ciudad de Milan, Corrientes 1028. d14 v17

SE COMPRA UN NEGOCIO DE FONDA ó ALMACEN, de regular capital, que esté establecido á tres cuadras de la plaza Victoria. Ocurran Méjico 80, de 5 á 7 de la tarde. d14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA italiana de 29 años con buena recomendacion y buena conducta, calle Uruguay núm 319, cuarto núm 4. d14 v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA 510, tiene 6 piezas y demás oficinas necesarias, gas, algibe, aguas corrientes; para tratar, á toda hora en los altos. d14 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UNA casa, tiene recomendaciones de su conducta y garantía para cuidar la casa, calle de San Martin 516. d14 v18

SE NECESITA UN MATRIMONIO, PARA EL servicio de una casa de familia, es escusado se presenten sin muy buena recomendacion, calle de Estados Unidos núm 618 y Lorea 290. d14 v16

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL MECANICO, desea trabajar abordo, de algun vapor, sea cualquier trabajo del ramo, se ofrece con buenas recomendaciones calle Europa núm 455. d14 v18

SE VENDE, ó SE ALQUILA, LA MUY ACREDITADA fonda, con casa y terreno, Barracas al Sud, camino de las Lomas de Zamora, conocida como (esquina á Mosca) su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. d14 v22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTONIO Rey y Ferro, español de edad 28 años, de la parroquia de Cerves, ayuntamiento de Ares, (Galicia), se le agradecerá á la persona que dé alguna noticia de su paradero en Montevideo la calle Solis 73 y 75. d15 v18

SE VENDE UN LINDO TERRENO DE ESQUINA, tiene 9 varas de frente por 30 de fondo, queda en la calle Santa Fé, á pocas cuadras de la calle Callao, se dará barato, ocurrir calle Santa Fé 916, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d14 v18

SE OFRECE UN JOVEN DE TRECE años PARA dependiente é merito en el ramo de tienda, merceria, bazar, almacen, farmacia, confitería, roperia, ó para alguna casa por mayor, dirijirse á esta imprenta bajo la iniciales E. V. N. d14 v17

SE VENDE LA PARTE DEL CAFE, FONDA Y billar y situado en la calle Azcuénaga núm. 22, frente al nuevo mercado Rivadavia, por tener el dueño que ausentarse del pais. Para tratar, con el sócio vendedor, Domingo Meretti. d14 v17

SE HA PERDIDO UN ARO DE ORO CON PERLAS y turquesas, en la calle de Moreno hasta la de Zeballos, y continuando esta hasta la de Venezuela. La persona que lo digne devolverlo en la calle Venezuela 641, altos; tendrá una gratificacion. d13 v17

SE OFRECE UN JOVEN CON PRACTICA EN EL comercio, para dependiente, tanto para la ciudad como para la campaña, almacen, ferreteria ó otro ramo del comercio, ó encargarse de la cobranza, tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta; dirigir una esquelita á las iniciales M. S. V. Rivadavia 1326. d13 v16

Señoritas

Señoritas

Señoritas, EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195.—*J. A. Bennet.* d17 v16

SE VENDE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO con aguada y fte. al arroyo de Ballinanco en el partido 25 de Mayo. Tiene 3 poblaciones y un costado alambrado, y un potrero alambrado, de dos mil vs. El campo es cuadrado y perfectamente regular. Precio muy barato. Por datos y para tratar á Juan C. Boerr y Ca. Reconquista 90. d14 v10

SE REGALAN EN SAN MARTIN TRES CASAS en el centro del pueblo: una con 46 vs. de frente por 50 con tres piezas, con pisos de tabla, sótano, caballeriza, y toda cercada de buenas paredes; la costado cien mil ps. y se da por ps. 35,000. Dos casas mas con igual fte y fondo, han costado cada una ps. 50,000 se da por ps. 20000. Ocurrir calle Lima 82 (altos) de 11 á una. d14 v10

SE VENDE UNA CASA CON 12 PIEZAS, GAS, algibe, pozo, cocina, letrina queda en la calle Cangallo entre Montevideo y Garantías. Se vende otra casa al Norte á medio cuadra del tramway de la calle Santa Fé tiene 10 por 43, tres piezas nuevas cocina, letrina y poso, parras y árboles frutales, es una pichincha, se dará por 43,000 ps. m/c. para verla y tratar, calle Santa-Fé 916, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, no se admite corredor. d14 v17

TIPO USADO CUERPO 8 INGLES, SE VENDE una buena cantidad de libras, como tambien cajas, en la calle de San Martin 83, escritorio núm 14 d15 v18

TERRENO BARATO, POR 10,000 PS. M/C, SE vende uno, de 10 y 1½ vs. de frente por 27 y 1½ de fondo, calle empedrada, alumbrada á gas, el que se interese para verlo y tratar, Cangallo núm 91. d14 v17

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420, se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras señorita y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420. d13 v31

TOLDOS Y LONAS, PARA TAPAR PARVAS carros y máquinas: especialidad en lonas americanas de hilo id lonota, carpas, toldos impermeable, redes de pescar y cazar pájaros, salvavidas y todo lo concerniente al ramo, calle Piedad núm 83 y Rivadavia 525. n23 v23

TRAMWAY Á BELGRANO—AVISO: SE CONVOCA á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 139 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—La Comision. n23 v22d

UNA MAESTRA EXPERIMENTADA EN SU vocacion se ofrece para dar lecciones de español é inglés. Ocurra Academia Inglesa Callao 77. d15 v18

VASCO FRANCES, SE OFRECE PARA CUIDAR ovejas, con un hijo de 14 años, están acostumbrados en el campo de Buenos Aires, darán razon calle Corrientes 592, cuarto 14. d13 16

VIANDAS A DOMICILIO, SE OFRECE UNA persona para dar comida á domicilio ocurrir calle Libertad núm 90. d11 v18

YO SUSCRITO REVENDIDO AL señor MIGUEL Laguardia la barberia situada en la calle de la Victoria núm 44, pasados los tres dias no tendré lugar á ningun reclamo—Luis Barabino.—Diciembre 13 de 1881. d13 v16

AVISOS NOTABLES

EN RAMOS MEJIA

Se vende ó se alquila una casa-quinta, cuyo terreno se compone de mas de una cuadra, tiene 6 piezas, cuartos para sirvientes, cocina, cuarto de baño, caballeriza y cochera, algibe, etc.

El jardin que ocupa un terreno de un cuarto de cuadra tiene infinidad de [illegible], la fruta es muy escojida, [illegible] parrales con [illegible] de fierro, [illegible] todas las comodidades necesarias.

Dista de la Estacion 6 cuadras. Se hará barata. Para tratar ocurrir á la Oficina de la [illegible] de la "Nacion" [illegible]

[illegible]

MIGUEL CANO Y C.ª

GRAN REMATE

DE OBJETOS ARTISTICOS

DE PLATA-ROULZY DE NIKEL Y PLATA

Obras de arte adamasquinadas con oro fino

Todo magnífico para regalos de Noche-Buena y Año Nuevo

QUE ESTARAN EN EXHIBICION PREVIA

EN EL ESPLENDIDO LOCAL DEL SR. AGUIRRE VICTORIA NÚM. 112

ESQUINA A BOLIVAR, FRENTE AL CABILDO

DONDE TENDRA LUGAR EL REMATE

HOY Y MAÑANA

A la una en punto de la tarde y á las 8 de la noche

¡Alerta, pues, los elegantes y no olvidarse que el remate será al contado y sin retirar lote! d16v20

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flor s.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc

Angel Peluffo—182—Artes—182 d13v13e d. p. 1[3

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Rousseau, Bolivar 5 d3v3e

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

por

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La Compañía avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de carga, cuaipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbeke y Diekelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881.—*La Administracion.* d10v27

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—**NOTA IMPORTANTE**: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

Antonio W. Alvarez (Q. E. P. D.)—**Se dirán misas por su eterno descanso el dia 19 del corriente en los Templos de Santo Domingo y San Francisco de 8 á 11 de la mañana.** d16 v18

Carlota F. Burbridge

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Octubre de 1881

Eduardo C. Burbridge padre, Saturnina C. de Burbridge abuela, tios, tias y deudos invitan á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el Templo de N. P. Sto. Domingo, el Viérnes 16 del corriente á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. d14v16

Felipe José Miguens

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1880

Matilde H. de Miguens, esposa, Julian y Felipe Miguens, hijos, y demás familia, suplican á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el descanso dicho finado, en las misas generales que se dirán en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el 17 del corriente de 8 á 11 á. m., por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d16 v17

MISAS GENERALES

Florisbelo Acosta

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1881

Manuela Segovia de Acosta, esposa, ruega á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas que se han de celebrar por el alma de dicho finado el Viérnes 16 hasta las 11 de la mañana en el templo de N. S. P. San Francisco. d14 v16

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, medio finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas, muy á propósito para regalos.

Viuda de Marius Berthe é hijos

LICORISTAS

137—CALLE ESMERALDA—139 d3v2e

Gabinete Medico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.

Cura rápida.—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 9 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

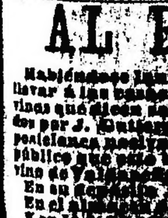

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente al fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalatería del Globo, Buen Orden números 663, 665 y 669. d1v11e

AL PUBLICO

Habiéndose [illegible] algunas [illegible] llevar á las [illegible] de Valdepeñas [illegible] por J. [illegible] al público [illegible] de Valdepeñas [illegible] En el [illegible] Y en la [illegible] d5vir

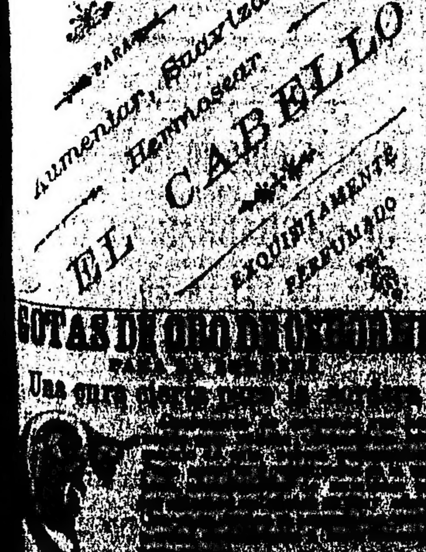

GOTAS DE ORO [illegible]

Una cura [illegible]

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 409 altos. d7 v27

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino. Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4p. m. todos los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.—EL GERENTE. d10v25

243-CALLE VICTORIA-243

CASA ESPECIAL

EN ARTICULOS DE MODA

Gran rebaja de precios por liquidacion de todos los artículos de la estacion; sombreros, cintas, flores, plumas y género etc.

Ventas por mayor y menor n29v16d

DICHOS VALIOSOS.

Si usted sufre de mala salud ó está postrado en cama, alientese, entonces alegrese porque [illegible]

HOP BITTERS LE CURARÁN.

Si usted está simplemente débil y [illegible] con el espíritu abatido sin saber por qué, [illegible]

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

Si usted es Clérigo, fatigado por el exceso constante de su deber para con sus feligreses, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, [illegible]

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de su obligacion diaria, ó un letrado fatigado por su trabajo en medio de la noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion, ó siendo jóven se crece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

Si usted quiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse [illegible], las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

Si usted es viejo, y su la sangre clara y impura, el pulso débil, los nervios en [illegible] y la [illegible] menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

HOP BITTERS es un extracto elegante, sano, aliado y refrescante para las bebidas del [illegible] para el agua impura, etc., [illegible] las inocentes, limpian la [illegible]

EL AGUILA

Ha sido visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en la calle Alsina núm. 383 de José M. Cerdeira y Ca. Bolicheros en las estaciones de Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy, los que están groseramente imitados á mis SUBLIMES EXTRA EL AGUILA, llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan cínicos que llega su atrevimiento á tal extremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que dar se puede, diciendole despues habanillos, y cubriéndolos con una MARQUILLA que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.

Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanlos con el nombre de

J. ANTONIO ALONSO

d3v21 Bolivar N. 51, Buenos Aires

POMOS

¡CARNAVAL DE 1882!

VENTA POR MAYOR

De los pomos de la acreditada

Marca Non Plus Ultra

En casa de Lagos y Sahores

CALLE PERU 27

Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña.

Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivas á la vista. d6v23

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICACIA ◊ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, véanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, en virtud de no haberse presentado por el P. E. las propuestas abiertas el 30 del ppdo. (con escepcion de la del Arroyo del Medio) saca nuevamente á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situado en el Salado. [illegible]

[illegible] del Venado, situado en el Salado, id. [illegible] Chico, situado en Barracas al Sud, 2.ª id.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

Tarifa de peaje

[illegible]

GRAN SOMBRERERIA

DE LA PRIMERA SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS

[illegible]

DE LA CASA [illegible]

Avisamos al público [illegible] en general de la Capital [illegible] República Argentina [illegible] permanentemente un [illegible] mueblar y tapicería [illegible] dormitorio [illegible] una infinidad de muebles [illegible] dos, todo á precio [illegible] nas que no encontraron muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y tamaño, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los sócios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que en la actualidad los muebles, no hay competencia por el [illegible] y prontitud de la espedicion.—La Comision. [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE MUEBLES

PIANO SPRUNCK

En LA CASA HABITACION

Del señor D. E. Piassini

Por ausentarse temporalmente

PARA EUROPA

En la calle Suipacha número 162 (altos)

El Mártes 20 del corriente, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 piano Sprunck, 1 banco para id, 1 juego 1 sofá y 2 sillas caoba y reps, 1 mesa centro caoba y mármol, 2 espejos marco dorado, 1 silla hamaca, 2 sillas encrustadas, 1 araña bronce 2 luces, 8 cuadros varios, 1 alfombra delante sofá, 1 etayer, infinidad de adornos, cortinitas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal, 1 mesa id y carpeta, 8 sillas id, 1 sillita para niño, 4 sofáces caoba, 8 arañas bronce, 2 luces, 1 espejo, cuadros porcelana, cristales, reloj, máquina para soda, etc.

DORMITORIO—2 camas gemelas tapizadas con colchones de alambre y de lana, 2 mesas de noche, 1 cómoda con piedra, 1 lavatorio y juego, 1 lira para gas etc.

Dos piezas con varios muebles, bateria de cocina, etc. d16

Por el mismo

EN BELGRANO

DE UNA CASITA DE CAMPO

Calle Rivadavia 118 á 124

Esquina Suipacha núm. 41

BASE DE VENTA 25.000 $

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las dos de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La casa arriba indicada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina, y poso, muchos árboles frutales, parral de 16 varas de largo

La casa gana 300 ps m/c. cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere, puede renovarlo.

El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones, y el frente dista 2 cuadras únicamente de la Estacion del Ferro-Carril á Campana y á del tramway á Belgrano.

El que busca una casita de campo de poco precio y que á una buena renta, difícilmente encontrará nada mejor ni por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los 9 000 ps. que sirven de base para la venta.

25 Títulos superiores.

Por mas informes á otra casa Alsina 78. d 16

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Salustiano Zavalia los muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego sala jacarandá y seda con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 18 sillones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda escritorio con piedra marmol 1 sofá caoba forro crin, 1 espejo marco dorado, 1 silla de brazos caoba forro crin, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 alacena rinconera de pino, 1 mesa de centro con piedra mármol.

Al mismo tiempo:—1 piano 1 juego sala 15 piezas jacarandá y seda 1 camera jedá, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id 1 camera caoba y roble, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa comedor id 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 cama bronce 5 máquinas de coser, 10 sillas varias, 3 galerias y cortinas, 1 ropero 3 cuerpos de pido, 2 vidrieras, 2 camas de fierro con colchones, 6 mesas de pino, 1 aparador guindo, alfombrado bruselas etc. etc. d 16

Por el mismo

AL NORTE

Sobre el gran Boulevard

SANTA-FE

Lindando con el Polvorin de Cuelli

DE UNA MAGNIFICA

MANZANA DE TERRENO

Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"

Dividido en lotes al gusto de los interesados

Con fondo hasta otra calle

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno al to, lindando con el terreno denominado Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 80 ms. 50 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms. 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 98 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.

Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Asi que recomendamos puntual existencia al remate pues hay que vender forzosamente; títulos superiores: Pormenores Alsina 78. d. 11

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA DE FAMILIA

Boulevard Belgrano N. 868

Construccion sólida y elegante

BASE DE VENTA 130,000 PS. M{C.

AD-CORPUS

El Viérnes 23 del corriente á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La lindísima y moderna casa arriba mencionada construida en terreno de 9 1[2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

El edificio se compone de 7 piezas 6 con cielos rasos, pisos de tabla contramarcos y zócalos, la pieza que cruza el patio tiene zótano, un armario de la pared y 1 hermosa chimenea, otra pieza para sirvientes, cocina letrina algibe resumidero y gallinero todas las puertas con celocias y las ventanas con persianas, gas en toda la casa puerta de fierro en el primer zaguan que esta embaldosado en mármol umbrales de mármol, pisos de azulejos el primer patio dividido con reja de fierro y con puerta de fierro.

Los techos de azotea son embaldozados sobre tirantería de ñandubay.

Las paredes son todas medianeras.

La casa se encuentra en perfecto estado lista para habitarla habiendose desocupado recientemente no se ha querido alquilar antes del remate, ha ganado siempre 1500 ps. m/c. y ultimamente 1800 por mes así es que la base de 130,000 ps. m/c. es muy baja.

Está situada en la calle ancha donde las veredas son de 5 varas que es una gran comodidad para los vecinos ademas que tienen el tramway que vá y viene por la misma calle.

Las personas que quieran visitar la casa pueden ocurrir al almacen de la esquina de Pozos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d15

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE BAHIA BLANCA

'LOS MANANTIALES'

Y "NUEVA ROMA"

12 LEGUAS CUADRADAS

MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A 9 1[2 leguas del puerto

Base de venta 150,000 $ legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 20 años.

Lote núm. 1—Compuesto de 8 1[4 leguas cuadradas [illegible]

[illegible]

Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chanticó; por el N. E. con el lote núm. [illegible] por el S. O. con Cuquel, Bajo Hondo, y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de paja y fierro, á mas dos puestos construidos con los mismos materiales.

Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente también al Napostá, lindando al Bajo Hondo; tiene también una laguna "Los Sauces". Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y dos cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 330 cuadras cuadradas.

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES.

MATEO FORRESTER Y COMP.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido. d14v20

Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene ademas dos saladillos ó arroyitos.

Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.

Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3[4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1[2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto asi que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdran de 600 800,000 pesos la legua.

Por planos ó informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA

Varias chacras y solares

EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por anecciones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatie, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs de frente por 70 vs. de fondo.

Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo. d15

Por el mismo

EN MERLO

Casi frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

SITUACION COMERCIAL Y DE PORVENIR

POR LO QUE DEN

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote 13-20 vs.	frente á la via férrea	por 50 de fondo.
" 13-20 "	"	por 50 de fondo.
" 52-20 "	á la via férrea	por 50 de fondo.
" 54-20 "	"	50 "
" 56-20 "	"	50 "

Como se vé estos terrenos tienen frente á la línea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la Estacion y los tres restantes á 3 cuadras.

La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que den. d13

Por el mismo

EN MERLO

DE UN TERRENO Y CASA

Ubicadas en la manzana VII

CALLE REAL O CONSTITUCION

El Domingo 18 del corriente á la 1 1[2 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 52 1[2 vs. de frente á la calle Real ó Constitucion por 70 vs de fondo ubicados en la manzana 7a. lotes B. C. y D.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, letrina y todo cercado de pared.

La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la Plaza y de la Iglesia y de consiguiente para producir siempre una buena renta.

La venta es forzosa y sus límites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aquí una buena ocasion para ello.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 d 18

Por el mismo

DE UNA CASA

Con media manzana de terreno

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

En el pueblo de Ranchos

Gana 500 ps. m{c. mensuales

EN EL MISMO PUEBLO

El Domingo 25 del corriente á la una del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas, distante una cuadra de la plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia con siete habitaciones de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua; un gran corralon para depósito de maderas ó frutos del país.

El edificio es nuevo y bien construido, está siempre alquilado, debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos m{c. mensuales; actualmente produce ps. 500 por deferencia hácia la persona que la ocupa.

Títulos inmejorables.

La venta se efectuará allí mismo sin base y por lo que den.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina d3

Por el mismo

TRASFERIDO

600 CUADRAS CUADRADAS

CAMPO FLOR

Todo alambrado y con 2 puestos

CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA

Terreno alto é inmejorable para invernar animales

O PARA GRANDES SIEMBRAS

En el Partido de la Magdalena

Distante 12 cuadras

De los Saladeros y Puerto de Atalaya

BASE DE VENTA

600 PS. CUADRA

EN EL MISMO CAMPO

1570 á 1900 ovejas, caballos, corrales, etc.

El Sábado 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y plazos que se estipularán en el acto de la venta, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de dies cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, poso, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puerto de la Atalaya.

Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 ps. anualmente, puesto el cabido que se paga desde 250 á 300 ps. cuadra al año para agricultura y para invernada de animales es á menos, 6 lo mismo y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1800 ps. mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenía la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Ademas de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, sin alambrado, de cuyo usufructo puede gosar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para grandes siembras.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos, son gramilla, trebol de olor y carretilla, cebadilla, flor morada, paja de Santa Fé, y el campo, cuyo alambrado ha sido hecho, no [illegible] que puede ver los que quieran visitar el campo, para cuyo objeto se tienen mas que llegar á los Saladeros que hay sale de la Ensenada para la Magdalena, en cuyo punto hallarán en el mismo campo en "Flor" el alambrado, donde hallarán el propietario que les enseñará todo el campo.

La venta se hará en cuatro fracciones de 150 cuadras cuadradas cada una; ó en un solo lote, pues la figura regular del campo se presta para ello.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre este brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y establecimiento de saladero, es un punto muy importante de ventaja.

Con todas estas ventajas la base de 600 pesos cuadra es muy módica.

Al mismo tiempo—1500 á 1900 ovejas mestizas, 16 caballos y 1 yegua del uso del Establecimiento, corrales de ovejas y caballos etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. d15

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA MERCERIA

Armazon, vidriera, araña, etc.

ACCION A LA LLAVE

CALLE MONTEVIDEO 306

EL SABADO 17 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Rematarémos á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion de negocio.

Todas las existencias consistentes en mercería y al mismo tiempo armazon con vidrieras, mostrador con íd, una preciosa araña etc., etc.

"La casa tiene contrato por 8 años; tiene dos piezas y gana solamente 400 ps. m{c. mensuales.

El local es muy aparente para cualquier negocio, pues el barrio es muy poblado y muy lleno de familias. d18

Por el mismo

DE un ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocido por 'Chacra de la Florencia'

400 MANZANAS

MAS O MENOS

EN LOTES DE 50 MANZANAS

Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, pu sto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Por el mismo

LEAN! LEAN!

ESCEPCIONAL REMATE

De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 3 años

Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos

LOTES DESDE 58

HASTA 100 CUADRAS GRANDES

SOBRE EL PUEBLO DE MERLO

Y FRENTE AL CAUDALOSO

RIO DE LAS CONCHAS

Todo bajo espléndido alambrado

Distan solamente siete leguas de la Capital

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este paraje.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde mucho años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1	—100 cuadras cds de 15500 vs	cada cuadra.		
2	—100 ídem	ídem	ídem	
3	—100 ídem	ídem	ídem	
4	— 63 ídem	ídem	ídem	
5	— 68 ídem	ídem	ídem	
6	— 88 ídem	ídem	ídem	
7	—100 ídem	ídem	ídem	
8	—100 ídem	ídem	ídem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9	92 cds cds	ídem	ídem	
10	58 1[2 íd	ídem	ídem	
11	112 id íd	ídem	ídem	

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.

12	99 cuadras cuadradas	id	id	id
13	99 "	"	id	id id
14	75 "	"	id	id id
15	165 "	"	id	id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanta la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **"estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años"** y creemos que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y les ha producido una cuadra sembrada con **lino**:

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps.		7000
8 tons paja á 600 id		4800
La cuadra	ps	11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps		4200
7 tons paja á 600 id		4200
La cuadra	ps	8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que asi sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando al labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y es que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que va para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entraramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble

El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n30

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

ENTRE LAS ESTACIONES

DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto—Parte alambrado

85 1[5 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS

PUESTO MONTES &.

Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125.134 M{C.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1[2 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidroqua de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 2 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Maipú del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 85 1[5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cocina y caballeriza techo de zinc, poso, un galpon y sótano, y un arroyo con tres piezas de material, techos de teja, poso, etc.

La casa principal tiene un corral alambrado, con buena pastura, nueva toda; tiene ademas una quinta con árboles frutales, muchos paraisos, acacias, eucaliptus, ombúes, gran parral con riquísima uva, dos saucos, etc, etc. Se como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m{c ó sean aproximadamente 2,800 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc. etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Girado (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo

De un gran Establecimiento

CON GRAN TERRENO

CASA DE FAMILIA

Aparente para cualquier industria

Por tener útiles y toda la maquinaria

LISTA PARA TRABAJAR

CALLE ENTRE-RIOS

A UNA CUADRA DE LA DE CASEROS

TASACION PERITAL P$ 578120

Base 2[3 partes $ 382180

EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Rematarémos por órden de su propietario, en venta pública, dinero de contado, bajo la base de ps. 382,180 m{c. la magnífica propiedad cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El terreno se compone de 123 varas de frente á la calle Entre Rios, 46 vs. por el costado Sud sobre la calle 3a. Caseros, 56 varas al Norte sobre la calle Armonía y 123 vs. por el costado Oeste formando una superficie de 6150 vs. cuadradas mas ó menos.

Edificio—Parte Sud depósito con altos techo de fierro de 23 varas de largo por 7 vs. de ancho, edificio principal frente al Este y Oeste 48 vs. de largo por 10 vs. de ancho con altos divididos en cuatro secciones, tres de 10 por 10, y una de veinte por diez, lo mismo que la parte alto frente al Norte, tres estufas de bóveda en la parte baja y tres creadores en la parte alta con 17 vs. de largo por 7 vs. e ancho en todo.

Casa anexa á la fábrica, 4 piezas, despues cocina y letrina; otra casa separada de la fábrica con 2 grandes piezas bajas y 2 altas, despensa y cocina, jardin con árboles frutales, gallinero y palomar, en la esquina Sudoeste un gran galpon y en la esquina Noroeste caballeriza, depósito de forrage y 4 piletas de material.

Maquinaria—Un motor á vapor de fuerza de 15 caballos con su caldera de 20 caballos de fuerza, depósitos alimentados de fierro galvanizado con toda su cañeria y bálvulas correspondientes pronto para trabajar. 30 varas estramision con sus poleas correspondientes que dán movimiento á un molino con 2 pares de piedras francesas de 110 cent., 4 piedras circulares bombos, 3 máquinas para descortezar y glaccar arroz, 2 prensas para fideos, elevadores, limpieza, etc., etc.

Depósito de fierro con capicidad para 3000 galones á 10 vs. de altura, de donde se distribuye el agua á todo el establecimiento, el depósito se llena por aguas corrientes, teniendo ademas tres poderosas bombas enviadas á vapor por una gran noria ó pozo por si llega á faltar el agua corriente.

Omitimos muchos detalles, dejando que los interesa dos puedan inspeccionar el Establecimiento todos los dias, que asi puedan formarse una idea mas exacta, se lo daria un aviso de diario.

Las tasaciones hechas por peritos, es sumamente baja, por no decir regaladas, á importar:

Terreno 6150 varas cuadradas	$	140,000
Edificios, galpones, etc.	"	279,420
Maquinaria	"	153,700
Total	$	573,120

Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps. 382,180 m{c. n30

Este Establecimiento, como se vé, puede destinarse á innumerables industrias: como cervecería, fideleria, aserradero, molino, curtiembre ú otra cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del Mercado del Sud, una del Tramway y cerca los mataderos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n30

Por el mismo

DE 7500 HECTAREAS

Los mejores campos

AL OESTE DE LINCOLN

TIERRA VEGETAL 6 MEDANOS

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con 8 años para el pago

BASE DE VENTA

PS. 135000 M{C.

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.

Esta excelente área de campo compuesta de 7303 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es uno de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos, Sansom, Ostendorf, Sardford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros; en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allan Willson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables: se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, tocor, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la Zarza, Totora y algunos guaicos grandes; como se vé, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales. Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p$ en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemia.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de uno de los estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público señor Meinecke y que da una idea exáctisima de su ubicacion.

Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d18

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

¡Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De una espléndida Barraca

Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc.—En el Pueblo del Bragado

Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril

Tasacion por todo $279,427

2[3 partes base para la venta 186,285 $

Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca., su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encastrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de 2 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 8 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 3000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc., etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 2 1[2 vs. de altura.

La base de venta es de 186,285 ps.

No se pagan ni los ladrillos.

El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO

TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Situado en la calle Progreso

Entre las de Acosta y Libertad

Nueva tasacion 22,406 $ m{c.

2[3 parte y base de venta

14.938 PS. M{C.

EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE

A las 3 de la tarde

Venderémos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Secone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto en área de 10 metros 618 mils. de frente al Este, por 60 mts 63 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle un medio [illegible]

---

con don Dalmiro [illegible] de [illegible] Juan [illegible] por el Sud con [illegible] y por el Norte con [illegible] de la testamentaria de [illegible]

[illegible]

DE UNA BUENA CASA

EN SANTA LUCIA

A media cuadra del Tramway

En la calle llamada

Continuacion de la de Tacuarí

En la barranca, desde estará nuestra bandera

Nueva tasacion 111.800 ps. m{c.

BASE DE VENTA

2[3 PARTES $ 74,534 M{C.

De mas del 1 oro—Títulos garantidos

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde al dia y hora indicado venderémos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 45 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economía.

Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con don E. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos líneas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.

Base de venta 74.534 ps. m{c.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d. 10

Por el mismo

JUDICIAL

DE

DOS GRANDES ISLAS

EN EL TIGRE

Una verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases

Otra con solo el terreno y gran arbolada.—La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY—La 2ª sobre el arroyo ESPERA—Tasaciones bajísimas—1ª 120,000 ps. 2[3 partes y base 80,000 ps. m{c.—Costó á su propietario 800,000 ps.—2ª 26,000 ps. 2[3 partes y base 17,334—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca, á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Banac, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 38 cent. de frente al Sud; 277 metros 12 cents. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo asentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera un entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras, Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para coser pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un poso de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerias en rededor, todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balcones puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes coponeas y estatuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps. m c el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 4 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps. m{c., previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan de la primera 80,000 ps. m{c. y de la segunda 17.333 ps. m{c. Los que se intereseu pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco, de la Provincia, contra la citada testamentaria. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Secretario, Casa de Justicia 1er. patio. d 10

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Chascomús

CUARTEL 4º

SOBRE EL RIO SAN BOROMBON

Su área de 6.275,600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 ctr.

CAMPO INMEJORABLE

ES EL MEJOR DEL PARTIDO

TASACION BAJISIMA

TITULOS GARANTIDOS

Tasado en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279,000 ps. m{c.

2[3 partes base de venta 500 ps. por cuadra

Base por el total 186,000 pesos m{c.

Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra

El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4º compuesto de 372 cuadras con 9 cents. sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.

Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.

Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Tres cuartos de legua

CON POBLACIONES

PARTIDO DE CHASCOMUS

CUARTEL 6º

Campo conocido por 'Barros Blancos'

De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa

Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente

2[3 partes y base de venta 375,000 ps. m{c.

El Mártes 27 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderémos en remate público por órden del señor Juez del 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr D. José G. Lopes contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!

Tres cuartos de legua con poblaciones

375.000 PS. M{C.

Títulos de primer órden

Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa n23

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 28

El Mártes 20 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte

El dia indicado daremos principio al remate de los siguientes artículos:

Por ejecucion de D. Juan Macié contra doña Ana Taker.

2 cómodas nogal, 1 mesa centro, 1 piedra mármol, 24 sillas Viena, 1 sofá resp capitoné, 2 butacas, 1 juego sala 9 piezas cretona fantasia, 1 piano estudio, adornos etc., 1 lavatorio caoba 1 nogal grande, 6 sillas.

Por ejecucion de D. Juan Corado contra D. Nicolás Doglario.

2 camas fierro con elástico. 1 lavatorio francés, 2 mesas de luz, 1 cocina económica, alfombra, 1 ropero grande de desarmar, 5 sillas tapiceria y varios objetos que estarán á la vista, 2 revólvers, etc.

Ademas por liquidacion de anticipos por fin de año—Sin base alguna, al mejor precio.

1 juego sala 9 piezas raso carmesi con fundas, aparador cristalero nogal, flamante 2 roperos nogal espejo, luna francesa, galerias doradas, 2 cajas cubiertos cristales, 1 ropero grande inglés, 2 cómodas con mármol, 13 camas fierro y una gran cantidad de muebles y artículos surtidos 2 picos gas cristal, 1 araña bronce id brazos.

Por cuenta de una Joyeria

10 anillos de brillantes.

4 pares caravanas brillantes de bastante valor.

3 cadenas oro 18 kilates y algunas alhajas. d 16

Adrés W. Merea

DE LA CASA

Calle Corrientes num. 31

AU TEMPE DE PARIS

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue; 1 lavatorio, 1 per ha de caoba, 2 camas Inglesas con armadores, 1 mesa de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 cómodo escritorio de caoba, 3 camas inglesas con elástico, 6 colchones de lana, 1 aparador de guindo, 1 aparador cristalero, 4 sillas de hamaca, 1 mesa guindo, 1 cuadro al óleo, 1 filtro para agua, 1 cama completa, 1 mesa de noche, 3 sillas de esterilla, 1 lavatorio de caoba, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 juego de laton, 1 cómoda caoba, 1 espejo, 4 cuadros, 1 alfombra, 6 cuadros al óleo, 1 espejo, 4 sillas nogal 1 cómoda caoba piedra, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche caoba, 1 juego laton, 1 id porcelana, 1 botellon cristal, 1 percha, 1 alfombrita y otros muchos artículos que estarán á la vista. d16

Ebbeke y Diekelmann

PERU N. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

4 cajones de a 50 gruesas

Fósforos de cera cajas de 40 cerillas 8 1[4 1[4 40 1[4 1[4 cajas de 80 cerillas

Introducidos en el vapor italiano "MARIA DE GENOVA"

El Lúnes 19 del corriente á la 1 en punto, venderemos [illegible] y dinero de contado los fósforos [illegible]

Al mismo tiempo—Varios artículos de comestible y otros muebles—3 cajones cada uno con 6 latas de 25 kilos [illegible] [illegible] 3 latas de 25 kilos [illegible] d16

Miguel Welsh

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de Lomas de Zamora

[illegible]

Por el mismo

De un magnífico terreno Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL SUD

Calle del Progreso núm. 20

Nueva tasacion [illegible] ps. m{c.

2[3 partes y base de venta 42,836 ps.

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Secone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 6 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magníficos arboleda con preciosas plantas etc, y su área del terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 36 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 30 cts por el Norte.

Tasacion bajísima 64,253 ps m{c. 2[3 partes y base 42,836 ps. m{c.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

M. Billinghurst é hijos

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Calle Córdoba N. 1050

A cuadra y media del Hospital Nuevo

Perteneciente á la testamentaria de D. Vitor Belaustegui—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 73,000 m{c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 48.667 m{c.

El Sabado 24 de Diciembre

A LAS 4 EN PUNTO

Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m{c.**

La casita arriba designada construida en terreno de metros de frente por 34 6[100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle Segunda Temple N. 1100

A 2 cuadras del Hospital Nuevo

CALLE CORDOBA

De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI

Base para la venta 35,000 pesos m{c.

AD-CORPUS

El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **treinta y cinco mil pesos moneda corriente.**

La casita arriba designada construida en terreno de 11 10[100 varas de frente por 39 65[100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle

Exigiremos al comprador el 5 p$ sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90 d7

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaustegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Tasada en ps. 52,000 m{c.

Base de venta 2[3 partes 34.700 m{c.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de **treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24[100 metros por dos costados por 66 60[100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927

A media cuadra de la Estacion Centro-America del Tramway á Belgrano

Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

AD-CORPUS

El Viérnes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:

Casa núm. 925—Edificada en terreno de 8 5[100 metros de frente por 59 5[100 de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 99,500 m{c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 66,267 m{c

Casa núm. 927—Edificada en terreno de 8 5[100 metros de frente por 59 5[100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 m{c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 66,667 m{c

Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.

Exigiremos la entrega del 5 ojo en garantía sobre el valor de la venta.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

DE LA linda CASA-QUINTA

ALTA Y BAJA

EN LA FLORESTA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaustegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta 60,000 pesos m{c.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente:**

La preciosa casa quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1[3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80[100 por otro y 5 80[100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas. Caballeriza, cocina, dos pozos de valde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de verdeda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 p$ sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90; d7

Por el mismo

DE UN GRAN CORRALON

CON CASA

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaustegui

Base para la venta 100,000 pesos m{c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate publico y bajo la base de **cien mil pesos moneda corriente.**

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70[100; otro mas chico de 4 65[100 por 12 80[100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.

Exijiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñes de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m{c. —Base para la venta 2[3 partes ps. 441.806 m{c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en dies y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltara la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Templo en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

Duarte y Wright

AVERIAS

POR ORDEN DEL SR. CONSUL DE FRANCIA

65 fanegas maiz

En Barracas al Norte

CALLE MENDOZA NUMERO 44

DEPOSITO DEL SEÑOR CORSO

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, al contado y por órden del Sr. Cónsul de Francia, vendemos 65 fanegas maiz. d15

Leon Rodriguez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos D. Blas Varecilla, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad se retasada en 10,226 ps. 25 cs., siendo su base para la venta 6817 ps. 50 cs. n30

Por el mismo

JUDICIAL

EN NAVARRO

[illegible]

LAGOS Y SAHORES

REMATE JUDICIAL

DE LA LICORERIA

PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL SR. D. FRANCISCO BRAIDA

CALLE DE VICTORIA NUM. 769

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DOCTOR DON JUSTO P. ORTIZ

Pedro L. Lopez
DE UN HERMOSO TERRENO
EN EL [illegible]
DE SAN [illegible]
LAS DOS TERCERAS PARTES [illegible]
[illegible]
El Domingo 25 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue: Un gran terreno formando esquina á las calles de [illegible] y Circunvalacion al Sud, cuya área mide [illegible] varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, lindando por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debe prevenir á los que deseen adquirir un solar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.
Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos, Escribanía del Secretario señor Carballo. d20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 381.666-6 rls.
De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y [illegible] de los herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 va. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 3 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraíso, 2 eucaliptus, 2 acacias.
La parte alta—3 piezas que ocupan el frente con un gran balcon al centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.
Los títulos inmejorables.
Por mas informes á la Escribanía del Secretario, Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barreneche núm. 5. d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO
Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.
El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.
Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Tuñez y Borda
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás
Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé—Tasacion 60,300 pesos m|c. Base para la venta 40,200 ps. m|c.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rubé en condominio con sus hermanos don Ramon y don Prudencio Rubé, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando un edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL VIERNES 16 DEL CORR'NTE
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113
Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Género para vestidos	Colchas
Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Paños
Percales	Casimires
Brines	Cotonada
Lienzos	Cotines

Creteas, camisas, sombreros, ropa hecha, calzado y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. d16

Luis Godoy
Alerta especuladores, de 5 hermosos lotes de terreno situados en la calle de San Juan esquina á Pichincha con frente al Norte y Este, local de gran porvenir y en un verdadero centro de poblacion; venta á todo precio sin retirar lote, ó inmediatos al templo de San Cristóbal.
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré dichos 5 lotes de terreno por el mas alto precio, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.
No faltará á este remate que será una pichincha. Títulos de lo mejor; por informes al rematador Buen Orden 765.
NOTA—este Remate fué suspendido el Domingo pasado por el mal tiempo, así mismo venderé otro lindo terreno lindero á los anteriores; no faltar.
El Domingo 18 que el remate tendrá lugar aunque llueva. d16

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA
Y YEGUARIZA
Magníficos terrenos y algunos útiles para campo
Los dias 27 y 28 de Diciembre
El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:
Una fraccion de 332 varas de frente por 462 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet; al S. O. con don P. Candelon y don Juan Bideguin, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc, tasada en 103,000.
2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 176 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberri y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, tasada en 30,000 pesos.
3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 186 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garlas [illegible] y al S. O. con mas terrenos de la misma testamentaria, tasada en 20,000 pesos.
4º—Otra fraccion última de de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. [illegible]
[illegible]

[illegible]
JUDICIAL
De dos propiedades centrales
[illegible]
Con las tasaciones [illegible] ps. m|c.
2|3 [illegible] BASE
[illegible]
Produce actualmente [illegible] pesos
El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaría de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion:
Casa núm. 201—El terreno mide 11 varas 30 cts de frente al Sud ó sean 10.50 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; compuesto el edificio de 3 piezas con piso de tabla, cielos rasos de tabla y lienzo, gran portada, patios y algunas otras embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Recomiendo esta casa como una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1200 pesos.
En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 19 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldozado de mármol, algibe mediando con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana igualmente 1000 pesos. Me cumple llamar la atencion de los especuladores, porque, donde está situada esta propiedad, [illegible] plaza Victoria, el centro de la gran ciudad y con una base insignificante de tasacion. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. d11

Por el mismo
DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
Renta segura y base bajísima
TASACION 107,037 PS.
2|3 [illegible]—Renta 1500 pesos
El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas; y es como se detalla:
Esta propiedad, tiene un área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.30 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene zaguan y vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas), lo que da una renta de 1 1|2 p%. Esta propiedad es importante por que por su gran estension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.
Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. d11

Por el mismo
Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
Renta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2|3 113660 base
El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.
Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60. 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de marmol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.
La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.
Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 otp. d. 11

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASITA
Sita en la calle Paraguay 652
EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde
Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente: el terreno se compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 25 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo y demas comodidades; tasada en la insignificante suma de 10200 pesos con 55 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 6830 con 36 cent.
Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 84 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Estevan Facio
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA
El Jueves 29 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca edificada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno que mide 54 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud; tasada en 30,000 ps. m|c. Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 30,000 ps. m|c.
Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores á la Secretaria de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

H. Baisan
Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando. No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura.
Base de venta bajísima ps. 30,000
El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana: venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-Isla conocida por Amelia, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.
Esta preciosa quinta tiene de frente 2 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 28 á 30 cuadras superficie todas cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.
Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con techo de teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus correspondientes corredores y barandas, gallinero y cuarto de herramientas, en un hermoso patio de 20 por 20 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores glorietas, bancos, mesas de adorno, etc, etc, ciento ochenta y tantas mil plantas de sauces, que se pueden contar de 2, 3 y 4 años, de 7500 á 8000 álamos de uno á siete años dos mil cien árboles de manzana, [illegible]
[illegible]

[illegible]
DE una HERMOSA CHACRA
EN RANCHOS
Un millon [illegible] mil
[illegible]
RETASA BAJISIMA
Base de venta [illegible]
El Domingo 18 del corriente [illegible]
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros Basail y Contreras [illegible] D. Santiago Bell [illegible] la suma de 35000 [illegible] a cargo del Escribano D. Mercedario V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe y donde se le pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 10 0|0 como seña. D3

Por el mismo
De una relojeria y joyeria
CALLE CUYO N. 330
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Por órden del Sr. Raynaud
Magníficos relojes de oro, plata, etc.
PRECIOSOS RELOJES
DE BRONCE Y MARMOL
Péndulas, reguladores, etc.
AL CONTADO
El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha relojería, entre las cuales hay artículos de lujo y de muchísimo gusto.
Hay ricas cadenas, anillos, rosetas, etc.
En seguida se venderán los armazones, toldo y algunos muebles. d14

Por el mismo
DE UN ALMACEN
CALLE S. JUAN 536
Y SANTIAGO DEL ESTERO
POR ORDEN DE SU DUEÑO
SIN RETIRAR LOTE
El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias del referido negocio, consistentes en: vino francés y carlon, yerba paraguaya, azúcar, loza, cristales, botellería surtida, tabaco, arroz é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. d14

Por el mismo
Liquidacion de varias facturas
EN LA CONOCIDA CASA
BAZAR DE LA ESTRELLA
RIVADAVIA Ns. 631 á 639
FRENTE A LOREA
El dia 21 del presente Diciembre á las 12 del dia venderemos al mejor precio mas de 300 lotes provenientes de liquidacion de una sucursal de la que en parte detallamos:
MERCERIA—Botones para puños, para adornos, peines, corta-plumas, jabones, alfileteros, collares, arquillas, abanicos, pulceras, espejos, carteras, ligas, puntillas, guarniciones, cintas de seda, guantes, gorras, trencillas, flecos, bolsas, corbatas, lápices, lacre, libretas camisas para niños y hombres, camisetas, pañuelos, medias, cuellos, pecheras, corbatas, sombreros, hilo, seda, medallones, peinetas etc,
JUGUETES—cornetas pelotas de goma, trompos, cascabeles, juegos to, látigos, caretas, fusiles, sables, mochilas muñecas, violines, carritos, acordeones, grandes y chicos, órganos, etc, etc.
CRISTALES—Floreros, dulceras, fruteras, platos varias clases, bandejas, carpetas, lámparas para kerosene, cafeteras, vasos de colores, para alumbrado, fiambreras, aceiteras, copas, vasos, cucharas tazas, trinchantes platos para botellas, perchas cafeteras y otros muchos artículos. d 10

Por el mismo
Liquidacion de varias facturas
Y por tener que introducir
REFORMAS EN LA CASA
Venderemos para particulares
ARTICULOS PARA COMEDOR
Cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y Año Nuevo en la conocida casa
BAZAR "LA ESTRELLA"
Rivadavia núm. 631 á 639 frente á Lorea
Las noches del 21, 22 y 23 del corriente mes á las 7 1|2 de la noche que en parte se detalla:
Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal juegos para té, juegos de lavatorio, bandejas, varios tamaños, cubiertos, copas, vasos botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tazas para té y café, salvaderas, adornos para sala, bustos, rinconeras, repisas, cuadros para comedor, álbums, costureros, toilets, alhajeras, relojeras, aprieta-papeles, tinteros, habaneras, timbres, espejos, sillones, pechas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasía, perfumería, pañuelos en cajas etc. etc. A mas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, coches, muñecas finas, cajas con servicio de porcelana; metal, solas, cocinas completas etc.
AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, manteles y servilletas, ajedreces, bolsas, baljas y canastos para viaje, muchos artículos de metal entre los que hay juegos de té, aceiteras, bandejas, pavas para agua, azucareros, arco para servilletas, palmatorias, bizcocheras etc. varios floreros, secretos, cajas té, bandejas, té de la India, por último para liquidar varios artículos de electro-plata. d16

14-BOLIVAR-14
L. Mattaldi y Hnos.
DE UN RICO Y COMPLETO
MOVILIARIO
EN LA CALLE FLORIDA NUM. 155
Al lado de los Sres. Bossi y Ca.
Gran juego de comedor hamburgués, espléndido juego de sala de Lampas Pompadour, introducido espresamente de Paris
Gran piano de concierto, araña de cristal cortado, id de bronce; riquísimos grabados ingleses, espejos, adornos de platina y bronce, cristalería de Moujsoline; y porcelanas, etc.
El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado este espléndido menage por órden terminante de una familia que va á ausentarse del pais y cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—1 espléndido juego de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, 6 grabados ingleses, 2 espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 rica araña cristal cortado á 6 luces, 6 sillas fantasía forradas en Lampas, 1 espléndido piano del acreditado fabricante Ernest Rosenkranz, mesas, sillas doradas con cortinas Tull, 2 tibores del Japon, 1 chiffonier de Boul, 1 bronce reloj sobre mesa, alfombrado de tripe, adornos de bronce; platina, etc.
ANTESALA—1 elegantísimo juego Lampas estilo Pompadour, compuesto de 20 piezas diferentes (alta novedad) 3 pouf, sillas de fantasía, 3 galerías con cenefas de Lampas y cortinas de Tull, 1 escritorio chifonnier, grabados, espejos, cuadros al óleo, mesas de fantasía, con incrustaciones, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Wensberhauser, araña de cristal, adornos de platina y bronce, alfombrado, etc.
DOS DORMITORIOS completos.
COMEDOR—1 magnífico juego comedor nogal tallado, fabricado en Hamburgo, el único en su clase en el país, compuesto de 1 gran aparador cristalero de 3 cuerpos con cristales tallados y grandiosas tallas al natural, 1 espléndido cristalero id id, 1 rica mesa de trinchar, 1 gran mesa para 36 cubiertos con espléndidas tallas y grabados, 24 sillas talladas con asiento y espaldar de esterilla. (Recomendamos á las personas de buen gusto este rico juego.)
Juego de porcelana para mesas, 1 id de cristal Mouseline; juego de Cristophe y Redebarton, accesorios para comedor, jarros, cuadros, alfombrado, 1 espléndida araña de bronce, y una infinidad de objetos que por su larga enumeracion se omite detallar.
Los muebles estarán en exhibicion desde el lúnes 19 del corriente en el local arriba indicado, para que las personas interesadas puedan inspeccionarlos antes de comprarlos.
El remate se hará efectuado en la misma casa de la familia, por el motivo de hallarse retirada de la ciudad. d15

Por el mismo
ESPLENDIDOS REMATES
De artículos de fantasía
Platinas, alhajas, aguinaldos
PARA REGALOS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
EN LA CALLE FLORIDA 155
Al lado de los señores Bossi y Compañia
[illegible] d15

Martin J. Haedo
JUDICIAL
[illegible]

[illegible]
De 9 lotes de [illegible]
[illegible]
[illegible] con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes [illegible]
[illegible] Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. [illegible]

En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO
El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Pelaffo.
La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jardin con represa, compuesto su terreno de 100 metros 600 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 33, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, perales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 23,564 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. m|c.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.
La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 100 metros 530 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,345 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.
La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 100 metros 530 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la núm. 43, conteniendo 5413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta 2|3 partes.
Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
De cinco lindísimos
LOTES DE TERRENO
LOS MAS ELEVADOS
DE AQUEL PARAGE
Donde estará nuestra bandera
Situados á una cuadra de la gran Avenida Santa Lucía y á otra de la hermosa Plaza Herrera y á un paso del gran puerto del Riachuelo!
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño.
El 1o. Calle de California formando esquina con la calle Herrera compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 55 vs. de fondo; base para la venta ps. m/c. 17.000 vale el doble.
El 2o. contiguo al anterior, compuesto de 10 varas de frente á la calle de California por 55 vs. de fondo, base para la venta ps. m/c. 13.000 vale como nada 20,000 y los tres restantes con frente á la calle Herrera, compuestos 2 de ellos de 10 vs. de frente por 32 vs. de fondo, y el otro de 10 vs. de frente por 33 de fondo, base para la venta de cada uno de estos lotes ps. m/c. 5.000. d15

José Lopez Villarino
Una casa calle Temple núm. 672
Base de venta 65,300 pesos
El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 64 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 429 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,000 pesos m|c., base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribanía del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como son de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc., se anunciarán en avisos especiales. n31y.

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MORON
REMATE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Situado en la esquina Lavalle
Y 25 DE MAYO
El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá el dia 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por los martilleros don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el pueblo nombrado en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Oeste, calle 25 de Mayo 20 varas, al Norte calle Lavalle, 23 varas y 67 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centívaras, al Este 5 varas, y en la diagonal Noreste 29 varas y 40 centívaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de don Anjel Navarro y el Dr. D. Juan Reyes contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—Dario Baccar, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 1er. patio.
NOTA—Todo comprador nos entregará el 5 p8 sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
DE POMOS
Todos de las afamadas marcas
CRANWELL Y PIESSE
¡Con muy poca avería!
Por órden y cuenta de un mayorista
Venta liberal por lotes grandes y chicos
Liquidacion de una gran partida de 5000 doc.
EN NUESTRA CASA PERU 64
El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderías para tenderos, merceros, etc., procederemos á liquidar por lotes grandes y chicos la importante partida de pomos de las acreditadísimas marcas Cranwell y Piesse.
El plazo se estipulará en el momento de la venta.
Los pomos estarán en exhibicion en nuestra casa desde el Sábado 17 para que los señores interesados puedan inspeccionarlos para que se cercioren que la avería que contiene es insignificante. d14

Eulogio Cuenca
JUDICIAL—DE UN TERRENO
[illegible]

EXTRA JUDICIAL
GRAN TERRENO
En el centro de la Capital
[illegible]

De dos [illegible] terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
[illegible]

[illegible] en los mismos condiciones. n11

Manuel Marasso y Ca.
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
[illegible]
Formando esquina [illegible] número 53
[illegible]
El Domingo 18 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, venderemos [illegible] frente á la Plaza [illegible]. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan al frente á la Plaza, con techo de azotea y un almacen formando la esquina con dicho almacen [illegible]
Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Giglianes. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Por el mismo
Gran importante remate naval del hermoso patacho denominado "María Luiggia" anclado en la Boca del Riachuelo en frente al nuevo Resguardo
donde estará la bandera de remate
El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, un hermoso patacho á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico buque de porte de 150 toneladas castellanas y su calado de 12 cuartas en perfecto estado y construido en Europa en el año 1873 forrado y clavado en cobre, todos sus útiles correspondientes como ser:
Palos, vergas, masteleros, botavaras, piques, jarcias, velas, cabos, norones á cilindro, rolas banderas, anteojos, anclas, cuerdas, cocina con su bateria, lanchas, pescantes, espías, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate segun inventario que está en poder de los martilleros y á disposicion de los interesados.
NOTA—Todos conocen la rapidez y marcha del hermoso buque en perfecto estado en que se halla.
OTRA—Este buque tiene cinco años de primera clase.
Por mas informes ocurrir á los martilleros, Boca, General Brown 53. d13

S. Etcheverry
Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)
El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:
438 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15, 6 yeguas al corte id 55 id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id 10.
El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.
Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Lebir, al cargo del Depositario D. Diego Simison, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.
Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Ramon Zavala
Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C. de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Clauderio J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

Wright y O'Gorman
EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA
Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.
Tiene 33 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estera de mármol.
Tasacion 73243 ps. m|c.
Se rebaja el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de 56032 ps. m|c.
Por mas datos á la escribanía de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.
El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. d3

Guillermo F. Quirno
DE UNA CASA
SITUADA
En la calle de San Jose N. 932
Con 10 piezas, 2 cocinas, letrina, pozo de balde parral con cerco de fierro, etc., etc. El terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo.
Base para la venta 70,000 ps.
Debe al Banco Hipotecario $ f. 2,500 de la Série E y el comprador puede continuar con la hipoteca si así le conviene.
[illegible]
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4, remataré á dinero de contado, la referida propiedad, cuyo edificio se compone de dos cuerpos, el primero tiene 3 piezas con vista de reja á la calle, cocina, letrina y el segundo 2 piezas con puerta á la calle y cocina, propias para negocio; todo es construido con buenos materiales. La base para la venta es sumamente baja, pues el Banco Hipotecario la ha tasado recientemente en ps. 133,000 y sobre esta tasacion ha hecho el préstamo de $ 2500 en Cédulas de la série E de la nueva emision que no paga mas que el 6 p8 de interés anual, de manera que al que la compre si quiere conservar la hipoteca no tiene mas que abonar un pequeño desembolso en efectivo y con la renta que produce esta finca hacer el servicio de la deuda al Banco Hipotecario y dejarle un sobrante anual de mas de 5000 pesos.
Propiedades anunciadas en venta en estas condiciones son una verdadera pichincha.
Títulos á satisfaccion del comprador d7

Baliero y Espinosa
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96,669 $ M|C.
Base de venta 2|3 partes $ 64.446
Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 55 mts. 82 cents. de fondo
El Domingo 15 de Enero á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaría de D. José Buero.
Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, revoques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldosas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.
Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en marcos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.
Primer patio y zaguan de baldosa, los demás de ladrillo.
Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.
NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Por el mismo
JUDICIAL
Un rico juego de sala
¡Ovejas y animales vacunos!
A MEDIA LEGUA
Del PUEBLO DE ZARATE
El Domingo 25 de Diciembre
A LAS 3 DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Eusebio Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y por dinero de contado los siguientes animales:
1600 ovejas de cria tasadas en ps. 20 una.
6 animales vacunos id id 150 id.
1 caballo id id 200
Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. m|c.
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, [illegible]
[illegible]

[illegible] Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 3 en punto de la tarde
[illegible]

[illegible]
EL 1º DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
[illegible]
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 35 cents. de frente
AL NORTE
POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.
Esta casa tiene 17 piezas altas y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldosa, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m|c. al inquilino y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.
LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 30 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.
Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldosas; algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.
LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $
Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados; es una magnífica esquina.
Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.
Los interesados pueden inspeccionarlas ántes del remate.
Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.
Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.
N. B.—El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps. m|c. al firmar el boleto ó dará una garantía personal n22

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12
El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera, y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c; 4 bueyes mansos arados tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.
Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE
El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.
DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3000 uno, base ps. 2400.
Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.
Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.
Un mostrador con vidrieras, madera caoba á 600 uno, base 400.
1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 68.
1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300.
3 id 60 cent. á 140-42 b. id 280.
2 estantes mecánicos 25.
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id 3 id 450, id 300.
1 id 6 id 500, id 325.
1 id 4 id 400, id 266.
2 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 33.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id poltro nogal en 50, id 35.
2 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 3 en 15, id 100.
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.
2 muestras forma bastonero á 40, id 27.
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 33.
2 picos gas bronce á 25, id 17.
1 mesa tablero en 130, 1 id 100.
7 cifranes todos en 25, id 17
2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.
2 perchas negras á 50, id 33.
Los interesados podrán ver lo que se remata, antes del dia fijado.
Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 680. d10

Francisco Halbach
Banco Hipotecario—El Jueves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.
Se esceptúa de esta área las siguientes fracciones: una de 35 metros de ancho por 3334 metros de largo.
Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la via férrea del Sur comprendiendo cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio salado por 1450 metros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnemet, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 29,334.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 5,780 n10

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.958 pesos m|c.
Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores.
No hay otra igual en toda Lomas.
El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 30 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents también frente á otra calle, [illegible]
El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, comedor, y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote, [illegible] peces europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro; [illegible] agua corriente en toda la quinta [illegible] lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.
En fin, sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, [illegible]
Títulos en regla; por mas datos, Escritorio del rematador Piedad 102.

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
[illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
[illegible]
De una linda casa situada en la calle San Juan [illegible] entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina, etc.
Terreno: 8 3|4 varas frente al Sud
50 vs. 60 cts. fondo al Norte
Tasacion [illegible]
Base [illegible]
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.
NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:
1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,894.
Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.
2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,222 ps.
3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps.
Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.
Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De una espléndida propiedad
SITUADA CALLE LIMA
Esquina a la de General Lavalle
Señalada con los números 656 y 662
Cuyo detalle es el siguiente:
Terreno 12 metros 48 centímetros frente al Oeste, id 34 id 20 id fondo á sea frente al Sud.
Edificio: 5 piezas, cocina, 2 letrinas, pozo de balde, 1 altillo, vereda de piedra amburguesa.
Tasacion ps 150 800
Base para la venta 2|3 partes 100 534
Esta propiedad se venderá el dia Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía en la ejecucion seguida por don Manuel J. Muñiz y Cia. contra la testamentaria de Juana Pedernera por cobro de pesos.
Por títulos, tasaciones y demas antecedentes á la oficina de Manuel A. Victorica Bolivar 21 (Cabildo). d6

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandí 396
Base de venta 16,726 ps. m|c.
El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad tasada en la suma de 25088 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, el terreno y edificio es el siguiente—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.
NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos: para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 (altos). d3

Guillermo Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
En nuestra casa Bolivar 7
EL VIERNES 16 DEL COR'TE
A las 12 en punto del dia
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de Comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue.
30 bolsas arroz, 50 cj tabaco americano, 100 cj velas, 30 id quesos Chester, 25 id id holanda, 30 frasqueras ginebra id, 50 cj kerosene, 40 cj almidon, 30 cj fideos, 30 barricas azucar, 40 id id Poo, 35 bolsas id id, 45 bolsas fariña, 30 bultos yerba Parnagua, 25 latas galletitas, 30 damj Biter, 30 id ginebra 25 cj aceite Italiano, 40 cj pasas, 35 id id higo, 25 id pitos, 30 bolsas nueces, 10 canastos loza, 40 cj oporto, 30 jj vinagre; 10 cj cigarros Paraguayos, 70 barriles aceitunas, 30 bultos 16 O. P. y Congo, 20 cj Champinion, 25 bcas cerveza negra y blanca 30 latas fósforos, 50 quesos Parmesanos, 30 retobos queso taff, 100 cj orejones manzana, 25 cj coñac, 80 id azul, 50 balas papel astrasa, 5 barricas conteniendo cada una 20 jamones ingleses, 20 bolsas porotos, 6 pipas vino, 10 bordalesas id, 12 1|4 vino picrato y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de remate.
Ensegida—100 pomos, 60 arrobas semilla de alfalfa superior, 25 cj tabaco habano, 50 id ginebra Holanda. d13

Por el mismo
AVERIAS! AVERIAS!
DE 26 BOCOYES TABACO
VIRGINIA EN HOJA
PARA CURAR OVEJAS
VENIDOS EN EL BUQUE
EX-"FAIRY BELLE"
A la consignacion de los Sres.
MOORE Y TUDOR
POR CUENTA DE SEGUROS
¡Ojo señores Estancieros!
En nuestra casa Bolivar N. 7
El Viérnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura por cuenta de Seguros dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 26 bocoyes tabaco Virginia en hoja para curar ovejas con poca avería.
EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa introductora: 6 bocoys tabaco Virginia flor superior calidad. d13

Por el mismo
AVERIAS AVERIAS
EN LOS DEPOSITOS
"LAS CATALINAS"
464 bolsas arroz de la India
Venidas en la barca inglesa
"THORNHID"
A LA CONSIGNACION
De los señores Arning Hütz
El Lúnes 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de Seguros, de 464 bolsas arroz de la India con poca avería en lotes al gusto de los compradores. d 14

Mascias y Calandra
REMATE JUDICIAL
EN LAS HERAS
CUARTEL SEGUNDO
El Domingo 18 del corriente á la 1. Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido don Santiago E Guurphi, en la ejecucion seguida por don Eduardo Rondan contra D. Bernardino Peres venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 500 ovejas mestizas al corte; d.11

Antonio S. Gil
JUDICIAL
De la espléndida propiedad
Conocida por la quinta
DEL "MIRADOR"
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"
A 200 varas de la via férrea
Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS
Produce de alquiler 2000 ps. mensuales
Primera tasacion 323.326—Retasa 216.687
Base para la venta 144.412 pesos m|c.
Mucha atencion! Ademas de la ínfima base que esta propiedad tiene hoy para su venta, es de notar y llamamos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 70000 ps. m|c. lo que permite que con un desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una propiedad que tiene de costo mas de 400,000 ps. m|c.
Rara vez se presentan oportunidades como la presente.
AL CONTADO
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad tasada en 216637 ps. m|c. que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue:
Edificio principal
Se compone de siete espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.
Segundo edificio
Un magnífico mirador de 15 varas de altura mas ó menos; de tres pisos, teniendo en cada uno, una pieza de 4 varas por 5 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de techo de tejas. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina ó bomba de presion que se halla colocada en un sótano situado bajo dicho mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.
Contiguo á la pieza baja y al costado Norte, tiene una sala ó galería con cristales y en el frente una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los pisos altos.
Tercer edificio
Lo forma: cuarto para peones, cochero, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.
Terreno
Se compone de 136 vs. igual 116 metros 8 centímetros de frente al Sud-Oeste, por 150 varas igual 113 mts. 58 cts. de fondo al Nord-Oeste, dando sus cuatro frentes sobre calles públicas. [illegible]
[illegible]

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 216 á 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina
24 varas frente al Norte calle de Independencia por 33 vs. 10 cts. de fondo, y sus frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 68 cts. de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Área total 880 vs. cuadradas.
Tasacion 285,539 ps. 10 cts.
Base 2|3 partes [illegible] ps. [illegible] cts.
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderé en remate la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauze, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.
La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos.
Actualmente produce mas del 1 o|o de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina, el precio de las propiedades.
Los títulos de orígen antiguo, puedan verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.
Para informes, Venezuela 342. n11

Por el mismo
JUDICIAL
1ª Tasacion $ 276481 m|c.
2ª id " 207360 "
Base 2|3 partes " 138240 "
EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LAS BARRANCAS
Lo mas pintoresco del municipio
El Sábado 7 de Enero de 1882
A LAS 5 DE LA TARDE
EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,030 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m|c. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c, siendo sus dos terceras partes de la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás Cáceres por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2º Patio.
Para mas informes Venezuela 342. d16

Pablo Gowland
REGALO
DE FIN DE AÑO
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Media manzana de terrenos
Dividida en 9 lotes
En la calle de Comercio y Catamarca rodeado todo de poblacion.
Distan una cuadra del tramway de la calle de la Rioja ó mejor dicho el tramway en la puerta.
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde remataré 9 lotes de terrenos, situados en una colina, terreno parejo, rodeados de edificios valiosos.
Estos terrenos de gran porvenir, están inmediatos á la Iglesia de San Cristóbal, es el local mas hermoso del barrio Sud, y casi todo poblado como podrán verlo los interesados.
Escusamos llamar la atencion sobre la baja suma que servirá de base para la venta, por cuanto su baratura es incuestionable, pues jamás se han puesto terrenos en venta con bases tan bajas, con el tramway á una cuadra de distancia.
Es negocio de triplicar el dinero en menos de un año.
Las bases que servirán para el remate serán las siguientes:
Calle de Comercio:
Lote n. 18—10 vs de fte por 68 de fdo base ps 550 vara
" " 19 10 " " " 68 " " " 550 "
" " 20 10 " " " 68 " " " 550 "
" " 21 10 " " " 68 " " " 550 "
ó ps. 5,500 cada lote.
Calle Catamarca.
Lote n. 14—10 vs de fte por 60 fdo base ps 500 vara
" " 15 10 " " " 60 " " " 500 "
" " 16 10 " " " 60 " " " 500 "
ó sean pesos 5000 el lote.
Lote 17—10 varas por 50 de fondo, base 400 ps. vara ó 4000 el lote.
Calle primera Catamarca.
Lote n. 33—10 vs de fte por 30 de fdo base ps 300 vara ó sean pesos 3000 el lote.
La época de paz en que ha entrado el país garantiza á los compradores un seguro y breve adelanto, en cualquier parte que compren terrenos, en la Capital de la República. Títulos perfectos. d7

Por el mismo
UN TERRENO bien SITUADO
CALLE CHACABUCO
AL LADO DEL NUMERO 740
Entre Garay y Brasil
BASE 22000 PS. M|C.
AD-CORPUS
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto remataré este lindo terreno central, ubicado en un parage alto, calle empedrada, gas, tramway y aguas corrientes, mide 8 varas de frente al Oeste por 50 de fondo; es único terreno en la cuadra, sin edificar.
Títulos perfectos. Otros informes, Victoria 156. d10

Faustino Acosta
NOTABLE REMATE
JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se remataré el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, la finca calle Independencia [illegible] perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacio con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, un terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 vs. 21 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metros 938 milésimos equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 7 centímos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta ps. m|c. [illegible] de las dos terceras partes que son noventa y un mil [illegible] los interesados Dn. María Palacio y la sucesion Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.
Por mas datos al martillero Cangallo núm. 391, á la hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

José F. Castaño y Ca.
GRAN LIQUIDACION
DE LIBROS
SUIPACHA 19
A LAS OCHO DE LA NOCHE
El Viérnes 16 del corriente á las 8 de la noche procederemos á la venta en remate público y al contado por liquidacion completa de una cantidad de libros, compuestos de varias obras interesantes. Los interesados pueden pasar por nuestra casa (Suipacha 19) donde podrán el catálogo, para que puedan apreciar mejor el mérito de ellas.
Acto continuo—Venderemos el estante de caoba perteneciente á la biblioteca.

Por el mismo
CARNAVAL DE 1882
POMOS
VENTAS A PLAZOS
SUIPACHA 19
A las doce en punto del dia
El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y á plazos, por grandes (para los negociantes) una gran cantidad de pomos de 1a. calidad, entrando en el surtido los números 30, 34 y 38; garantimos una buena condicion y la clase de agua de primer órden.
NOTA—La casa se encarga del encajonado de la campaña.

Emilio C. Schwab
El Domingo 18 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN VALIOSO TERRENO
CALLE JUJUY 192
ENTRE VENEZUELA Y MEJICO
50 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, calle empedrada, pasan por ella las cañerías del Gas y de las Aguas Corrientes; todo cercado de pared, plantado con árboles frutales, [illegible] á ambos costados, redondeado el frente.
El DOMINGO 18 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, por orden terminante de su dueño, dicho terreno, dividido en lotes, de cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO!
POR LO QUE DEN
TITULOS PERFECTOS
NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de firmarse los boletos, el 10 o|o sobre el total de compra.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del martillero [illegible] 48.

E. Almiron y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de la Magdalena
Hotel de Victoriano Orden
DE 60 CUADRAS DE CAMPO
Situadas en el mismo partido
BASE DE VENTA 20,000 $ M|C.
El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos al campo arriba citado perteneciente á la testamentaria de [illegible] Cufré, lindando por un costado con D. Pedro [illegible] y por los demas con los herederos de doña [illegible] Cufré. El campo es inmejorable y de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 34 ó á la oficina de R. Wright. [illegible]

Rodolfo Martin
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De una casa-quinta con jardin al frente
[illegible]
A dos cuadras de la Plaza y de la Estacion
Base para la venta [illegible] pesos m|c.
El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde, [illegible]
[illegible]